	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10/04/2012	A
Dependencia	Aprobado	Pág.		
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO	1(130)		

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	ORIANA STEFANY ARENIZ AREVALO KAREN MARGARITA RAMIREZ SANCHEZ
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURIA PUBLICA
DIRECTOR	CLEMENCIA FIGUEROA
TÍTULO DE LA TESIS	ANÁLISIS FINANCIERO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOR OCCIDENTAL DE ABREGO NORTE DE SANTANDER, COMO HERRAMIENTA BASE EN LA TOMA DE DECISIONES PARA ALCANZAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA.

RESUMEN

(70 palabras aproximadamente)

EL ESTUDIO TIENE COMO FIN REALIZAR UN ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013 DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER., QUE LE PERMITA MEDIR EN UN ALTO GRADO LA EFICACIA Y COMPORTAMIENTO DE LA EMPRESA. IGUALMENTE CONTAR CON UNA PERSPECTIVA AMPLIA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y PODER PRECISAR LOS GRADOS DE LIQUIDEZ, RENTABILIDAD, APALANCAMIENTO FINANCIERO, LA COBERTURA Y TODO LO QUE TENGA QUE VER CON SU ACTIVIDAD.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 130	PLANOS:	ILUSTRACIONES:12	CD-ROM:1
--------------	---------	------------------	----------



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL. OCAÑA N. DE S.
Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
www.ufpso.edu.co



**ANÁLISIS FINANCIERO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
REGIONAL NOR OCCIDENTAL DE ABREGO NORTE DE SANTANDER,
COMO HERRAMIENTA BASE EN LA TOMA DE DECISIONES PARA
ALCANZAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA.**

**ORIANA STEFANY ARENIZ AREVALO
KAREN MARGARITA RAMIREZ SANCHEZ**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS CONTADURÍA PÚBLICA
OCAÑA
2014**

ANÁLISIS FINANCIERO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
REGIONAL NOR OCCIDENTAL DE ABREGO NORTE DE SANTANDER, COMO
HERRAMIENTA BASE EN LA TOMA DE DECISIONES PARA ALCANZAR LA
ESTABILIDAD FINANCIERA.

ORIANA STEFANY ARENIZ AREVALO
KAREN MARGARITA RAMIREZ SANCHEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Contador Público.

Directora
CLEMENCIA FIGUEROA CARRASCAL
Contador Público

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS CONTADURÍA PÚBLICA
OCAÑA
2014

ADVERTENCIA

La universidad Francisco de Paula Santander no es responsable de los conceptos emitidos en este trabajo de grado.

Acuerdo 025 de octubre de 1970, Artículo 159.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras dan los agradecimientos a:

A la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, por darnos la oportunidad de estudiar y formarnos como profesionales competitivas.

A todos los docentes y catedráticos que de una u otra manera contribuyeron al logro de esta investigación, impartiéndonos sus conocimientos en las aulas y permitiéndonos una formación integral.

A la Empresa Social del Estado Hospital Regional Nor-Occidental de Abrego, en cabeza de su gerente el Dr. Jhon Alexander Alvarez, por la confianza depositada y por permitirnos la realización de esta investigación. Al señor Carlos Julio Ramirez León por brindarnos sus conocimientos y el apoyo desinteresado y oportuno para la culminación exitosa de este proyecto.

De manera especial queremos resaltar nuestro agradecimiento a la Contadora Publica Clemencia Figueroa, directora de tesis, por todo su apoyo, consejos, impartirnos sus conocimientos y por el valioso tiempo que dedico para guiarnos al éxito, a ella nuestro respeto.

DEDICATORIA

En primer lugar quiero dedicar este trabajo a mi padre Dios por regalarme el don de la vida, porque me hizo a su imagen y semejanza, completa y me colmo de dones y me doto con capacidades intelectuales que hoy se ven reflejadas en mis logros, a él por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por poner en mi camino a tantas personas que de una u otra manera me ayudaron y acompañaron en este proceso.

A mis amados padres Wilson Areniz Guerrero y Carmen Oriana Arévalo, por ser mi soporte, ser mis pilares, por sus consejos, por ser ese apoyo incondicional en cada uno de los pasos que doy, por caminar a mi lado en el trayecto de la vida, porque gracias a ellos este éxito es posible, por formarme en un hogar lleno de valores que me hacen ser la mujer que soy hoy en día, por ser mis más grandes ejemplos de vida y por el amor ilimitado que siempre me dan.

A mis hijos Brian Camilo y Nicole Stefany, mis chiquitines, por ser mi motivación más grande, mis motorcitos, mi alegría, los dueños de mi vida y de mis sueños. Los dos angelitos que Dios me envió para que iluminaran mi vida con sus sonrisas. Para ellos mis esfuerzos y la culminación de este proceso.

A mis hermanas Gina Alejandra y Tania Liseth, por ser mis mejores amigas, mis confidentes y estar siempre a mi lado cuando más las necesito.

A mis maestros quienes desinteresadamente me formaron como profesional dando lo mejor de sí mismos en conocimiento, consejos y apoyo contribuyendo así con la obtención de este logro.

A todos ustedes dedico el producto de mis esfuerzos.

ORIANA STEFANY ARENIZ AREVALO

DEDICATORIA

Primero que todo quiero agradecer a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además, de su infinita bondad y amor.

A mis padres Carlos Julio Ramírez León y Genny del Socorro Sanchez Arciniegas, porque gracias a ellos he logrado esta meta tan importante para mí, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor, decirles que los amo y que sin su ayuda no hubiese podido lograrlo.

A mi hijo Carlos Miguel Vega Ramírez, el amor de mi vida, que gracias a él luche para llegar donde estoy, es mi motor para seguir adelante, es mi apoyo constante, es todo para mí, mi Dios me lo regaló y estoy agradecida con él por darme al mejor hijo del mundo.

KAREN MARGARITA RAMIREZ SANCHEZ

CONTENIDO

	Pág.
<u>RESUMEN</u>	17
<u>INTRODUCCION</u>	18
<u>1. ANÁLISIS FINANCIERO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOR OCCIDENTAL DE ABREGO NORTE DE SANTANDER, COMO HERRAMIENTA BASE EN LA TOMA DE DECISIONES PARA ALCANZAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA.</u>	19
<u>1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	19
<u>1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</u>	19
<u>1.3 OBJETIVOS</u>	20
1.3.1 General.	20
1.3.2 Específicos.	20
<u>1.4 JUSTIFICACIÓN</u>	20
<u>1.5 DELIMITACIONES</u>	21
1.5.1 Geográfica.	21
1.5.2 Conceptual	21
1.5.3 Temporal	21
1.5.4 Operativa	21
<u>2. MARCO REFERENCIAL</u>	22
<u>2.1 MARCO HISTORICO</u>	22
2.1.1 Antecedentes históricos de la contabilidad a nivel internacional.	22
2.1.2 Antecedentes históricos del Análisis Financiero a nivel internacional.	22
2.1.3 La contabilidad en Latino América.	24
2.1.4 Antecedentes históricos de la contabilidad en Colombia.	25
2.1.5 Historia de las Finanzas.	25
2.1.6 Historia de la ESE Hospital Regional Noroccidental.	27
<u>2.2 MARCO TEORICO</u>	28
2.2.1 Teoría Contable	28
2.2.2 Teoría financiera de la empresa.	28
2.2.3 Teoría del valor.	29
2.2.4 Teoría de Valor-Trabajo.	29
2.2.5 Teoría Organizacional.	30
2.2.6 Teoría de la toma de decisiones.	31
<u>2.3 MARCO CONCEPTUAL</u>	31
<u>2.4 MARCO LEGAL</u>	34
2.4.1 Constitución Política de Colombia	34
2.4.2 Ley 10 de 1990, por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud.	34
2.4.3 Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones.	35
2.4.4 Ley 1122 de 2007. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.	38

2.4.5 Ley 1608. Por medio de la cual se Adoptan medidas para mejorar la liquidez y el uso de algunos recursos del Sector Salud.	41
2.4.6 Ley 222 de 1995.	41
2.4.7 Ley 1314 de 2009. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.	42
2.4.8 Ley 863 29 de diciembre de 2003. Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas.	44
2.4.9 ORDENANZA 017 del 2003. Por la cual se crean unas empresas sociales del estado.	45
<u>3. DISEÑO METODOLOGICO</u>	46
<u>3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN</u>	46
<u>3.2 POBLACIÓN</u>	46
<u>3.3 MUESTRA</u>	46
<u>3.4 TECNICAS E INSTRUMENTACION DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN</u>	46
<u>3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</u>	47
<u>3.6 ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO</u>	47
3.6.1 Fundamentación conceptual.	47
3.6.2 Fundamentación diagnóstica.	47
3.6.3 Fundamentación operativa	47
<u>4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</u>	48
<u>4.1 ENCUESTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL REGIONAL NOR-OCCIDENTAL DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER.</u>	48
<u>4.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO, EN LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013.</u>	49
4.2.1 Componentes de la estructura financiera y entorno donde desarrolla la actividad la E.S.E. Hospital Regional Nor-Occidental de Abrego Norte de Santander.	51
<u>4.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PERIODOS 2011, 2012 Y 2013.</u>	52
<u>4.4 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS.</u>	53
4.4.1 Interpretación de los estados financieros.	53
4.4.2 Análisis Vertical al Balance General 2011, 2012 y 2013.	54
4.4.3 Análisis Vertical a Estado de Resultados 2011, 2012 y 2013.	60
4.4.4 Análisis Horizontal al Balance General 2011, 2012 y 2013.	61

4.4.5 Análisis Horizontal a Estado de Resultados 2011, 2012 y 2013.	64
<u>4.5 CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA, EL CAPITAL DE TRABAJO, LA SOLVENCIA, LA SOLIDEZ Y LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO.</u>	67
4.5.1 Análisis Ejecuciones Presupuestales de Hospital Regional Noroccidental de Abrego.	70
4.5.2 Informe financiero para mostrar la situación real económica del Hospital.	73
<u>4.6 PLAN DE MEJORAMIENTO.</u>	81
<u>5. CONCLUSIONES</u>	85
<u>6. RECOMENDACIONES</u>	86
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	87
<u>REFERENCIAS ELECTRÓNICAS</u>	89
<u>ANEXOS</u>	90

LISTA DE TABLAS

	Pág.
<u>Tabla 1. Análisis Vertical Comparativo B.G.</u>	54
<u>Tabla 2. Análisis Vertical Comparativo E.R.</u>	60
<u>Tabla 3. Análisis Horizontal Comparativo B.G.</u>	61
<u>Tabla 4. Análisis Horizontal Comparativo E.R.</u>	64
<u>Tabla. 5. Ejecuciones Presupuestales.</u>	70
<u>Tabla 6. Análisis Ejecuciones Presupuestales.</u>	72
<u>Tabla 7. Composición del Ingreso.</u>	73
<u>Tabla 8. Composición del Gasto.</u>	75
<u>Tabla 9. Comparativo Ingresos.</u>	76
<u>Tabla 10. Vigencia 2011.</u>	76
<u>Tabla 11. Vigencia 2012.</u>	77
<u>Tabla 12. Vigencia 2013.</u>	78
<u>Tabla 13. Estado de Resultados.</u>	79

LISTA DE CUADROS

	Pág.
<u>Cuadro 1. Composición Activo 2011, 2012 y 2013.</u>	55
<u>Cuadro 2. Composición Pasivo 2011, 2012 y 2013.</u>	57
<u>Cuadro 3. Plan de Mejoramiento.</u>	82

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
<u>Gráfico 1. Composición Activo 2011.</u>	56
<u>Grafico 2. Composición Activo 2012.</u>	56
<u>Grafico 3. Composición Activo 2013.</u>	57
<u>Grafico 4. Composición Pasivo y Patrimonio 2011.</u>	58
<u>Grafico 5. Composición Pasivo y Patrimonio 2012.</u>	58
<u>Grafico 6. Composición Pasivo y Patrimonio 2013.</u>	59
<u>Grafica 7. Análisis Vertical Comparativo de Estado de Resultados 2011,2012 y 2013.</u>	60
<u>Gráfica 8. Análisis Horizontal a Balance General 2011,2012 y 2013.</u>	62
<u>Grafica 9. Razones e indicadores Económicos.</u>	64
<u>Gráfica. 10 Ejecuciones presupuestales. Gestión Recaudos.</u>	69
<u>Gráfica 11. Ejecuciones presupuestales. Gestión Cartera.</u>	71
<u>Gráfica 12. Ejecuciones presupuestales. Gestión Cartera.</u>	72

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
<u>Anexo A. Encuesta dirigida al gerente de la Empresa Social del Estado ESE, Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander.</u>	91
<u>Anexo B. Estados Financieros de la Empresa Social del Estado ESE, Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander, años 2011, 2012 y 2013.</u>	93
<u>Anexo C. Ejecuciones Presupuestales de la Empresa Social del Estado ESE, Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander, años 2011, 2012 y 2013.</u>	114

RESUMEN

La información financiera se considera es de gran importancia porque permite medir la capacidad de gestión, con el fin de que los resultados y rendimientos se encuentren dentro de los intervalos establecidos. Los hospitales han enfrentado diferentes situaciones buscando la forma de permanecer en un mercado dinámico y cambiante como es el que se ha presentado en los últimos años.

La Empresa Social de Estado Hospital Regional Noroccidental de Abrego, cuenta con un sistema contable, el cual es manejado por personas idóneas para tales tareas y otras como ordenar, registrar y clasificar los hechos y operaciones de la empresa, cumpliendo con las normas y principios generalmente aceptados. Esto da racionalidad y credibilidad a la información registrada dando como resultados estados financieros fidedignos.

El estudio tiene como fin realizar un análisis financiero de los años 2011 y 2013 de la E.S.E Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander., que le permita medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa. Igualmente contar con una perspectiva amplia de la situación financiera y poder precisar los grados de liquidez, rentabilidad, apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.

De otra parte se hace evidente la necesidad de realizar el análisis financiero, como también es importante mencionar que como beneficiarios directos está el hospital y sus clientes, e indirectamente las estudiantes responsables de la investigación quienes pondrán en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación en la universidad.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación surge de la necesidad de analizar financieramente el Hospital Regional Noroccidental de Abrego Norte de Santander, el cual, a través de los años ha permanecido en la población de Abrego, ofreciendo servicios de salud a los pacientes que los solicitan

Se plantea y se formula el problema y se justifica su elaboración. Con base en esto, se establece un objetivo general y cinco objetivos específicos, los cuales fueron desarrollados a lo largo del trabajo.

Se establecen las delimitaciones conceptuales, operativas, temporales y geográficas, en las que se elaboró el trabajo, así como el marco referencial que gira entorno a la investigación.

Dentro del marco referencial está implícito el conceptual, donde se utilizan los términos técnicos inherentes al trabajo; el operativo, donde se establecen los inconvenientes que se podrían presentar para el desarrollo de los objetivos; así mismo, el temporal donde se determina el tiempo en el que se realizará la investigación y por último, la delimitación geográfica que indica el lugar exacto donde se desarrolló el trabajo.

El presente trabajo incluye un marco referencial, que contempla el marco histórico, en el que se menciona la historia de la contabilidad a nivel mundial, latinoamericano y en Colombia. Así mismo se habla de la historia de la E.S.E. Hospital Regional Noroccidental de Abrego, lugar en el cual se realizó la investigación.

En el marco conceptual se desarrollaron los conceptos a los términos expresados en la delimitación.

Toda investigación gira en torno a un marco legal, y esta no es la excepción, por ello se establecen la normatividad que corresponde a este tipo de trabajo, como lo es la ley 222 de 1995, la ley 1314 de 2009, la ley 863 de 2003 y en estatuto tributario entre otros.

Luego se realizó el diseño metodológico donde se estableció el tipo de investigación, la población objeto de estudio y su respectiva muestra, así como la técnica y el instrumento para la recolección de la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos. Así como el análisis y el procesamiento de la información obtenida.

Con los resultados se desarrollan los objetivos y por último se dan unas conclusiones y unas recomendaciones que permiten la determinación concisa de las metas propuestas en el hospital y se realizaron los informes financieros permitiendo conocer su situación financiera real.

1. ANÁLISIS FINANCIERO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOR OCCIDENTAL DE ABREGO NORTE DE SANTANDER, COMO HERRAMIENTA BASE EN LA TOMA DE DECISIONES PARA ALCANZAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La empresa Social del Estado Hospital Regional Noroccidental del nivel departamental fue creada en Junio de 2013, y a partir de esa fecha las reglas de juego cambiaron ya que para ser autosuficiente debe mejorar la prestación de los servicios y así poder cumplir con su misión.

La Empresa Social de Estado Hospital Regional Noroccidental de Abrego, cuenta con un sistema contable, el cual es manejado por personas idóneas para tales tareas y otras como ordenar, registrar y clasificar los hechos y operaciones de la empresa, cumpliendo con las normas y principios generalmente aceptados. Esto da racionalidad y credibilidad a la información registrada dando como resultados estados financieros fidedignos.

Pero la empresa carece de una herramienta que ayude al Gerente y equipo financiero a la toma de decisiones, ya que la información si no es correctamente analizada no arroja datos importantes, ni se evidencia la realidad de la Institución.

El Ministerio de Salud y Protección social está exigiendo a las Empresas Sociales del Estado prevenir los riesgos financieros, y las que estén en dicha situación, se les debe diseñar e implementar planes de ajuste financiero, de mejora o entran en el proceso de liquidación, lo cual afectaría notablemente la población que recibe los servicios de salud, igualmente a todos los empleados ya que si la cierran perderán su empleo que es el sustento de sus familias.

La Empresa Social del Estado Hospital Regional Noroccidental se encuentra en estos momentos ubicada en riesgo bajo, esto indica que deberá tomar medidas financieras que coadyuven en el mejoramiento de las finanzas y así poder salir del riesgo que se encuentra en la actualidad.

Por tal motivo se hace necesario realizar un Análisis a los Estados Financieros de los tres últimos periodos, con el objetivo de efectuar un diagnóstico del estado real en el cual se encuentra la E.S.E. Hospital Regional Noroccidental de Abrego, y así tomarlo como herramienta para la toma de decisiones en pro del mejoramiento de alcanzar la estabilidad financiera.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La Empresa Social del Estado Hospital Regional Noroccidental cuenta con las herramientas necesarias para tomar las medidas respecto al mejoramiento del riesgo financiero?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General. Elaborar el análisis financiero como herramienta base en la toma de decisiones para alcanzar la estabilidad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander.

1.3.2 Específicos. Realizar un diagnóstico de la situación financiera de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Regional Noroccidental de Abrego, en los años 2011, 2012 y 2013

Analizar e interpretar los Estados Financieros de los periodos 2011, 2012 y 2013, para así evaluar los resultados y dar recomendaciones sobre los mismos.

Realizar el análisis horizontal y vertical de los Estados Financieros de las últimas tres vigencias, para determinar las variaciones de cada periodo.

Analizar los cambios en la posición financiera, el capital de trabajo, la solvencia, la solidez, la rentabilidad y las ejecuciones presupuestales de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Regional Noroccidental de Abrego, de las vigencias 2011, 2012 y 2013.

Realizar un plan de mejoramiento que conlleve a evitar el cierre definitivo de la Institución.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El Gerente y el equipo de trabajo son los responsables directos de que la Institución progrese, pero para ello deberán contar con herramientas que sirvan de apoyo en la ejecución de las actividades que conllevan al cumplimiento de las metas propuestas.

La ESE cuenta con más de 20 mil usuarios que día a día solicitan los servicios de salud, por otra parte tiene 87 empleados de planta y más de 200 personas contratadas, todos ellos tienen sus familias por las cuales deben responder.

Desde su funcionamiento la ESE al pasar de una vigencia a otra financieramente ha podido responder sus obligaciones, pero en las vigencias 2011 y 2012 el Ministerio de la Salud y Protección Social la categorizó en Riesgo Bajo, esto indica que existe una alerta financiera la cual deberá mejorar, de no hacerlo podría ser liquidada y por lo tanto perjudicar notablemente a los usuarios de la jurisdicción de la ESE y obviamente a sus empleados, generando así un problema social bastante delicado.

El Gerente para tomar decisiones que conlleven al mejoramiento financiero de la ESE, no cuenta con una herramienta financiera que sirva de apoyo y por ello al realizar el análisis financiero, se podrá evidenciar las razones del problema y poder tomar medidas drásticas en favor de mejorar la liquidez de la Institución y posesionar la ESE sin riesgo financiero.

1.5 DELIMITACIONES

1.5.1 Geográfica. Este estudio tendrá lugar en la Empresa Social del Estado Hospital Regional Noroccidental, en el municipio de Abrego.

1.5.2 Conceptual. Para la realización de este proyecto se tendrá en cuenta los siguientes conceptos fundamentales como lo son: Marco de las finanzas, principios contables y estados financieros, análisis por medio de indicadores, administración del capital de trabajo, otras técnicas de análisis, técnicas de presupuestación de capital, valoración de empresa.

1.5.3 Temporal. La duración de este proyecto será de 8 semanas, pero si es necesario se ajustara con la aprobación del director y el comité curricular del plan de estudios.

1.5.4 Operativa. Si durante el desarrollo del proyecto se presenta alguna dificultad en el alcance de la información, se tendrá en cuenta otras fuentes relacionadas con el tema en estudio, para garantizar la efectividad de los objetivos propuestos.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos de la contabilidad a nivel internacional. La contabilidad aparece en la Historia de los pueblos como resultado de la expansión comercial, su estancamiento durante siglos se debe al lento progreso de los pueblos. 10.000 años (a. C) carece de información mercantil, los pueblos eran nómadas por lo tanto no existía la propiedad. 6.000 años (a. C) Grecia, Egipto, y en el Valle de Mesopotamia, llevaban registros y operaciones financieras de las empresas privadas y públicas en tablillas de barro. En Mesopotamia el Escriba era el que llevaba los registros contables, además era el único que sabía leer y escribir, y conocía las leyes. El escriba fue el predecesor del Contador, refiere Salazar.¹

Los egipcios realizaban sus escrituras en papiros. 2.000 años (a. C): Hammurabi rey de Babilonia escribe el "Código de Hammurabi", el cual hace mención a la práctica contable. 600 años (a. C) en Atenas un tribunal de cuentas, formado por diez miembros se encarga de fiscalizar la recaudación de tributos. En siglo I (a. C) en roma la contabilidad se llevaba en dos libros: El Adversaria (asientos de caja), y el Codex (Nombre de la persona, causa de la operación, y la cuantía).

En 1494, Fray Lucas Pacciolo (Considerado el padre de la contabilidad moderna) publica su libro " La summa", donde dedica 36 capítulos al estudio de la contabilidad, el cual explica la partida doble como mecanismo contable.

En 1548, el expansionismo mercantilista se encargó de exportar al nuevo mundo los conocimientos contables. De los cuarenta hombres que traía Colón para el descubrimiento de América, venía un Contador real de cuentas.²

En el siglo XVIII: Con la revolución Francesa, Napoleón en sus campañas fue el encargado de esparcir la contabilidad. Llega el siglo XIX, y con él el Código de Napoleón (1808), comienza la Revolución Industrial, Adam Smith y David Ricardo, echan las raíces del liberalismo, la contabilidad comienza a tener modificaciones de fondo y forma, bajo el nombre de "Principios de Contabilidad". En el siglo presente y a raíz de la crisis de los años 30, en Estados Unidos, el Instituto Americano de Contadores Públicos, organizó agrupaciones académicas y prácticas para evaluar la situación, de allí surgieron los primeros principios de contabilidad, vigentes aún muchos de ellos, otros con modificaciones. También, la crisis, dio origen al cambio de la "Certificación" por los "Dictámenes" de los Estados Financieros.

¹GÓMEZ RONDÓN, Francisco. Contabilidad I semestre "[Teoría y Practica](#)" Ediciones Frigor. 2013. P 23

² GERTZ Manero, F. (1996). Origen y Evolución de la Contabilidad. In F. Gertz Manero, *Origen y Evolución de la Contabilidad* (p. 159). MÉXICO: Trillas.

2.1.2 Antecedentes históricos del Análisis Financiero a nivel internacional. A fines del siglo XIX, la Asociación Americana de Banqueros celebró su convención anual; en esta reunión fue presentada una ponencia en la que se propone que todos los Bancos asociados exigieran como requisito previo al otorgamiento de un crédito, la presentación de un Balance por parte de los solicitantes, con la finalidad que las instituciones estuvieran en condiciones de analizar los Estados Financieros como un medio para asegurarse de la recuperabilidad de dicho crédito.³

Esta forma empírica de estudiar los Estados Financieros de empresas que solicitaban créditos, marco el inicio de la implantación de métodos analíticos que permitieran detectar con mayor precisión deficiencias financieras que en un momento dado dieran lugar a no poder recuperar el crédito otorgado.

Más tarde no solo exigían un Balance, sino también los correspondientes a los tres o cuatro ejercicios anteriores para compararlos; posteriormente se vio la necesidad de que se anexara el Estado de Pérdidas y Ganancias ya que los datos que este documento reporta nos permite determinar con mayor exactitud la solvencia, estabilidad y productividad del negocio, así como el desarrollo de la administración de la empresa que solicita el crédito.

También el comercio y la industria observaron la utilidad de aplicar no únicamente el análisis de las cifras que reportan sus estados financieros, sino además la interpretación que de ellos se obtiene.

De lo anterior podemos deducir que el origen de lo que hoy conocemos como la técnica del Análisis e Interpretación de Estados Financieros, fue precisamente la convención de la Asociación Americana de Banqueros, para que a partir de esa fecha poco a poco se fuera desarrollado dicha técnica, aceptándose y aplicándose no solo en operaciones de crédito, si no también precisar fallas en la administración de los negocios, sean estos comerciales o industriales, por lo que podemos sintetizar que el campo de acción del análisis tiene relación en forma directa o indirecta con las actividades de:

1. Instituciones de Crédito
2. Empresas Comerciales o Industriales
3. Terceras Personas (Acreedores, Proveedores, etc)
4. Inversionistas
5. Especuladores
6. Administradores de Empresas
7. Profesionales
8. Empresas de Gobierno
9. Fisco

En los tiempos coloniales, los extraños a un negocio rara vez podían disponer de Estados Financieros de éste para cualquier propósito deseado. La necesidad de la práctica de

³ MACÍAS PINEDA. Roberto. El análisis de los estados financieros. Editorial acafsa. México. 1998. P 34

Balances de Situación para uso de los acreedores se originó en el cambio del método de conceder préstamos a base de documentos por cobrar endosados y papel comercial avalado al método de préstamos a sola firma, y también en la tendencia de la forma mercantil de la sociedad anónima a sustituir las formas de las formas de organización empresarial del propietario único y las sociedades personales – colectivas y comanditarias -. Luego vino el auge de las normas de la contaduría pública, las Asociaciones de Contadores y la creación de Valores y Bolsas. Si se hacen concienzudamente los análisis de los estados financieros realizados por personas y grupos diferentes son fundamentales los mismos; pero se hacen interpretaciones distintas según el interés específico que exista en determinadas situaciones. Es probable que la misma información se interprete de manera diferente por un acreedor mercantil, un banquero comercial, un accionista de la propia empresa o un miembro de la gerencia de esta.

De hecho la interpretación dada por cualquiera de estas fuentes interesadas puede variar por razón de los conocimientos y antecedentes que de ella disponga. Además la interpretación de cualquier persona de las cifras escuetas pueden depender de su conocimiento de información suplementaria, tal como antecedentes de los principales de la empresa, datos investigativos que cubren detalles de las investigaciones bancarias y comerciales, certidumbres en cuanto a si las cifras son de una sola empresa o de varias compañías consolidadas total o parcialmente e información acerca de partidas específicas del estado financiero que se estudia.

2.1.3 La contabilidad en Latino América. Etapa Precolombina. En la América precolombina, donde predominaban tres culturas relativamente desarrolladas (Azteca en México, Inca en Perú y Chibcha en Colombia), no se conocía la escritura alfabética. A pesar de esto, la actividad contable era práctica común entre los aborígenes; por ejemplo, los aztecas llevaban cuentas de los tributos que recaudaban a las tribus sometidas; los incas llevaban sus cuentas en lazos con nudos que representaban cifras, y los chibchas, cuyo comercio se realizaba por medio del trueque de mercancías, registraban sus transacciones con colores pintados sobre sus trajes.⁴

Etapa de la Conquista. Con la llegada de los españoles a territorio americano se inició en esta región una actividad económica sin precedentes. Los conquistadores obtuvieron de la corona múltiples concesiones, lo que dio comienzo a la explotación no sólo de los recursos naturales sino también de los aborígenes. Así, el español logra imponer en estas tierras, además de su cultura y costumbres mercantilistas, sus prácticas contables. Al conocer la consolidación de la conquista americana, en 1522, Carlos V, mediante cédula real nombra a Rodrigo de Albornoz como contador real de estas tierras, y le proporciona junto con su acreditación instrucciones muy precisas sobre el registro de las operaciones mercantiles.⁵

⁴ REYES GUILLERMO, ÁLVARO. Principios de [investigación](#) contable, Bogotá, Departamento de Publicaciones Universidad Externado de Colombia, 1986. P 45

⁵ LÓPEZ DE SÁ ANTONIO. Luca Pacioli Hombre del Renacimiento, En: Revista Legis del Contador, 10^a, 2002, p. 83

Etapas de la Colonia "La partida doble en América". Posteriormente, en 1591, el rey Felipe II ordena Llevar la contabilidad del reino por partida doble, resaltándose de esta manera la influencia italiana en la contabilidad española. Los colonos establecieron en el territorio americano una serie de instituciones de carácter socio-económico con el propósito de explotar al aborigen; por ejemplo, la Encomienda (obligación representada en servicios personales y productos naturales a cargo del colono), el Tributo para el encomendero, las Pensiones para particulares, el Quinto del rey, el Sueldo para los corregidores y la Mita se constituyeron en importantes fuentes de ingresos para la corona.

Durante la Colonia, la Iglesia sin lugar a dudas fue la institución más poderosa en el Nuevo Reino; se apropió de grandes extensiones territoriales tanto rurales como urbanas, al cambiar el método de la fuerza usada por los colonos, por la enseñanza y la evangelización. En 1605 se establecieron en América tres tribunales de cuentas (Santa Fe, Lima y México), se nombraron contadores especiales en La Habana y Caracas y se dictaron normas de manejo contable. En 1678, Felipe IV determinó que los contadores reales debían presentar cada dos años cuentas en términos de "cargo" y "data" (debe y haber) al Real Tribunal de Cuentas. De esta forma se logró el control y registro de los impuestos recaudados y administrados por la corona.⁶

El mayor aporte para el desarrollo de la contabilidad en América lo proporcionó la comunidad religiosa de la Compañía de Jesús, la cual introdujo por primera vez en estas tierras libros de contabilidad, el concepto de inventarios, la noción de presupuestos y demás elementos desarrollados en la Europa de ese entonces. La contabilidad no era ejercida como profesión liberal, sino por los clérigos como parte de sus actividades administrativas en las comunidades religiosas.

2.1.4 Antecedentes históricos de la contabilidad en Colombia. En Colombia, desde cuando se inició la legislación mercantil se impulsó al comerciante la obligación de organizar su contabilidad y se le prescribieron pautas sobre el Contenido y forma de llevar los libros de contabilidad con los cuales se pretendía que se cumplieran con los objetivos básicos de esa época, de la información contable a saber: El 29 de mayo de 1853 el Congreso de la Nueva Granada expidió el primer Código de Comercio derogando las Ordenanzas de Bilbao aprobadas en España en 1737, las que rigieron hasta la fecha, refiere Caicedo. El Código de 1853 tuvo una vigencia corta, pues al establecer la constitución de 1863 el sistema federalista permitió a los Estados legislar en materia comercial en virtud de esta facultad es Estado de Panamá adoptó en octubre de 1869 el Código de Comercio que había sancionado Chile en 1855.⁷

2.1.5 Historia de las Finanzas. La investigación que se llevaba a cabo en el campo de las finanzas, era prácticamente inexistente hasta el siglo XIX. En esa época, los gerentes

⁶ FRANCO RUIZ Rafael. Desarrollo de [la educación](#) contable en Colombia, En: Reflexiones contables, 1985, p. 131

⁷ GERENCIE.COM. Historia de la contabilidad. [En línea] (10 de septiembre de 2013) disponible en <<http://www.gerencie.com/historia-de-la-contabilidad.html>>

financieros se dedicaban a llevar libros de contabilidad o a controlar la Teneduría, y su principal tarea era buscar financiamiento cuando fuese necesario, refiere Baqueiro.

Durante la segunda revolución industrial, a principios del siglo XX, la empresa se expande y empiezan a darse las fusiones, por lo que son necesarios grandes emisiones de acciones y obligaciones y los empresarios comienzan a prestar atención a los mercados financieros y a la emisión de empréstitos.

En 1929, la economía se encuentra en una crisis internacional. La situación de la bolsa de Nueva York era caótica y la política económica que se llevaba a cabo contribuyó a gravar la crisis. Los grupos financieros norteamericanos y británicos se encontraban enfrentados ya que al conceder préstamos sin prudencia crearon un ambiente de solidez e inestabilidad inexistente. Además, se produjo una subida de las tasas de interés estadounidenses que llevó a la paralización de los préstamos al exterior, lo que causo una agravación económica en los países que habían recibido estos préstamos. Por todo esto las asociaciones tuvieron problemas de financiamiento, muchas tuvieron que declararse en quiebra y las liquidaciones eran numerosas y muy comunes. El objetivo dominante de la asociación, en ese momento, era mantener la solvencia necesaria para sus operaciones y reducir el endeudamiento. Por primera vez, se preocupan por la estructura financiera de la empresa.

Durante la década de los 60`s surgió un movimiento hacia el análisis teórico y el foco de atención cambió hacia las decisiones relacionadas con la elección de los activos y los pasivos necesarios para maximizar el valor de la empresa. Por lo que comienzan a preocuparse por la planificación y control en la empresa, y con ellos la implantación de presupuestos y controles de capital y tesorería.⁸

Entre los años cincuenta y la crisis energética de 1973 se vivió un ciclo especulador en la economía, en el que la empresa tiene una gran expansión y se asientan las bases de las finanzas actuales. En este periodo, los objetivos que tienen los gerentes son los de rentabilidad, crecimiento y diversificación internacional, en lugar de los objetivos de solvencia y liquidez del periodo anterior.

Con respecto a la estructura financiera, en 1958 surge el modelo de Estructura Financiera M y M de Modigliani y Miller con supuestos como que no hay fricciones de mercado (impuestos, costos de transacción y costos de quiebra), las asociaciones pueden emitir deuda libre de riesgos, se puede prestar o pedir prestado la tasa libre de riesgo, los inversionistas presentan expectativas homogéneas, los flujos son perpetuos y sin crecimiento. En resumen este modelo sugiere que la estructura financiera no afecta el valor de la empresa.

En la actualidad, las funciones de las finanzas en una empresa son analizar y planear las actividades financieras, como la transformación de datos de finanzas de modo que sirvan para vigilar la posición financiera de la empresa; es decir, evaluar la necesidad de

⁸ ARANGO LONDOÑO, Gilberto. Estructura Económica Colombiana. 9ed. Bogotá, D.C: McGraw-Hill. Bogotá. 2010. p. 54

incrementar la capacidad productiva, determinar el financiamiento adicional que se requiera y determinar la estructura de activos de la empresa: composición y tipos de activos óptimos para la empresa.

La importancia actual de las finanzas tiene su periodo de transición en que las formas de organización mercantil del propietario único y las sociedades colectivas empezaron a ser reemplazadas por la sociedad anónima, proceso que brindó mejores oportunidades para invertir con “ganancias o pérdidas”.

Las finanzas era el medio de registrar mediante números arábigos las fuerzas y las variables que representan las transacciones económicas, por su misma naturaleza la contabilidad se adopta por si misma a los procedimientos mercantiles y a la política mercantil, pero no los procedimientos y políticas de los negocios mercantiles a la contabilidad, por esta razón se ha vivido en número de matemáticas porque los números se han vuelto tan tremendamente importante en nuestra civilización económica basada en la competencia, la motivación de la ganancia y tal vez un grado de capitalismo nacional.⁹

La planeación financiera comprende una serie de actividades interrelacionadas cuyo objetivo constituye la maximización del valor del negocio, las decisiones que se toman dentro del ámbito de una empresa deben estar orientadas a agregar la máxima cantidad posible del valor aun dentro del conjunto de restricciones dentro de las cuales opera cualquier negocio. La función financiera desde la antigüedad se ha denominado como un conjunto de reglas e instituciones que conforman el llamado sector financiero de una sociedad, la primera institución financiera que se organizó en Estados Unidos fue The Bank Of North América de Filadelfia en 1781.

2.1.6 Historia de la ESE Hospital Regional Noroccidental. En el municipio de Abrego I Norte de Santander, el cinco (5) de Julio 1960, fue creada la Junta pro-hospital, con el fin de organizar la construcción del hospital de Abrego , mediante acta de instalación se reunieron en la casa cural de Abrego, el señor cura párroco José Francisco Rodríguez , el señor alcalde del municipio señor Carlos Julio Peñaranda, el señor personero municipal Luis Bayona, el presidente del concejo municipal Luis Jesús Pérez Ortiz, señor tesorero municipal Roso Jiménez , secretario de la alcaldía señor Miguel Ángel Vergel, secretario del juzgado municipal señor Miguel Antonio Vergel Barriga, el señor notario público señor Luis Felipe Vergel, jefe del telégrafo señor Misael Franco, el jefe de agrupación señor Flaminio Álvarez y las señoritas Antonia Vergel, Otilia Vergel , Hilda Páez, Teodocia Torrado, Josefa Álvarez, Melida Franco, Adonias Vergel, Trinidad Vergel, Manuel Salvador Torrado, Antonio Peñaranda, Carmen Peñaranda, José Álvarez y Encarnación Álvarez, quedaron estas personas integrantes de la junta del hospital, se conto con ayuda de la lotería de Cúcuta por aporte de \$22.000. veintidós mil pesos m/cte, la familia Peñaranda Orduz , encabezado por la señora Agripina Peñaranda dono el terreno llamado

⁹ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Irene y HERNÁNDEZ OCHOA, Mariana. Importancia del análisis financiero para la toma de decisiones. Trabajo de grado. Licenciatura en Contaduría. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de ciencias económico administrativas. 2006. p. 8.

la finca el molino, por la comunidad se hicieron basares, obras teatrales se recolecto la suma de un mil trescientos pesos m/cte (1.300.00) empezaron las obras el cinco (5) de abril 1961 y termino la obra en el mes de octubre de 1965 y se inauguro el 8 de diciembre 1965, el primer sindico administrativo fue el señor Lubin Álvarez, el primer celador fue el señor Roque Ascanio y la primera enfermera fue la señora María Vergel de Yaruro, el primer medico fue el doctor Florentino Cárdenas fueron nombrados por la secretaria de salud pública, con una misa campal y se le dio el nombre de hospital inmaculada concepción, el ultimo administrador fue la señora Teresa Gómez Ortiz y el director Dr. Edwin Leonardo Chivata Pacheco llevo el nombre de inmaculada concepción hasta el 18 de julio de 2003 según ordenanza 017 del 2004 se fusiono como ese hospital regional noroccidental con los hospitales, del municipio de Abrego, Convención, el Carmen y San Pablo de Teorama Norte de Santander.¹⁰

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Teoría Contable. El análisis de los hechos medioambientales y su registro dentro de la Contabilidad origina diversos problemas y el primero que se plantea es definir el propio concepto de Contabilidad como ciencia. Siendo éste el mismo problema que siempre se ha suscitado en torno al concepto de la economía como ciencia, ya analizado en el primer capítulo, donde constatábamos que fueron los neoclásicos los que hicieron más hincapié en elevar el nivel de la ciencia económica siguiendo la metodología de las ciencias físicas y matemáticas, intentando que se configurase a imagen y semejanza de éstas.¹¹

2.2.2 Teoría financiera de la empresa. Proporciona las herramientas tendientes a interpretar los hechos que ocurren en el mundo financiero y su incidencia en la empresa, como así también reconocer situaciones que antes eran irrelevantes y pueden traer aparejado consecuencias graves, en una época de cambios constantes en el mundo.

Decisiones de inversión: implican planificar el destino de los ingresos netos de la empresa –flujos netos de fondos- a fin de generar utilidades futuras;

Decisiones de financiación: persiguen encontrar la forma menos onerosa de obtener el dinero necesario, tanto para iniciar un proyecto de inversión, como para afrontar una dificultad coyuntural;

Decisiones de distribución de utilidades: tienden a repartir los beneficios en una proporción tal que origine un beneficio importante para los propietarios de la empresa, y a la vez, la valoración de la misma.

¹⁰ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO. Historia del hospital [En línea] (28 febrero de 2014), disponible en <<http://esenoroccidental.gov.co/>> p 1

¹¹ ROMERO LEÓN, Henry Antonio. Teorías científicas y teorías contables. En: Revista Legis del contador. No. 6 (Octubre/Diciembre 2001); pp.107

Una combinación óptima de las tres decisiones genera el mayor valor de la empresa para sus dueños.

2.2.3 Teoría del valor. Para Marx y otros autores que le anteceden como Smith y Ricardo, el trabajo es el único que produce el valor. La teoría del valor está compuesta por principios que describen las relaciones que se presentan en un sistema económico y que se manifiestan exclusivamente en magnitudes, es decir, que se pueden expresar de manera cuantitativa. Así, con la condición de la existencia de un conjunto de individuos en relación.¹²

2.2.4 Teoría del Valor-Trabajo. La teoría del valor-trabajo (TVL, también teoría laboral del valor o TLV) es una teoría que considera que el valor de un bien o servicio depende directamente de la cantidad de trabajo que lleva incorporado. Así, Adam Smith consideraba que el trabajo era la unidad de medida exacta para cuantificar el valor. Para él el valor era la cantidad de trabajo que uno podía recibir a cambio de su mercancía. Se trata de la teoría del valor comandado o adquirido. Aunque no era el factor determinante de los precios, estos oscilaban hacia su precio de producción gracias al juego de la oferta y la demanda.

Posteriormente David Ricardo desarrolló una teoría del valor-trabajo incorporado en su obra Principios de economía política y tributación (1817). En dicho ensayo afirmaba que todos los costos de producción son costos laborales que se pagan de una forma directa o acumulándolos al capital. Pensaba que los precios dependerían de la cantidad de trabajo incorporado en los bienes o servicios.

Según Menger cada agente económico asigna su propia valoración a los bienes, por lo que no puede afirmarse, económicamente, que los precios dependan de los costes sino todo lo contrario. Efectivamente, el precio de un producto o servicio no se crea siguiendo la suma de todos sus costes más el margen del empresario, sino que es al contrario, al producto se le asigna en el mercado un precio y a partir de aquí se moldean sus costes. Un producto puede salir al mercado por encima de la suma de sus costes o por debajo, eso lo decide el empresario, y según la respuesta del consumidor, la competencia y los procesos de producción los costes se van moldeando al mejor precio del momento que es el que demanda el cliente. En realidad la teoría subjetiva del valor es anterior a Menger, incluso es anterior a Adam Smith. Las primeras ideas las encontramos en los escolásticos españoles del s. XVI. “Así [según Jesús Huerta de Soto] otro notable escolástico, Luis Saravia de la Calle basándose en la concepción subjetivista de Covarrubias, descubre la verdadera relación que existe entre precios y costes en el mercado, en el sentido de que son los costes los que tienden a seguir a los precios y no al revés, anticipándose así a refutar los errores de la teoría objetiva del valor de Carlos Marx y de sus sucesores socialistas: ‘Los que miden el justo precio de la cosa según el trabajo, costas y peligros del que trata o hace la mercadería yerran mucho; porque el justo precio nace de la abundancia o falta de mercaderías, de mercaderes y dineros, y no de las costas, trabajos y peligros.’¹³

¹² RUBÍN, I. Ensayos sobre la teoría marxista del valor. Buenos Aires: Pasado y Presente. 1974. P 15

¹³ DOBB, Maurice. Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Siglo XXI editores, [Buenos Aires](#) 1976. p 34.

2.2.5 Teoría Organizacional. La teoría organizacional estudia las estructuras organizacionales y su diseño. Comprende el análisis comparativo entre la teoría clásica, la escuela estructuralista, el enfoque de sistemas y el de contingencias.

En otras palabras, se encarga del estudio comparativo de todas las corrientes que se relacionan con la administración: es la descripción y explicación de la naturaleza, tipología, estructura, procesos y funciones de las entidades.¹⁴

Concepto de organización. Sabemos que la administración es aplicable a todo tipo de organizaciones. Pero que es una organización? Puede ser entendida como el desarrollo de una estructura intencional y formalizada de funciones o puestos; o como una entidad económico-social (empresa), integrada por individuos y recursos (monetarios, tecnológicos, materiales, etcétera), que genera beneficios para la sociedad, y en la cual se basa el desarrollo de una nación.

Además la organización puede identificarse como un grupo de individuos que poseen objetivos comunes (por ejemplo), iglesia, familia, gobierno, escuelas, ejército). Asimismo, es un sistema incluido en otro más amplio: la sociedad con la que interactúa.

Importancia de las organizaciones. Actualmente, los individuos tienen un concepto diferente de la forma como operan las organizaciones (actividad administrativa), que no siempre ha sido igual. El momento histórico que vivimos nos obliga a aplicar procesos más dinámicos y complejos que los utilizados en otros tiempos.¹⁵

El hombre aprendió que para subsistir debería trabajar, buscando en sus actividades mayor efectividad. Pero también entendió que no podía hacerlo solo: se organizó en grupos para alcanzar sus objetivos. Esto significó una incipiente aplicación de la administración, cuyos procesos fueron evolucionando. Poco a poco, la humanidad fue comprendiendo cómo debía organizarse para satisfacer mejor sus necesidades. En este proceso, aprendió de sus éxitos y también de sus fracasos. Estas experiencias fueron pasando de generación en generación; se requirió mayor organización. Entonces, surgieron los líderes, quienes se encargaban de guiar las acciones de la comunidad.

En este marco, ya podemos percibir actos administrativos (planeación y organización), que trajeron como resultado la satisfacción más eficiente de las necesidades básicas. El paso de la vida primitiva a las civilizaciones condujo también al desarrollo de estructuras que originaron organizaciones más formales; el hombre tuvo que trabajar y formar grupos para alcanzar propósitos que de manera individual hubiera sido imposible. De esta manera se fueron gestando valores, ideologías y bienes materiales, que evolucionaron hasta llegar a los niveles actuales.

¹⁴ KAST, F. E. Y Rosenzweig, J. E. (1987): Administración en las organizaciones. Mc Graw-Hill. p 3.

¹⁵ TERRY George, principios de administración 5°. Bogotá. McGraw Hill 1971. P 37

2.2.6 Teoría de toma de decisiones. La toma de decisión es un proceso durante el cual la persona debe escoger entre dos o más alternativas. Todas las personas pasan los días y las horas de la vida teniendo que tomar decisiones. Algunas decisiones tienen una importancia relativa en el desarrollo de la vida, mientras otras son gravitantes en ella.

En los administradores, el proceso de toma de decisión es sin duda una de las mayores responsabilidades. La toma de decisiones en una organización se circunscribe a una serie de personas que están apoyando el mismo proyecto. Se debe empezar por hacer una selección de decisiones, y esta selección es una de las tareas de gran trascendencia.

Con frecuencia se dice que las decisiones son algo así como el motor de los negocios y en efecto, de la adecuada selección de alternativas depende en gran parte el éxito de cualquier organización. Una decisión puede variar en trascendencia y connotación. Los administradores consideran a veces la toma de decisiones como su trabajo principal, porque constantemente tienen que decidir lo que debe hacerse, quién ha de hacerlo, cuándo y dónde, y en ocasiones hasta cómo se hará. Sin embargo, la toma de decisiones sólo es un paso de la planeación, incluso cuando se hace con rapidez y dedicándole poca atención o cuando influye sobre la acción sólo durante unos minutos.¹⁶

2.3 MARCO CONCEPTUAL

La empresa es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común. Los elementos necesarios para formar una empresa son: capital, trabajo y recursos materiales.

En economía, la empresa es la unidad económica básica encargada de satisfacer las necesidades del mercado mediante la utilización de recursos materiales y humanos. Se encarga, por tanto, de la organización de los factores de producción, capital y trabajo.

Otras son las Empresas Agrarias, conocidas como aquellas que producen bienes agrícolas y pecuarios en grandes cantidades. Ejemplo Granjas avícolas, porcinas, invernaderos, haciendas de producción agrícola.

Las que se dedican a transformar la materia prima en productos terminados o semielaborados son las Empresas Industriales. Por Ejemplo: fábrica de telas, fábrica de camisas, fábrica de muebles, fábrica de calzado.

Las empresas de servicios. Son las que buscan prestar un servicio para satisfacer las necesidades de la comunidad, ya sea salud, educación, transporte, recreación, servicios

¹⁶ CHIAVENATO Idalberto, Introducción a la teoría de la administración, 5° edición. Bogotá, McGraw Hill 1971. P 49.

públicos, seguros y otros servicios; ejemplos: empresas de aviación, centros de salud, universidades, compañía de seguros, corporaciones recreativas, editoriales.

Las Empresas Sociales del Estado del Sistema General de Seguridad Social en Salud; son empresas industriales y comerciales de la nación o los entes territoriales, responsables en su área social de mercado de prestar los servicios de salud; que constituyen una categoría especial de entidades públicas descentralizadas, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y que surgieron de la transformación que exigió la Ley 100 de 1993 a los hospitales públicos. Estos hospitales públicos se teorizan en los siguientes Contextos

En el desarrollo del planear, hacer, verificar y actuar como empresa social del estado que es un híbrido al tener una responsabilidad pública para pagar la deuda social en salud; pero que se comporta como privada en el mercado de la salud para prestar sus servicios, debe implementar la visión sistémica y la visión estratégica de una empresa moderna, dentro de los cuales desarrolla una función de producción y prestación de servicios de salud; una función financiera; una función de recurso humano, una función de procedimientos administrativos; una función de mercadeo; una función de investigación y desarrollo, una gestión de desarrollo empresarial hospitalario con el paradigma biomédico y Biopsicosocial y una gestión gerencial de la ESE como proyecto prestador de servicio de salud pública o como empresa industrial y comercial del estado del orden Territorial en este caso, con competencias y responsabilidades específicas de ley.¹⁷

La generación de la productividad, competitividad y rentabilidad económica y social del esquema de aseguramiento exigida para las ESE,s en el SGSSS vigente, para lo cual debe implementar las transformaciones institucionales correspondientes que demanda el desarrollo de los procesos de contratación; manejo de admisiones y atención al usuario; una relación médico paciente o servicios asistenciales – paciente con calidez humana y calidad del servicio; manejo de las cuentas medicas; mercadeo de la salud; manuales tarifarios; auditoria medica de cuentas ; gestión cartera, manejo de las enfermedades de alto costo; el SIIS, software y hardware y telemedicina; los centros de costos; las historias clínicas y RIPS y el control e indicadores de gestión correspondientes; que descansa todo ello en el sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud en su 4 componentes gruesos como son el sistema único de habilitación, la acreditación, el sistema de información para la calidad de los servicios de salud y el PAMEC.

Que permitan con la estrategia de atención primaria, el control de los riesgos para coadyuvar a las metas de salud positiva; indicadores de mortalidad evitables; estilo de vida saludable en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad; tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos de los niveles de atención; como bien meritorio para la

¹⁷ MINISTERIO DE HACIENDA. Guía metodológica para la elaboración de programas de saneamiento. [En línea] (2 diciembre de 2011), disponible en <
http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/asistenciaentidadesterritoriales/Publicaciones/ProgramasESE/GUIA_METODOLOGICA_PSFF_ESE.pdf> p 1

población que demanda los servicios. Lo anterior en términos de gestión gerencial de una ESE; debe traducirse en un valor agregado del modelo de salud local con transición epidemiológica que genere un distrito saludable en este caso con desarrollo humano, calidad de vida y condiciones sociales a toda la población en un modelo de atención responsable.

De acuerdo a los Índices, variables, indicadores financieros y categorías de análisis que utilizaremos con la asesoría de los profesionales del área financiera y asesores de la ESE, se tiene:

El Análisis del Comportamiento de los Estados Financieros. Es la forma como han venido aumentando o disminuyendo cada uno de los rubros del Balance y Estado de Resultados de la ESE en el período analizado. Análisis Horizontal o de Variación y Análisis Vertical o de Participación de los estados financieros:

Análisis Horizontal = $B-A/A$ y Análisis Vertical = $A/R * 100$

B: año dado

A: año base

100: %

De otro lado tenemos el análisis de liquidez que en si es la medición de la liquidez de la ESE para responder por sus obligaciones inmediatas; Responde por sus compromisos con la venta de sus servicios de salud a corto plazo.

Razón corriente = Prueba acida =

Medición de la Rotación de Activos Corrientes para atender oportunamente su misión prestadora de servicios de salud y obligaciones; Analizar la forma en que rotan los inventarios, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar para estructura un ciclo de caja viable para la ESE.

El Análisis de Utilidad, mide la eficiencia de las ventas e ingresos y su incidencia en la utilidad del ejercicio; Establecimiento de los márgenes de utilidad bruta, operativa y neta sobre las ventas del período.

Análisis de Rentabilidad, es la medición de la efectividad del negocio, entendiéndose como la medida de la productividad de los recursos comprometidos en la prestación de los servicios de salud; Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad del activo que dependen en la ESE de la contratación, facturación y gestión de cartera.¹⁸

Participación Patrimonial = Patrimonio

Análisis de las Contribuciones Financieras, esta mide los riesgos de la estructura operativa con respecto al patrimonio y activos de la ESE.; Estableciendo si con el patrimonio es posible responder por las obligaciones financieras a corto plazo en caso de una eventual liquidación por insolvencia de la ESE.

¹⁸ Ibíd. p 2

El Punto de Equilibrio. Medición por medio de la cual se busca establecer si los ingresos totales alcanzan a cubrir los costos y gastos totales operacionales y presupuestales; Estableciendo cuanto de los ingresos operacionales y presupuestales ejecutados cubren los costos y gastos del período.

Flujo de Caja Libre. Es la medición de la utilidad neta incluyendo el capital técnico neto operativo y todo lo que constituya efectivo; Determinación líquida de la utilidad del estado den resultado.

2.4 MARCO LEGAL

2.4.1 Constitución Política de Colombia. Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son los servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la presentación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la nación, las entidades territoriales y los particulares y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley.

Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad.

La ley señalará los términos en los cuales la atención básica para todos los habitantes será gratuita y obligatoria.¹⁹

Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.

2.4.2 Ley 10 de 1.990, por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud. Asignó como responsabilidad de los departamentos la dirección y prestación de los servicios de salud del segundo y tercer nivel de atención (ordinal b artículo 6°) y en el artículo 11 estableció las funciones de la Dirección Seccional del Sistema de Salud.

La ley 60 de 1.993 dictó normas orgánicas sobre la distribución de competencia de conformidad con los artículos 151 y 288 de la Constitución Política y distribuyó recursos según el artículo 356 y 357 de la C.P. y dictó otras disposiciones.²⁰

¹⁹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución política de Colombia. Ediciones Cupido. 2000. P 23

²⁰ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 10 de 1.990, por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud. Edición littio. 2010. P 32

De conformidad con la Ley 60 le compete al Departamento (Artículo 3°) administrar los recursos cedidos por la Nación, planificar los aspectos relacionados con su competencias, ejercer funciones de coordinación, subsidiariedad y concurrencia relacionadas con las competencia municipales, promoverá la armonización de las actividades municipales y contribuirá con la prestación de los servicios a cargo de los municipios cuando se presenten deficiencias. Registrar y definir la naturaleza jurídica de las instituciones que prestan Servicios de salud, actuar como instancia de intermediación entre la Nación y el Municipio.

Asesorar y prestar asistencia técnica, administrativa y financiera a los municipios y a las instituciones de prestación de los servicios; realizar la evaluación, control y seguimiento de la acción municipal promoviendo las investigaciones a que haya lugar.

En el sector salud le compete específicamente:

1. Dirigir el Sistema Seccional de Salud.
2. Realizar las acciones de fomento de la salud, prevención de las enfermedades, financiar y garantizar la prestación de los servicios de tratamiento y rehabilitación correspondiente al segundo y tercer nivel de atención de la salud de la comunidad.

2.4.3 Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones. Artículo 159. Las garantías de los afiliados. Se garantizan a los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud la debida organización y prestación del servicio público de salud, en los siguientes términos:²¹

1. La atención de los servicios del Plan Obligatorio de Salud del artículo 162 por parte de la Entidad Promotora de Salud respectiva a través de las Instituciones Prestadoras de servicios adscritas.

2. La atención de urgencia en todo el territorio nacional.

3. La libre escogencia y traslado entre Entidades Promotoras de Salud, sea la modalidad de afiliación individual o colectiva, de conformidad con los procedimientos, tiempo, límite y efectos que determine el gobierno nacional dentro de las condiciones previstas en esta Ley. El artículo 61 establece que los empleadores como integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, los empleadores, cualquiera que sea la entidad o institución en nombre de la cual vinculen a los trabajadores, deberán:

1. Inscribir en alguna Entidad Promotora de Salud a todas las personas que tengan alguna vinculación laboral, sea ésta, verbal o escrita, temporal o permanente. La afiliación colectiva en ningún caso podrá coartar la libertad de elección del trabajador sobre la Entidad Promotora de Salud a la cual prefiera afiliarse, de conformidad con el reglamento.

²¹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones. Ediciones norma. 2012. P 12

2. En consecuencia con el artículo 22 de esta ley, contribuir al financiamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante acciones como las siguientes:

- a) Pagar cumplidamente los aportes que le corresponden, de acuerdo con el artículo 204.
- b) Descontar de los ingresos laborales las cotizaciones que corresponden a los trabajadores a su servicio.
- c) Girar oportunamente los aportes y las cotizaciones a la Entidad Promotora de Salud, de acuerdo a la reglamentación que expida el gobierno.

3. Informar las novedades laborales de sus trabajadores a la entidad a la cual están afiliados. En materia tales como ingresos y sus cambios, las vinculaciones y retiros de trabajadores. Así mismo, informar a los trabajadores sobre las garantías y las obligaciones que les asisten en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

4. Garantizar un medio ambiente laboral sano, que permita prevenir los riesgos de trabajo y enfermedad profesional, mediante la adopción de los sistemas de seguridad industrial y la observancia de las normas de salud ocupacional y seguridad social.

A través del artículo 189 establece las pautas sobre el mantenimiento hospitalario. Los hospitales públicos y los privados en los cuales el valor de los contratos suscritos con la Nación o las entidades territoriales representen más del treinta por ciento (30%) de sus ingresos totales deberán destinar como mínimo el 5% del total de su presupuesto a las actividades de mantenimiento de la infraestructura y la dotación hospitalaria.

Artículo 191. Las prioridades de dotación hospitalaria. Los municipios darán prioridad en su asignación de recursos de inversión para la salud al fortalecimiento del sistema de centros y puesto de salud, de forma tal que se fortalezca la dotación básica de equipos y de personal que defina el Ministerio de Salud y amplíe, progresivamente y de acuerdo con la demanda, sus horarios de atención al público, hasta llegar a tener disponibilidad las 24 horas de Centros de Salud bien dotados. El servicio social obligatorio de los profesionales del área de la salud se desempeña prioritariamente en atención de los centros y puestos de salud del área rural.²²

Los requerimientos de dotación que tendrán los puestos, centros de salud y los hospitales oficiales de cualquier nivel de atención, así como la red de servicios a nivel territorial serán establecidos por el Ministerio de Salud ejercerá el control técnico sobre la dotación de tales entidades, directamente o a través de una autoridad delegada.

Artículo 192. Los parámetros de los hospitales públicos. Los directivos de los hospitales públicos de cualquier nivel de complejidad, serán nombrados por el jefe de la respectiva entidad territorial que haya asumido los servicios de salud, conforme a lo dispuesto en la

²² *Ibíd.* p 13

ley 60 de 1993 y la reglamentación que al efecto expida el Gobierno Nacional, de terna que le presente la junta directiva, constituida según las disposiciones de la Ley 10 de 1990, por periodo mínimo de tres (3) años prorrogables. Solo podrán ser removidos cuando se demuestre, ante las autoridades competentes, la comisión de faltas graves conforme al régimen disciplinario del sector oficial, falta a la ética, según las disposiciones vigentes o ineficiencia administrativa definidas mediante reglamento del Gobierno Nacional.

Artículo 193. Los incentivos a los trabajadores y profesionales de la salud. Con el fin de estimular el eficiente desempeño de los trabajadores y profesionales de la salud y su localización en la región con mayor necesidad, (el gobierno podrá establecer un régimen de estímulos salariales y no salariales, los cuales en ningún caso constituirán salario). También podrá establecer estímulos de educación continua, créditos para instalación, equipos, vivienda y transporte. Igualmente, las Entidades Promotoras de Salud auspiciarán las prácticas de grupos y otras formas de asociaciones solidarias de profesionales de la salud. El Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud determinará las razones en las cuales se aplicará lo dispuesto en el presente artículo.

Para los empleados públicos de la salud del orden territorial el Gobierno Nacional establecerá un régimen salarial especial y un programa gradual de nivelación de salario entre las diferentes entidades.

En cuanto al régimen de las Empresa Sociales del Estado indican en su artículo 194 las especificaciones sobre la prestación de servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen categorías especiales de entidades públicas descentralizadas, con personería jurídica, patrimonial propio y autonomía administrativa, creada por la Ley o por las asambleas o consejos según el caso, sometida al régimen jurídico previsto en este capítulo.²³

1. El nombre deberá mencionar siempre la expresión “Empresa Social del Estado”.
2. El objeto debe ser la prestación de los servicios de salud, como servicios públicos a cargo del Estado o como parte del servicio público de seguridad social.
3. La junta o consejo directivo estará integrada de la misma forma dispuesta en el artículo 19 de la Ley 10 de 1990.
4. El director o representante legal será designado según lo dispone el artículo 192 de la presente Ley.
5. Las personas vinculadas a la empresa tendrán el carácter de empleados públicos y trabajadores oficiales, conforme a las reglas del capítulo IV de la Ley 10 de 1990.

²³ *Ibíd.* p 14

6. En material contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.

7. El régimen presupuestal será el que se prevea, en función de su especialidad, en la ley orgánica de presupuesto, de forma que adopte un régimen de presupuestación con base en el sistema de reembolso contra prestación de servicios, en los términos previstos en la presente Ley.

8. Por tratarse de una Entidad Pública podrá recibir transferencias directas de los presupuestos de la Nación o de las entidades territoriales.

9. Para efectos de tributos nacionales se someterán al régimen previsto para los establecimientos públicos.

Artículo 194. La prestación del servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que construye la categoría especial de entidades públicas descentralizadas, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las asambleas o consejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en este capítulo.

Artículo 195. El régimen jurídico de las Empresas Sociales de Salud se someterá al siguiente régimen jurídico:

Artículo 198. Se refiere a la información a los usuarios. Las Instituciones Prestadoras de Salud deberán garantizar un adecuado sistema de información de sus servicios y atención a los usuarios, mediante la implementación de una línea telefónica abierta con atención permanente 24 horas.

Artículo 199. El Ministerio de Salud definirá normas de calidad y satisfacción del usuario, pudiendo establecer mediante como tiempos máximos de espera por los servicios y métodos de registro en lista de espera, de acuerdo con las patologías y necesidades de atención del paciente.

PARÁGRAFO. El Ministerio de Salud solicitará que estime necesaria con el objeto de establecer sistemas homogéneos de registro y análisis que permitan periódicamente la evaluación de la calidad del servicio y la satisfacción del usuario.

2.4.4 Ley 1122 de 2007. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.²⁴ Artículo 2. Evaluación por Resultados. El Ministerio de la Protección Social, como órgano rector del

²⁴ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1122 de 2007. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Edición norma. 2011. P 12

sistema, establecerá dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigencia de la presente ley los mecanismos que permitan la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos los actores que operan en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Ministerio, como resultado de esta evaluación, podrá definir estímulos o exigir, entre otras, la firma de un convenio de cumplimiento, y si es del caso, solicitará a la Superintendencia Nacional de Salud suspender en forma cautelar la administración de los recursos públicos, hasta por un año de la respectiva entidad. Cuando las entidades municipales no cumplan con los indicadores de que trata este artículo, los departamentos asumirán su administración durante el tiempo cautelar que se defina. Cuando sean los departamentos u otras entidades del sector de la salud, los que incumplen con los indicadores, la administración cautelar estará a cargo del Ministerio de la Protección Social o quien este designe. Si hay reincidencia, previo informe del Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud evaluará y podrá imponer las sanciones establecidas en la ley.²⁵

Respecto de las Empresas Sociales del Estado ESE, los indicadores tendrán en cuenta la rentabilidad social, las condiciones de atención y hospitalización, cobertura, aplicación de estándares internacionales sobre contratación de profesionales en las áreas de salud para la atención de pacientes, niveles de especialización, estabilidad laboral de sus servidores y acatamiento a las normas de trabajo.

Artículo 13. Flujo y protección de los recursos. D. Las Entidades Promotoras de Salud EPS de ambos regímenes, pagarán los servicios a los prestadores de servicios de salud habilitados, mes anticipado en un 100% si los contratos son por capitación. Si fuesen por otra modalidad, como pago por evento, global prospectivo o grupo diagnóstico se hará como mínimo un pago anticipado del 50% del valor de la factura, dentro de los cinco días posteriores a su presentación. En caso de no presentarse objeción o glosa alguna, el saldo se pagará dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la factura, siempre y cuando haya recibido los recursos del ente territorial en el caso del régimen subsidiado. De lo contrario, pagará dentro de los 15 días posteriores a la recepción del pago. El Ministerio de la Protección Social reglamentará lo referente a la contratación por capitación, a la forma y los tiempos de presentación, recepción, remisión y revisión de facturas, glosas y respuesta a glosas y pagos e intereses de mora, asegurando que aquellas facturas que presenten glosas queden canceladas dentro de los 60 días posteriores a la presentación de la factura.

Artículo 16. Contratación en el Régimen Subsidiado y EPS Públicas del Régimen Contributivo. Las Entidades Promotoras de Salud del régimen subsidiado contratarán obligatoria y efectivamente un mínimo porcentual del gasto en salud con las Empresas Sociales del Estado (ESE) debidamente habilitadas en el municipio de residencia del afiliado, siempre y cuando exista allí la correspondiente capacidad resolutoria. Dicho porcentaje será, como mínimo el sesenta por ciento (60%). Lo anterior estará sujeto al cumplimiento de requisitos e indicadores de calidad y resultados, oferta disponible, indicadores de gestión y tarifas competitivas. Las Entidades Promotoras de Salud de

²⁵ Ibíd. p 14

naturaleza pública del Régimen Contributivo, deberán contratar como mínimo el 60% del gasto de salud con las ESE escindidas del ISS siempre y cuando exista capacidad resolutoria y se cumpla con los indicadores de calidad y resultados, indicadores de gestión y tarifas competitivas.

El Ministerio de la Protección Social reglamentará este artículo de tal manera que permita la distribución adecuada de este porcentaje en los diferentes niveles de complejidad, teniendo en cuenta la diversidad de las diferentes Entidades Territoriales.

Parágrafo. Se garantizaran los servicios de baja complejidad de manera permanente en el municipio de residencia de los afiliados, salvo cuando a juicio de éstos sea más favorable recibirlos en un municipio diferente con mejor accesibilidad geográfica.

Artículo 20. Prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto por subsidios a la demanda. Las Entidades Territoriales contratarán con Empresas Sociales del Estado debidamente habilitadas, la atención de la población pobre no asegurada y lo no cubierto por subsidio a la demanda. Cuando la oferta de servicios no exista o sea insuficiente en el municipio o en su área de influencia, la entidad territorial, previa autorización del Ministerio de la Protección Social o por quien delegue, podrá contratar con otras Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud debidamente habilitadas.

Parágrafo. Se garantiza a todos los colombianos la atención inicial de urgencias en cualquier IPS del país. Las EPS o las entidades territoriales responsables de la atención a la población pobre no cubierta por los subsidios a la demanda, no podrán negar la prestación y pago de servicios a las IPS que atiendan sus afiliados, cuando estén causados por este tipo de servicios, aún sin que medie contrato. El incumplimiento de esta disposición, será sancionado por la Superintendencia Nacional de Salud. Con multas, por una sola vez o sucesivas, hasta de 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) por cada multa, y en caso de reincidencia podrá conllevar hasta la pérdida o cancelación del registro o certificado de la institución.

Artículo 28. De los gerentes de las Empresas Sociales del Estado. Los gerentes de las Empresas Sociales del Estado serán nombrados por periodos institucionales de cuatro (4) años, mediante concurso de méritos que deberá realizarse dentro de los tres meses, contados desde el inicio del período del Presidente de la República o del Jefe de la Entidad Territorial respectiva, según el caso. Para lo anterior la Junta Directiva conformará una terna, previo proceso de selección de la cual, el nominador, según estatutos, tendrá que nombrar el respectivo Gerente.²⁶

1. Los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado podrán ser reelegidos por una sola vez, cuando la Junta Directiva así lo proponga al nominador, siempre y cuando cumpla con los indicadores de evaluación conforme lo señala el reglamento, o previo concurso de méritos.

²⁶ *Ibíd.* P 14

En caso de vacancia absoluta del gerente deberá adelantarse el mismo proceso de selección y el periodo del gerente seleccionado culminará al vencimiento del periodo institucional. Cuando la vacancia se produzca a menos de doce meses de terminar el respectivo periodo, el Presidente de la República o el jefe de la administración Territorial a la que pertenece a ESE, designará gerente.

2.4.5 Ley 1608. Por medio de la cual se Adoptan medidas para mejorar la liquidez y el uso de algunos recursos del Sector Salud. Artículo 1. Objeto. La presente ley tiene por objeto definir medidas para mejorar el flujo de recursos y la liquidez del sector salud a través del uso de recursos que corresponden a saldos o excedentes de cuentas maestras del Régimen Subsidiado de Salud, aportes patronales y rentas cedidas, y definir mecanismos para el financiamiento de las deudas reconocidas del Régimen Subsidiado de Salud por las entidades territoriales en el marco de lo señalado en el artículo 275 de la Ley 1450 de 2011.²⁷

Artículo 2. Uso de los recursos de saldos de las cuentas maestras. Los saldos de las cuentas maestras del régimen subsidiado de salud, podrán usarse conforme se señala a continuación siempre y cuando no sean requeridos para garantizar los compromisos y contingencias derivados del Régimen Subsidiado de Salud y descontados los que se encuentren previstos para utilizarse conforme a lo señalado en el artículo 89 de la Ley 1485 de 2011:

Para asumir el esfuerzo propio a cargo de los municipios y distritos, que durante las vigencias del 2011, 2012 Y 2013 se deba aportar en la cofinanciación del Régimen Subsidiado de Salud. Estos recursos se girarán directamente a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

En el pago de los servicios prestados a la población pobre no asegurada y para el pago de los servicios no incluidos en el Plan de Beneficios a cargo del departamento o distrito asumidos por Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas o privadas, sin importar la fecha de causación de la obligación, previa auditoría de cuentas conforme a lo establecido por las normas legales y reglamentarias vigentes.

Para lo dispuesto en este numeral, las entidades territoriales definirán mediante acto administrativo el monto que se destinará a este propósito, el cual será girado en todo los casos a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. En estos pagos se privilegiarán a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas.

2.4.6 Ley 222 De 1995. Los estados financieros se deben preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período. Es por ello que la

²⁷ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1608. Por medio de la cual se Adoptan medidas para mejorar la liquidez y el uso de algunos recursos del Sector Salud. Edición norma. 2013. P 7

elaboración de estos en el proyecto es de suma importancia porque da a conocer la realidad de la empresa.²⁸

Artículo 34. Obligación de preparar y difundir estados financieros. A fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional correspondiente, si ésta existiera. El Gobierno Nacional podrá establecer casos, en los cuales, en atención al volumen de los activos o de ingresos sea admisible la preparación y difusión de estados financieros de propósito general abreviados. Las entidades gubernamentales que ejerzan inspección, vigilancia o control, podrán exigir la preparación y difusión de estados financieros de períodos intermedios. Estos estados serán idóneos para todos los efectos, salvo para la distribución de utilidades.

Artículo 39. Autenticidad de los estados financieros y de los dictámenes. Salvo prueba en contrario, los estados financieros certificados y los dictámenes correspondientes se presumen auténticos.

Artículo 42. Ausencia de estados financieros. Sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, cuando sin justa causa una sociedad se abstuviera de preparar o difundir estados financieros estando obligada a ello, los terceros podrán aducir cualquier otro medio de prueba aceptado por la ley.

2.4.7 Ley 1314 de 2009. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

Artículo 3. De las normas de contabilidad y de información financiera. Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable.²⁹

Parágrafo: Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal.

²⁸ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 222 De 1995. Ediciones Littio. 2013. P 4

²⁹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1314 de 2009. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Edición Norma. p 8

Artículo 4. Independencia y autonomía de las normas tributarias frente a las de contabilidad y de información financiera. Las normas expedidas en desarrollo de esta Ley, únicamente tendrán efecto impositivo cuando las Leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando éstas no regulen la materia. A su vez, las disposiciones tributarias únicamente producen efectos fiscales. Las declaraciones tributarias y sus soportes deberán ser preparados según lo determina la legislación fiscal.

Únicamente para fines fiscales, cuando se presente incompatibilidad entre las normas contables y de información financiera y las de carácter tributario, prevalecerán estas últimas. En su contabilidad y en sus estados financieros, los entes económicos harán los reconocimientos, las revelaciones y conciliaciones previstas en las normas de contabilidad y de información financiera

Artículo 5. De las normas de aseguramiento de información. Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de aseguramiento de información el sistema compuesto por principios, conceptos, técnicas, interpretaciones y guías, que regulan las calidades personales, el comportamiento, la ejecución del trabajo y los informes de un trabajo de aseguramiento de información. Tales normas se componen de normas éticas, normas de control de calidad de los trabajos, normas de auditoría de información financiera histórica, normas de revisión de información financiera histórica y normas de aseguramiento de información distinta de la anterior.

Parágrafo Primero.- El Gobierno Nacional podrá expedir normas de auditoría integral aplicables a los casos en que hubiere que practicar sobre las operaciones de un mismo ente diferentes auditorías.

Parágrafo Segundo. Los servicios de aseguramiento de la información financiera de que traía este artículo, sean contratados con personas jurídicas o naturales, deberán ser prestados bajo la dirección y responsabilidad de contadores públicos.

Artículo 14. Entrada en vigencia de las normas de intervención en materia de contabilidad y de información financiera y de aseguramiento de información. Las normas expedidas conjuntamente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo entrarán en vigencia el 1o de enero del segundo año gravable siguiente al de su promulgación, a menos que en virtud de su complejidad, consideren necesario establecer un plazo diferente, refiere Actualícese²².

Cuando el plazo sea menor y la norma promulgada corresponda a aquellas materias objeto de remisión expresa o no regulada por las Leyes tributarias, para efectos fiscales se continuará aplicando, hasta el 31 de diciembre del año gravable siguiente, la norma contable vigente antes de dicha promulgación.

2.4.8 Ley 863 29 de diciembre de 2003. Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas. Artículo 19. Registro Único Tributario. Adicionase el Estatuto Tributario con el siguiente artículo 555-2.³⁰

"Artículo 555-2. Registro Único Tributario - RUT. El Registro Único Tributario, RUT, administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen Común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, respecto de los cuales esta requiera su inscripción.

El Registro Único Tributario sustituye el Registro de Exportadores y el Registro Nacional de Vendedores, los cuales quedan eliminados con esta incorporación. Al efecto, todas las referencias legales a dichos registros se entenderán respecto del RUT.

Los mecanismos y términos de implementación del RUT, así como los procedimientos de inscripción, actualización, suspensión, cancelación, grupos de obligados, formas, lugares, plazos, convenios y demás condiciones, serán los que al efecto reglamente el Gobierno Nacional. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales prescribirá el formulario de inscripción y actualización del Registro Único Tributario, RUT.

Parágrafo 1°. El Número de Identificación Tributaria, NIT, constituye el código de identificación de los inscritos en el RUT. Las normas relacionadas con el NIT serán aplicables al RUT.

Parágrafo 2°. La inscripción en el Registro Único Tributario, RUT, deberá cumplirse en forma previa al inicio de la actividad económica ante las oficinas competentes de la DIAN, de las cámaras de comercio o de las demás entidades que sean facultadas para el efecto. Tratándose de personas naturales que por el año anterior no hubieren estado obligadas a declarar de acuerdo con los artículos 592, 593 y 594-1, y que en el correspondiente año gravable adquieren la calidad de declarantes, tendrán plazo para inscribirse en el RUT hasta la fecha de vencimiento prevista para presentar la respectiva declaración. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación de registrarse por una calidad diferente a la de contribuyente del impuesto sobre la renta.

³⁰ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 863 29 de diciembre de 2003. Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas. Edición Cupido. 2012. P 5

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se abstendrá de tramitar operaciones de comercio exterior cuando cualquiera de los intervinientes no se encuentre inscrito en el RUT, en la respectiva calidad de usuario aduanero.

Parágrafo Transitorio. Los responsables del Impuesto sobre las Ventas pertenecientes al Régimen Simplificado que a la fecha de entrada en vigencia de esta ley no se hubieren inscrito en el Registro Único Tributario, RUT, tendrán oportunidad de inscribirse sin que haya lugar a la imposición de sanciones, antes del vencimiento de los plazos para la actualización del RUT.

2.4.9 ORDENANZA 017 del 2003. Por la cual se crean unas empresas sociales del estado. Artículo 1. Crease la empresa Social del estado “ ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL” La cual constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada del nivel departamental, con personería jurídica adscrita a la Dirección Seccional de Salud o al ente que haga sus veces, e integrante del sistema General de Seguridad Social en Salud, sometida al régimen jurídico previstos en los artículos 194 y 195 de la ley 100 de 1993, y sus decretos reglamentarios y demás disposiciones que lo modifiquen, lo adicionen, reformen o sustituyan.

Artículo 2. La denominación de la entidad pública creada mediante la presente ordenanza, será: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL.

Artículo 3. La empresa Social del estado, establecida en el artículo anterior, tendrá jurisdicción en el municipio de Abrego, Carmen, Convención y Teorama.

Artículo 4. Objeto de las Empresas Sociales del Estado será la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad en Salud. En consecuencia, en desarrollo de este objeto adelantará acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se aplicó fue la descriptiva, teniendo en cuenta el concepto dado por el autor Ander- Egg, Hernández quien afirma “Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esta última definición es importante, por cuanto implica por parte del investigador la capacidad y disposición de evaluar y exponer, en forma detallada, las características del objeto de estudio. Además, estos estudios permiten poner de manifiesto los conocimientos teóricos y metodológicos del autor del estudio, ya que evidencia el nivel cognitivo y operativo de conceptos y categorías relacionados con el tema”

La presente investigación se apoyó en la descripción de los procesos contables y financieros del análisis como también de los eventos que acontecen a diario en la empresa, cuestionando las formas de administración dadas a cada proceso para generar correcciones a los mismos.

Para lograr esta investigación se hizo necesario realizar actividades de recolección de información y análisis e interpretación, con los cuales se pueda lograr realizar un buen análisis financiero y que este sea base y herramienta para la toma de decisiones.

3.2 POBLACIÓN

Para la población se contó con la colaboración del Gerente de hospital, quien facilito la información, necesaria para el desarrollo de la investigación.

3.3 MUESTRA

Teniendo en cuenta que la población es muy reducida, se tomó la totalidad de ella para desarrollar la investigación.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La información recolectada estuvo debidamente procesada y recopilada en los Estados Financieros de la Institución e información Histórica requerida para el desarrollo del trabajo. Se aplicaron encuestas en forma de cuestionarios integrados por preguntas cerradas, dicotómicas y de opción múltiple con una o varias respuestas, relacionadas con el tema de estudio al personal encargado de la manipulación de la información contable.

3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

No realizaran los Análisis Financieros de la ESE Hospital Regional Noroccidental de Abrego de las tres últimas vigencias.

3.6 ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

3.6.1 Fundamentación conceptual. Revisión de la literatura relacionada con el tema. Complementación de los marcos histórico, conceptual y legal.

3.6.2 Fundamentación diagnóstica. Realización Procesamiento y análisis de la información financiera suministrada. Elaboración del diagnóstico situacional.

3.6.3 Fundamentación operativa.

Elaborar el Análisis Financiero Horizontal y Vertical
Determinar cada uno de los Indicadores Financieros necesarios para la determinación del Diagnostico Financiero.

Hallar el Punto de Equilibrio Presupuestal y Contable de la Institución.

Elaborar el Plan de Mejoramiento Financiero requerido.

Realizar las conclusiones y recomendaciones.

Diseño del material preliminar y complementario del proyecto (resumen, introducción, conclusiones, recomendaciones y anexos).

Revisión del Director.

Corrección y ajustes.

Digitación.

Presentación del informe final.

Sustentación.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ENCUESTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE, HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER.

La información obtenida mediante el instrumento de la entrevista se analizó de manera cualitativa, con el objeto de determinar la situación actual y real de la ESE Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander y así brindar estrategias para mejorar su funcionamiento.

Teniendo en cuenta que la población con la que se trabajó, es reducida, fue necesario aplicar una entrevista al Gerente, con la que se logró interactuar con la persona que conoce a fondo la situación real de la empresa, a la vez que se evalúan y analizan los datos recolectados, permitiendo conocer la situación financiera actual del Hospital.

El resultado de la entrevista aplicada al Gerente del Hospital, permitió establecer que en ella se llevan registros contables, los cuales, al igual que la contabilidad se elaboran de forma sistematizada, gracias a que se cuenta con un programa contable, que facilita los procesos, logrando que éstos sean eficaces y eficientes. En lo que tiene que ver con los estados financieros, éstos son elaborados con una periodicidad anual, por parte del contador que se encuentra vinculado a la entidad de salud, y posteriormente son revisados detalladamente por parte del Gerente.

Según el gerente del Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander, en esta empresa se cuenta con soportes contables como recibos de caja, comprobantes de egreso, facturas y demás necesarios para llevar una contabilidad adecuada y organizada, como también estos son registrados diariamente, es decir se tienen operaciones diarias.

De otra parte la empresa realiza los estados financieros teniendo en cuenta la normatividad, estos a su vez son realizados y presentados al Gerente de forma trimestral, siendo la elaboración de estos necesarios para la empresa, ya que por medio de ellos se puede ver como se encuentra la empresa económica y financieramente, aunque se debe mencionar que una debilidad evidenciada en la empresa es que no se cuenta con capacitaciones en temas contables para los empleados.

El Gerente afirma que conoce la rentabilidad de la empresa, ya que como se dijo anteriormente el contador le presenta informes contables cada tres meses, lo que hace que este funcionario se esté informando continuamente de los cambios en los estados financieros, como también el hospital está bien organizado en la parte contable, contado con un programa contable que ayuda a mejorar los procesos, el funcionario entrevistado afirmó que una de las fortalezas es la venta de servicios y la principal debilidad es la iliquidez evidenciada en los últimos años.

Para finalizar, es necesario comprender, que las evaluaciones son elaboradas con el fin de identificar las deficiencias o fortalezas con las que cuenta un ente económico, en éste caso, el Hospital, analizando las posibles acciones que se deben tomar para mejorar el funcionamiento de la misma, es por esto que se pretende establecer, mediante indicadores financieros, la situación real de la empresa, con el fin de que sea más fácil tomar una decisión adecuada para mejorar sus ingresos y mejorar su funcionamiento, de otra parte el Gerente afirmo que no se han hecho análisis durante los años 2011 al 2013 de los Estados Financieros, lo cual se convierte en un debilidad para el ente económico y se le debe dar gran importancia a los estados financieros ya que estos son base para la elaboración de la declaración de renta y demás aspectos del área financiera, la cual cuenta con una fortaleza muy importante que son los servicios prestados, los cuales se originan de su actividad diaria, el gerente destacó que esta evaluación será una herramienta que se puede tomar como guía práctica para tomar decisiones adecuadas para el buen funcionamiento de la entidad.

4.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO, EN LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013

El análisis financiero es el estudio que se hace de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras. A su vez la contabilidad representa y refleja la realidad económica y financiera del hospital, de modo que es necesario interpretar y analizar esa información para poder entender a profundidad el origen y comportamiento de los recursos de la E.S.E Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander.

La información contable o financiera de poco nos sirve si no la interpretamos, si no la comprendemos, y allí es donde surge la necesidad del análisis financiero. Conocer por qué la empresa está en la situación que se encuentra, sea buena o mala, es importante para así mismo poder proyectar soluciones o alternativas para enfrentar los problemas surgidos, o para idear estrategias encaminadas a aprovechar los aspectos positivos.

Sin el análisis financiero no es posible hacer un diagnóstico actual de la empresa, y sin ello no habrá pautas para señalar un derrotero a seguir en el futuro.

Muchos de los problemas de la empresa se pueden anticipar interpretando la información contable, pues esta refleja cada síntoma negativo o positivo que vaya presentando el ente económico en la medida en que se van sucediendo los hechos económicos.

De acuerdo a la entrevista realizada al gerente del Hospital y teniendo en cuenta que el análisis financiero es de suma importancia para tomar decisiones adecuadas, entonces como primer punto se debe analizar la parte contable, con el fin de emitir un juicio y poder evaluar cualquier decisión que pueda tener repercusiones económicas y financieras.

Se pudo analizar que el área financiera y contable a nivel general se encuentra debidamente organizada; la contabilización de las operaciones se realiza diariamente, cada una de las actividades que se llevan a cabo en la empresa se realizan con el objetivo de cumplir con las metas trazadas, y con el fin de lograr una funcionalidad eficiente y efectiva.

Por lo que se pudo observar, los procesos contables se llevan debidamente, cumpliendo con los parámetros legales que los regulan, de igual forma se maneja un sistema contable con el fin de agilizar los procesos y que éstos produzcan óptimos resultados.

Por otra parte, fue posible observar que la accesibilidad a los reportes que genera el sistema son indispensables a la hora de elaborar informes tendientes a demostrar de qué forma se está manejando el Hospital, esto se afirma con base en la accesibilidad que se tuvo de la información contable que posee el Hospital.

Con base en el estudio realizado, podríamos concluir que realmente existe el cumplimiento de la normatividad respecto al diligenciamiento de los libros auxiliares, libros mayores y soportes contables. De otra parte se puede decir que existe un control de dichos soportes por parte del Contador, pues cada una de las Auxiliares lleva un consecutivo en los recibos lo cual permite organizarlos de forma ordenada y si hablamos de los libros en un 50% se llevan al día y de forma adecuada.

El Hospital tiene grandes fortalezas en el área financiera esto lo demuestra la buena organización contable y financiera, cuentan con un Contador y auxiliares, los cuales llevan en perfecto orden la elaboración de los estados financieros, los cuales a su vez son presentados, de otra parte se tiene oportunidades en cuanto a que por estar organizados en la parte financiera los directivos del hospital, pueden tomar buenas decisiones que benefician a la organización en general, hay que tener en cuenta que el ente económico debe tratar de crecer con el fin de fortalecer sus servicios y por lo tanto crecer económica y financieramente.

El manejo de la parte contable y financiera del Hospital, es llevada en forma sistematizada, son muy pocos los soportes que por motivos de tiempo se hacen manuales, como por ejemplo algunos recibos de caja, esta sistematización demuestra que se tiene un buen registro contable de las operaciones de la empresa, se controla los recursos con que se cuenta y se está al tanto de las obligaciones que tiene con terceros; esto permite conocer la situación actual a través de los resultados obtenidos al final de cada período contable.

El trabajo realizado por la E.S.E Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander a lo largo de los años ha logrado una evolución positiva, pues ha tenido un crecimiento económico razonable debido a las grandes gestiones adelantadas por los diferentes Gerentes, lo que muestra que las políticas y estrategias que han implementado han dado como resultado índices de calidad, gestión y eficiencia, convirtiéndose así en un ejemplo claro de avance y desarrollo.

4.2.1 Componentes de la estructura financiera y el entorno en donde desarrolla la actividad la E.S.E. Hospital Regional Nor-Occidental de Abrego Norte de Santander.

Se puede decir que la actividad del Hospital engloba hacia una continua preocupación por el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y beneficiarios del servicio, esto teniendo en cuenta el entorno donde se desarrolla la actividad económica de la E.S.E.

Uno de los recursos necesarios para lograr lo anterior, es manejar un presupuesto suficiente que permita cubrir las necesidades o las obligaciones que demanda este tipo de empresas, lo que implica, necesariamente, que la E.S.E. Hospital de Abrego tenga debidamente formalizada su estructura financiera acorde a sus necesidades, la cual deber contemplar los diferentes recursos que la empresa posee en un momento dado, entendiendo por recursos financieros todos los medios necesarios que la empresa ha de utilizar y que le permitan la consecución adecuada de los objetivos empresariales.

La composición financiera del Hospital, gira en torno al balance general, el estado de resultados y el presupuesto de ingresos y gastos. La conexión entre estas, facilitará a la administración responsable la toma de decisiones.

El balance General. El balance es el documento contable básico en el ámbito de la información de la empresa social del estado Hospital de Abrego, que recoge las dos estructuras, es decir, la económica y la financiera, de forma que en el pasivo figura el origen de los recursos financieros representativos del valor que, en un momento dado, tienen sus componentes, y en el activo los empleos de dichos recursos, es decir, las inversiones realizadas por la empresa que, por tanto, influyen en su situación patrimonial.

Desde el punto de vista del análisis económico-financiero, el Hospital agrupa las partidas del activo de acuerdo con su grado de liquidez y las del pasivo según su grado de exigibilidad. Esta presentación del balance, contraponiendo la liquidez de los distintos elementos del activo con la exigibilidad de las diferentes partidas del pasivo nos permite obtener una idea del equilibrio financiero del condominio, es decir, de la capacidad de la misma para hacer frente al pago de sus obligaciones.

En dicho balance, se agrupan las cuentas del activo de menor a mayor liquidez y las del pasivo de menor a mayor exigibilidad, para obtener la estructura del balance, donde la diferencia existente entre la valoración de los bienes, por un lado, y de las deudas, por otro, determina el valor de la empresa.

En lo referente al pasivo, los conceptos financiación interna (o autofinanciación), formada por las reservas, provisiones y amortización, procedentes de recursos que ha generado la empresa y que revierten en sí misma, de la financiación externa, refiriéndose a aquellas fuentes de recursos que le vienen dados a la firma desde el exterior, están formados por el capital y las deudas.

El Estado de Resultados (Estado de Actividad Económica, Social y Ambiental). Proporciona una detallada información sobre los ingresos y gastos habidos en el período objeto de estudio, por lo que muestra las pérdidas o ganancias (excedentes o déficit) obtenidas en el mismo. Su elaboración es importante desde el punto de vista del análisis económico-financiero, ya que en ella quedan reflejados los resultados del ejercicio.

Para la administración del Hospital Nor-Occidental de Abrego es fundamental conocer, dentro del abanico de posibilidades que posee, cuáles son las alternativas de financiación a las que puede y debe acudir, sin poner en riesgo la empresa, y de manera que le ayude a financiar las necesidades de explotación con el menor coste posible. Al resultado de deducir al beneficio de explotación el costo de la financiación le denomina beneficio neto antes de impuestos.

Es importante anotar, que la empresa, por su carácter de empresa social del estado, no debería generar ni ganancias ni pérdidas, sin embargo, esta posibilidad de resultados, puede ser factible, de acuerdo a la variación ya sea en la captación de los recursos y/o en el uso de estos.

Presupuesto de Ingresos y Egresos o de Ingresos y Gastos. Un Presupuesto es una Estimación financiera de todos los ingresos y egresos para un determinado período de tiempo, que se realiza bajo ciertos supuestos.

Hacer un presupuesto permite llevar a cabo un control de sus finanzas, ya que el registro puntual de ingresos y egresos ayuda a conocer de qué forma se está gastando el dinero y definir cuánto de sus ingresos se puede ahorrar.

La administración del Hospital realiza un presupuesto anual de ingresos y egresos, en el que se toma como base la ejecución del presupuesto del año inmediatamente anterior al que se está elaborando para confrontar el comportamiento del recaudo con la ejecución de sus gastos de funcionamiento e inversión social, esto es, en la prestación de servicios de salud.

Para el caso específico la E.S.E., el presupuesto se comienza a elaborar con los gastos en que incurriría la empresa para cumplir con todas sus obligaciones y actividades; una vez definido el total de los gastos se calculan los ingresos que se deben captar para el cumplimiento de esos gastos y durante la ejecución se efectúan los ajustes necesarios al interior del mismo a través de modificaciones presupuestales (adiciones y reducciones) y de traslados presupuestales (créditos y contra-créditos).

4.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PERIODOS 2011, 2012 Y 2013.

Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para informar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo

determinado. Esta información resulta útil para la administración y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera. La contabilidad es llevada adelante por contadores públicos que, en la mayoría de los países del mundo, deben registrarse en organismos de control públicos o privados para poder ejercer la profesión

Al analizar los estados financieros de la E.S.E Hospital Regional Noroccidental de Abrego Norte de Santander de los años 2011, 2012 y 2013, se encontró que la normatividad plasmada en el decreto 2649 de 1993, el cual dice que la preparación y presentación de los estados financieros es responsabilidad de los administradores del ente económico en este caso el hospital, que estos son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros.

Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan, a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables y que tienen en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos o los objetivos específicos que los originan. Al revisar la información contenida en el decreto 2649 de 1993 y simultáneamente hacer una observación de los estados antes mencionados podemos concluir:

Los estados financieros básicos que posee la E.S.E Hospital, como son balance general y estado de resultados poseen una estructura que cumple con las exigencias contempladas en el decreto 2649 de 1993, igualmente hay que mencionar que se hace en el debido lugar el nombre del estado y el periodo para el cual se realiza. Con el cumplimiento de este decreto se puede tomar mejores decisiones que beneficien a la empresa en general.

4.4 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS

4.4.1 Interpretación de los estados financieros. Los estados financieros o estados contables los podemos definir como son un registro formal de las actividades financieras de una empresa, persona o entidad.

En el caso de las empresas, los estados financieros son toda la información financiera pertinente, presentada de una manera estructurada y en una forma fácil de entender. Por lo general incluyen cuatro estados financieros básicos, acompañados de una explicación y análisis.

Balance general o balance contable, informa sobre los activos de una empresa, pasivos y patrimonio neto o fondos propios en un punto momento dado.

Cuenta de Resultados, también se le conoce como cuenta de pérdidas y ganancias e informa sobre los ingresos de una empresa, los gastos y las ganancias o pérdidas en un período de tiempo. Incluye por tanto las ventas y los diversos gastos en que ha incurrido para conseguirlas.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: explica los cambios en los fondos propios o patrimonio neto de la empresa durante el período que se examina.

Estado de flujos de efectivo: informa sobre los movimientos de flujos de efectivo de la empresa en contraposición con la cuenta de resultados que utiliza el criterio del devengo y no tiene en cuenta los movimientos ocasionados por la inversión y financiación.

Informe de Gestión: consiste en una explicación y análisis de los datos más significativos de los estados anteriores y de las decisiones que han llevado a ellos, así como de las decisiones y expectativas de la organización para el futuro.

Para el análisis financiero de la Empresa Social del Estado Hospital Regional Noroccidental de Abrego Norte de Santander, se tomaron los balances y los estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, del año 2011 al 2013 (Ver anexo B).

4.4.2 Análisis Vertical al Balance General 2011, 2012 y 2013

Tabla 1. Análisis Vertical Comparativo B.G

BALANCE GENERAL	2011	% DEL TOTAL	2012	% DEL TOTAL	2013	% DEL TOTAL
ACTIVO						
EFFECTIVO	\$ 36.645,00	0,0006%	\$ 204.600,00	0,0031%	\$ -	0,0000%
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 64.398.819,87	0,9674%	\$ 96.110.908,28	1,4500%	\$ -	0,0000%
TOTAL EFFECTIVO	\$ 64.435.464,87	0,9680%	\$ 96.315.508,00	1,4531%	\$ 707.767.341,00	11%
DEUDORES						
SERVICIOS DE SALUD	\$ 636.490.585,33	9,5616%	\$ 610.754.656,64	9,2146%	\$372.856.495,41	5,3379%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	\$ 682.941.301,32	10,2594%	\$ 490.367.561,32	7,3983%	\$203.285.387,56	2,9103%
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	\$ -	0,0000%	\$ 87.436.000,00	1,3192%	\$2.155.334,00	0,0309%
OTROS DEUDORES	\$ -	0,0000%	\$ -	0,0000%	\$292.106.509,52	4,1819%
PROVISION PARA DEUDORES (CR)	\$ (45.889.610,00)	-0,6894%	\$ (25.673.293,00)	-0,3873%	\$-43.445.226,55	-0,6220%
TOTAL DEUDORES	\$ 1.273.542.276,65	19,1317%	\$ 1.162.884.924,51	17,5447%	\$826.958.499,94	11,8389%
INVENTARIOS						
MATERIALES PARA PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 274.555.478,18	4,1245%	\$ 404.147.317,71	6,0975%	\$ 193.221.616,14	2,7662%
TOTAL INVENTARIOS	\$ 274.555.478,18	4,1245%	\$ 404.147.317,71	6,0975%	\$ 193.221.616,14	2,7662%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						
TERRENOS	\$ 192.029.492,00	2,8847%	\$ 192.029.492,00	2,8972%	\$ 192.029.492,00	2,7491%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 2.441.064.299,10	36,6707%	\$ 2.441.064.299,10	36,8289%	\$ 2.441.064.299,10	34,9468%
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 728.033.732,00	10,9368%	\$ 728.033.732,00	10,9640%	\$ 728.033.732,00	10,4227%
EDIFICACIONES	\$ 52.552.000,00	0,7895%	\$ 52.552.000,00	0,7929%	\$ 52.552.000,00	0,7523%
REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 17.495.747,00	0,2628%	\$ 17.495.747,00	0,2640%	\$ 17.495.747,00	0,2505%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 56.337.762,00	0,8463%	\$ 56.337.762,00	0,8500%	\$ 56.337.762,00	0,8065%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 980.823.364,58	14,7343%	\$ 1.035.232.644,58	15,6188%	\$ 1.348.158.942,70	19,3005%
MUEBLES: ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 3.027.067.999,86	45,4739%	\$ 307.706.805,86	4,6424%	\$ 308.143.575,02	4,4114%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	\$ 283.688.499,44	4,2617%	\$ 283.688.499,44	4,2801%	\$ 306.122.291,45	4,3825%
EQUIPOS DE TRANSPORTE; TRACCION Y TERRESTRE	\$ 682.566.402,80	10,2538%	\$ 682.566.402,80	10,2980%	\$ 682.566.402,80	9,7718%
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	\$ (1.946.188.927,93)	-29,2364%	\$ (2.147.378.021,31)	-32,3980%	\$ (2.290.213.219,59)	-32,7872%
PROVISION PROTECCION PROP, PLANTA Y EQUIPO	\$ (99.814.802,39)	-1,4995%	\$ (99.814.802,39)	-1,5059%	\$ (99.814.802,39)	-1,4290%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 3.641.294.368,46	54,7010%	\$ 3.549.514.561,08	53,5523%	\$ 3.742.476.223,09	53,5781%

OTROS ACTIVOS						
CARGOS DIFERIDOS	\$ 109.098.282,00	1,6389%	\$ 115.270.159,13	1,7391%	\$ 147.256.570,95	2,1082%
INTANGIBLES	\$ 40.960.968,10	0,6153%	\$ 48.268.968,10	0,7282%	\$ 59.468.958,10	0,8514%
AMORTIZACION, ACUMULACION INTANGIBLE	\$ (16.130.501,00)	-0,2423%	\$ (17.239.613,00)	-0,2601%	\$ (20.932.835,00)	-0,2997%
VALORIZACIONES	\$ 1.268.965.814,00	19,0629%	\$ 1.268.965.814,00	19,1452%	\$ 1.268.965.814,00	18,1668%
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 1.402.894.563,10	21,0749%	\$ 1.415.265.328,23	21,3524%	\$ 1.454.758.518,05	20,8266%
						0,0000%
TOTAL ACTIVO	\$ 6.656.722.151,26	100,0000%	\$ 6.628.127.639,81		\$ 6.985.091.198,22	100,0000%
PASIVO						
ACREEDORES						
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 42.339.985,00	0,6360%	\$ -	0,0000%	\$ -	0,0000%
ACREEDORES	\$ 23.755.528,00	0,3569%	\$ -	0,0000%	\$ -	0,0000%
TOTAL ACREEDORES	\$ 66.095.513,00	0,9929%	\$ -	0,0000%	\$ -	0,0000%
OBLIGACIONES LABORALES						
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 489.914.708,76	7,3597%	\$ 474.411.391,76	7,1575%	\$ -	0,0000%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES SEGURIDAD SOCIAL	\$ 489.914.708,76	7,3597%	\$ 474.411.391,76	7,1575%	\$ -	0,0000%
OTROS PASIVOS						
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 34.914.309,72	0,5245%	\$ 28.998.578,44	0,4375%	\$ -	0,0000%
PASIVOS ESTIMADOS	\$ -	0,0000%	\$ -	0,0000%	\$ -	0,0000%
PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	\$ -	0,0000%	\$ -	0,0000%	\$ 90.346.891,00	1,2934%
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS	\$ -	0,0000%	\$ -	0,0000%	\$ 90.346.891,00	1,2934%
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 34.914.309,72	0,5245%	\$ 28.998.578,44	0,4375%	\$ -	0,0000%
TOTAL PASIVOS	\$ 590.924.531,48	8,8771%	\$ 503.409.970,20	7,5951%	\$ 90.346.891,00	1,2934%
PATRIMONIO						
PATRIMONIO INSTITUCIONAL						
CAPITAL FISCAL	\$ 3.940.517.980,15	59,1961%	\$ 3.552.501.221,46	53,5974%	\$ 3.611.421.271,29	51,7018%
SUPERAVIT POR VALORIZACION	\$ 1.268.965.814,00	19,0629%	\$ 1.268.965.814,00	19,1452%	\$ 1.268.965.814,00	18,1668%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCOPORADO	\$ 1.235.560.988,32	18,5611%	\$ 1.235.560.988,32	18,6412%	\$ 1.268.042.833,61	18,1536%
EFFECTOS DEL SANEAMIENTO CONTABLE	\$ 8.769.596,00	0,1317%	\$ 8.769.596,00	0,1323%	\$ 8.769.596,00	0,1255%
TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 6.453.814.378,47	96,9518%	\$ 6.065.797.619,78	91,5160%	\$ 6.157.199.514,90	88,1477%
SUBTOTAL PATRIMONIO	\$ 6.453.814.378,47	96,9518%	\$ 6.065.797.619,78	91,8177%	\$ 6.157.199.514,90	88,1477%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (388.016.758,69)	-5,8289%	\$ 58.920.049,83	0,8889%	\$ 737.544.792,32	10,5588%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 6.065.797.619,78	91,1229%	\$ 6.124.717.669,61	92,4049%	\$ 6.894.744.307,22	98,7066%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 6.656.722.151,26	100,0000%	\$ 6.628.127.639,81	100,0000%	\$ 6.985.091.198,22	100,0000%

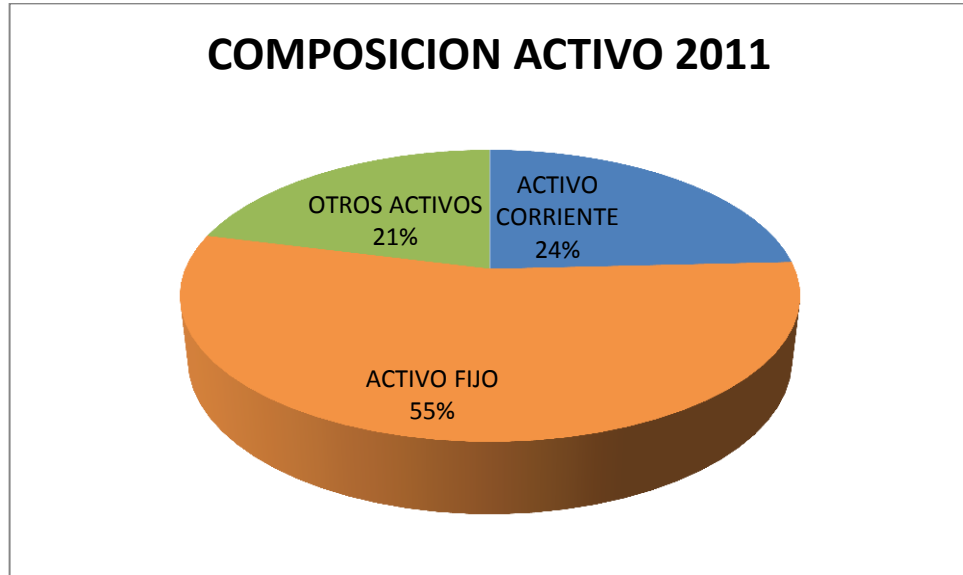
Fuente: Autoras del Proyecto

Cuadro 1. Composición Activo 2011, 2012 y 2013

	2011	2012	2013
ACTIVO CORRIENTE	24,2241%	7,15755%	25,59532%
ACTIVO FIJO	54,7010%	42,5683%	53,57806%
OTROS ACTIVOS	21,0749%	0,7282%	20,82662%

Fuente: Autoras del Proyecto

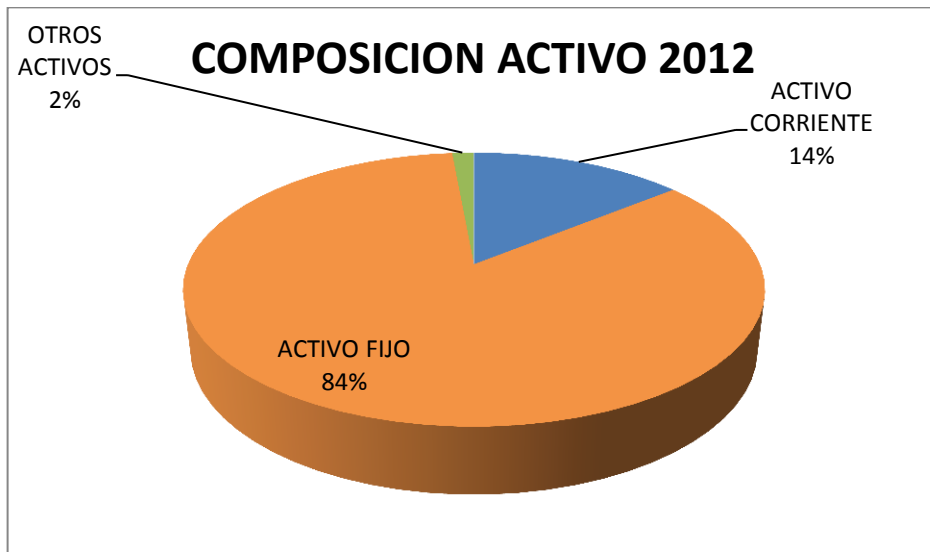
Gráfico 1. Composición Activo 2011



Fuente: Autoras del Proyecto

Interpretación: Para este año podemos observar que la mayor concentración del activo se encuentra en el Activo fijo con un porcentaje del 55%, haciendo un análisis más detallado y minucioso, al estudiar los resultados estos arrojaron que de este activo fijo la mayor representación esta en los equipos y enseres de oficina con un 83,13%, y en los equipos médicos y científicos con un 26,93%.

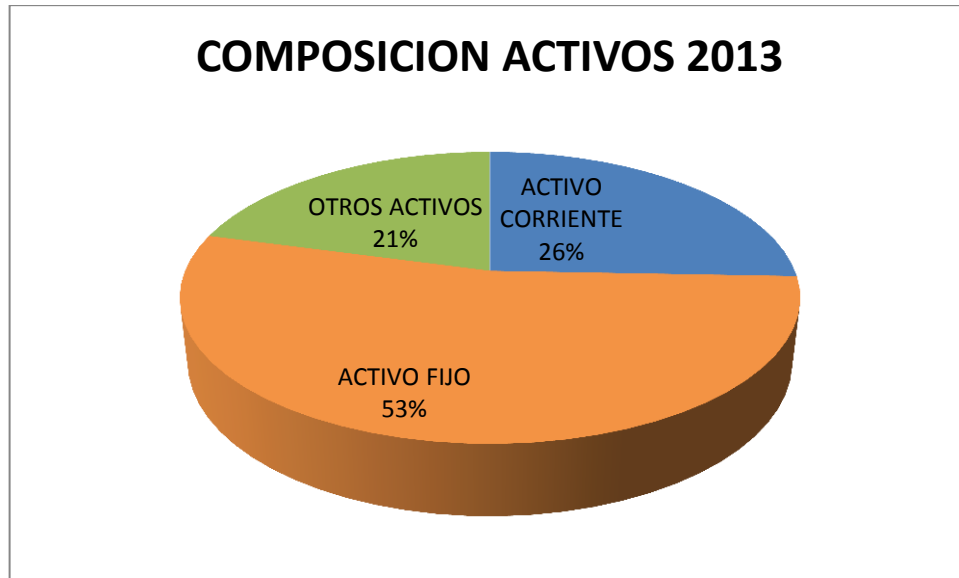
Gráfico 2. Composición Activo 2012



Fuente: Autoras del Proyecto

Interpretación: Para este año podemos observar que la mayor concentración del activo se encuentra en el Activo fijo con un porcentaje del 84%, el cual haciendo un análisis más detallado se encuentra representado en Construcciones en Curso y Edificaciones con porcentajes de 68,77% y 67,10% respectivamente. Así mismo hay una alta representación en los Equipos Médicos y Científicos con un 29,16%.

Grafico 3. Composición Activo 2013



Fuente: Autoras del Proyecto

Interpretación: Para este año podemos observar que la mayor concentración del activo se encuentra en el Activo fijo con un porcentaje del 53%, representado mayormente así:

- 65,22% En construcciones en Curso
- 63,64% En Edificaciones
- 36,02% en Equipo Médico y Científico

Cuadro 2. Composición Pasivo y Patrimonio 2011, 2012 y 2013

	2011	2012	2013
PASIVO CORRIENTE	8,3526%	7,1575%	1,2934%
OTROS PASIVOS	0,5245%	0,4375%	0,0000%
PATRIMONIO	91,1229%	92,4049%	98,7066%

Fuente: Autoras del Proyecto

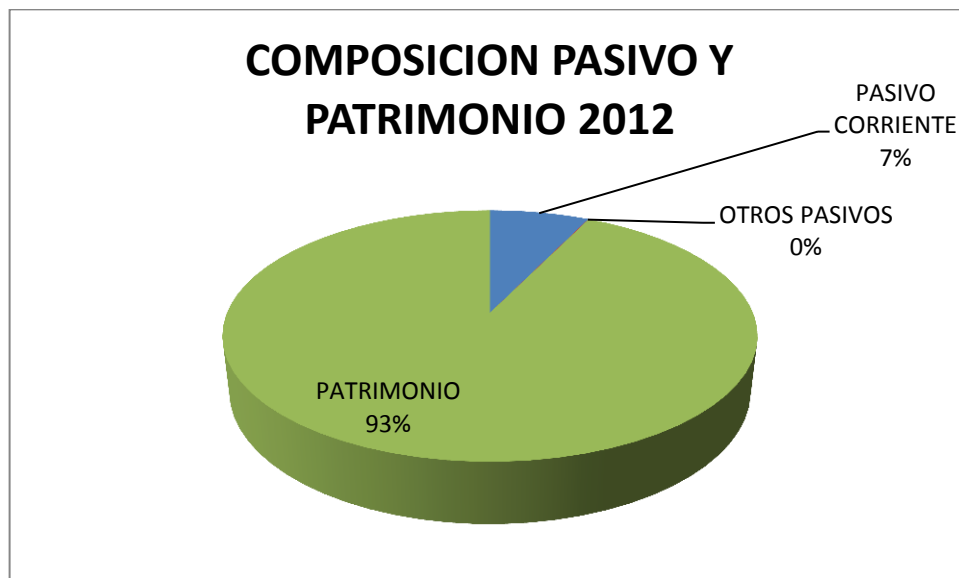
Grafico 4. Composición Pasivo y Patrimonio 2011



Fuente: Autoras del Proyecto

Interpretación: Podemos observar que en el año 2011, la mayor participación está representada en el Patrimonio con un 91%, haciendo un análisis más exhaustivo se pudo evidenciar que ese 91% se representó en su mayoría en las cuentas de capital fiscal con un 64,96%, superávit por valorización con un 20,92% y Patrimonio Institucional Incorporado con un 20,36%.

Grafico 5. Composición Pasivo y Patrimonio 2012



Fuente: Autoras del Proyecto

Interpretación: Observamos luego de realizar el análisis vertical a la parte derecha del Balance General del año 2012, como la mayor representación está dada en el Patrimonio con una participación del 93% representado en las siguientes cuentas:

- Capital Fiscal con un 58,00%
- Superávit por valorización con un 20,71%
- Patrimonio Institucional Incorporado con un 20,17%.

Grafico 6. Composición Pasivo y Patrimonio 2013



Fuente: Autoras del Proyecto

Interpretación: Como podemos apreciar en el gráfico 6, la participación del Patrimonio en el Balance General para el año 2013, es del 99%, podríamos decir entonces que en las cuentas que lo conforman se encuentra representada la participación de la parte derecha del Balance, destacándose de ellas las siguientes a saber: Capital Fiscal con un 52,37%, Patrimonio Institucional Incorporado con una participación del 89,30% y Superávit por valorización con un porcentaje del 18,40%.

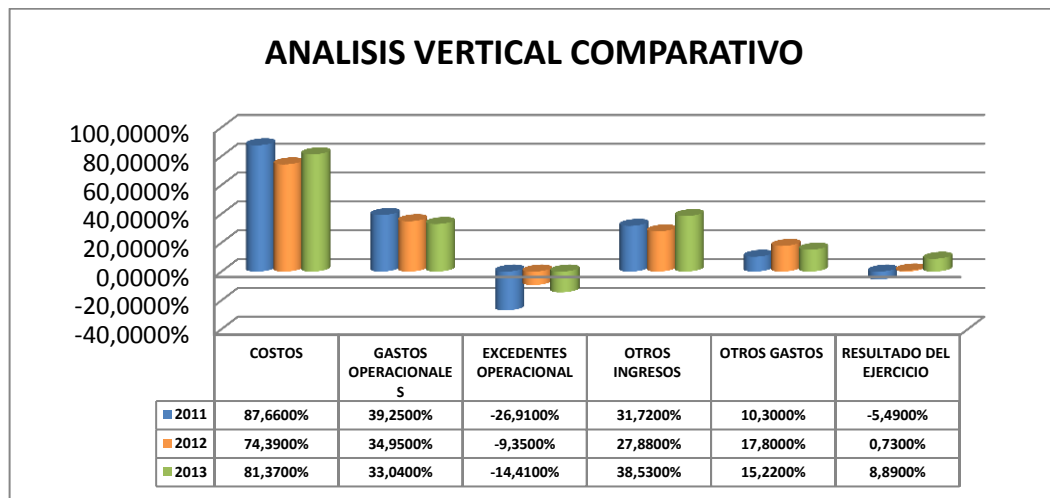
4.4.3 Análisis Vertical a Estado de resultado 2011, 2012 y 2013.

Tabla 2. Análisis Vertical Comparativo E.R.

ESTADO DE RESULTADOS	2011	% DEL TOTAL	2012	% DEL TOTAL	2013	% DEL TOTAL
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 7.060.521.157,00	100,00%	\$ 8.033.336.396,90	100,00%	\$ 8.290.599.752,91	100,00%
43. VENTA DE SERVICIOS	\$ 7.060.521.157,00	100,00%	\$ 8.033.336.396,90	100,00%	\$ 8.290.599.752,91	100,00%
4312 SERVICIOS DE SALUD	\$ 7.060.521.157,00	100,00%	\$ 8.033.336.396,90	100,00%	\$ 8.290.599.752,91	100,00%
COSTOS	\$ 6.189.288.605,04	87,66%	\$ 5.976.412.907,09	74,40%	\$ 6.746.735.768,70	81,38%
63 COSTOS DE VENTAS	\$ 6.189.288.605,04	87,66%	\$ 5.976.412.907,09	74,40%	\$ 6.746.735.768,70	81,38%
7 COSTOS DE PRODUCCION	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
73 SERVICIO DE SALUD	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 2.771.621.297,80	39,26%	\$ 2.808.187.111,57	34,96%	\$ 2.523.543.864,19	30,44%
51 DE ADMINISTRACION	\$ 2.435.589.076,43	34,50%	\$ 2.515.886.168,99	31,32%	\$ 2.523.543.864,19	30,44%
52 DE OPERACION	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 325.041.423,37	4,60%	\$ 278.813.252,58	3,47%	\$ 205.760.656,38	2,48%
54 TRANSFERENCIA	\$ -	0,00%	\$ 13.478.690,00	0,17%	\$ -	0,00%
EXEDENTES (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ (1.900.388.745,84)	-26,92%	\$ (751.263.221,76)	-9,35%	\$ (1.195.452.906,36)	-14,42%
OTROS INGRESOS	\$ 2.239.805.567,56	31,72%	\$ 2.240.399.613,00	27,89%	\$ 3.194.871.425,51	38,54%
48 OTROS INGRESOS	\$ 283.688.499,44	4,02%	\$ 2.240.399.613,00	27,89%	\$ 3.194.871.425,51	38,54%
OTROS GASTOS	\$ 727.433.580,41	10,30%	\$ 1.430.215.942,14	17,80%	\$ 1.261.873.726,83	15,22%
58 OTROS GASTOS	\$ 727.433.580,41	10,30%	\$ 1.430.215.942,14	17,80%	\$ 1.261.873.726,83	15,22%
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION	\$ (388.016.758,69)	-5,50%	\$ 58.920.049,83	0,73%	\$ 737.544.792,32	8,90%

Fuente: Autoras del Proyecto

Grafica 7. Análisis Vertical Comparativo de Estado de Resultados 2011,2012 y 2013



Fuente: Autoras del Proyecto

Interpretación: Según los resultados arrojados después de realizar el análisis vertical a los Estados de Resultados de las vigencias 2011, 2012 y 2013, podemos observar que hay una tendencia de participación de los costos, es decir, que de los ingresos obtenidos para el año 2011 el 87,66% corresponde a los costos de ventas, para el 2012 es de 74,39% y para el 2013 es de 81,37%. Vemos también que los gastos operacionales tienen también significativa participación en las tres vigencias con porcentajes de 39,25%, 34,95% y 33,040% para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente. En el año 2011 observamos que hay un déficit de -5,490%, pero para el 2013 el excedente es significativo con relación a los años anteriores con un porcentaje de 8,89%.

4.4.4 Análisis Horizontal al Balance General 2011, 2012 y 2013

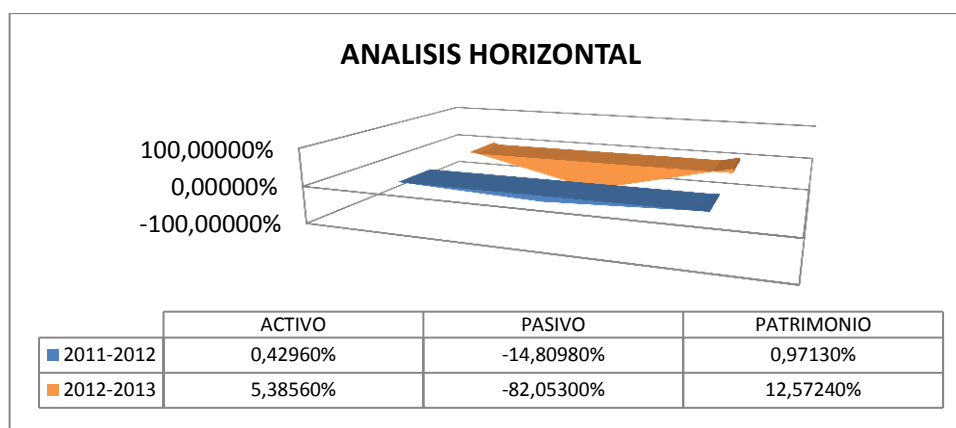
Tabla 3. Análisis Horizontal Comparativo B.G.

BALANCE GENERAL	2011	2012	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA	2012	2013	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
ACTIVO								
EFFECTIVO	\$ 36.645,00	\$ 204.600,00	\$ 167.955,00	458,3299%	\$ 204.600,00	\$ -	\$ (204.600,00)	-100,0000%
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 64.398.819,87	\$ 96.110.908,28	\$ 31.712.088,41	49,2433%	\$ 96.110.908,28	\$ 767.676.341,00	\$ 671.565.432,72	698,7401%
TOTAL EFFECTIVO	\$ 64.435.464,87	\$ 96.315.508,00	\$ 31.880.043,13	49,4759%	\$ 96.315.508,00	\$ 767.767.341,00	\$ 671.451.833,00	697,1378%
DEUDORES								
SERVICIOS DE SALUD	\$ 636.490.585,33	\$ 610.754.656,64	\$ (25.735.928,69)	-4,0434%	\$ 610.754.656,64	\$ 372.856.495,41	\$ (237.898.161,23)	-38,9515%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	\$ 682.941.301,32	\$ 490.367.561,32	\$ (192.573.740,00)	-28,1977%	\$ 490.367.561,32	\$ 203.285.387,56	\$ (287.082.173,76)	-58,5443%
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	\$ -	\$ 87.436.000,00	\$ 87.436.000,00	0,0000%	\$ 87.436.000,00	\$ 2.155.334,00	\$ (85.280.666,00)	-97,5350%
OTROS DEUDORES	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%	\$ -	\$ 292.106.509,52	\$ 292.106.509,52	0,0000%
PROVISION PARA DEUDORES (CR)	\$ (45.889.610,00)	\$ (25.673.293,00)	\$ 20.216.317,00	-44,0542%	\$ (25.673.293,00)	\$ -543.445.226,55	\$ (17.771.933,55)	69,2234%
TOTAL DEUDORES	\$ 1.273.542.276,65	\$ 1.162.884.924,51	\$ (110.657.352,14)	-8,6889%	\$ 1.162.884.924,51	\$ 826.958.499,94	\$ (335.926.424,57)	-28,8873%
INVENTARIOS								
MATERIALES PARA PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 274.555.478,18	\$ 404.147.317,71	\$ 129.591.839,53	47,2006%	\$ 404.147.317,71	\$ 193.221.616,14	\$ (210.925.701,57)	-52,1903%
TOTAL INVENTARIOS	\$ 274.555.478,18	\$ 404.147.317,71	\$ 129.591.839,53	47,2006%	\$ 404.147.317,71	\$ 193.221.616,14	\$ (210.925.701,57)	-52,1903%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO								
TERRENOS	\$ 192.029.492,00	\$ 192.029.492,00	\$ -	0,0000%	\$ 192.029.492,00	\$ 192.029.492,00	\$ -	0,0000%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 2.441.064.299,10	\$ 2.441.064.299,10	\$ -	0,0000%	\$ 2.441.064.299,10	\$ 2.441.064.299,10	\$ -	0,0000%
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 728.033.732,00	\$ 728.033.732,00	\$ -	0,0000%	\$ 728.033.732,00	\$ 728.033.732,00	\$ -	0,0000%
EDIFICACIONES	\$ 52.552.000,00	\$ 52.552.000,00	\$ -	0,0000%	\$ 52.552.000,00	\$ 52.552.000,00	\$ -	0,0000%
REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 17.495.747,00	\$ 17.495.747,00	\$ -	0,0000%	\$ 17.495.747,00	\$ 17.495.747,00	\$ -	0,0000%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 56.337.762,00	\$ 56.337.762,00	\$ -	0,0000%	\$ 56.337.762,00	\$ 56.337.762,00	\$ -	0,0000%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 980.823.364,58	\$ 1.035.232.644,58	\$ 54.409.280,00	5,5473%	\$ 1.035.232.644,58	\$ 1.348.158.942,70	\$ 312.926.298,12	30,2276%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 3.027.067.999,86	\$ 307.706.805,86	\$ (2.719.361.194,00)	-89,8348%	\$ 307.706.805,86	\$ 308.143.575,02	\$ 436.769,16	0,1419%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	\$ 283.688.499,44	\$ 283.688.499,44	\$ -	0,0000%	\$ 283.688.499,44	\$ 306.122.291,45	\$ 22.433.792,01	7,9079%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y TERRESTRE	\$ 682.566.402,80	\$ 682.566.402,80	\$ -	0,0000%	\$ 682.566.402,80	\$ 682.566.402,80	\$ -	0,0000%
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	\$ (1.946.188.927,93)	\$ (2.147.378.021,31)	\$ (201.189.093,38)	10,3376%	\$ (2.147.378.021,31)	\$ (2.290.213.219,59)	\$ (142.835.198,28)	6,6516%
PROVISION PROTECCION PROP, PLANTA Y EQUIPO	\$ (99.814.802,39)	\$ (99.814.802,39)	\$ -	0,0000%	\$ (99.814.802,39)	\$ (99.814.802,39)	\$ -	0,0000%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 3.641.294.368,46	\$ 3.549.514.561,08	\$ (91.779.807,38)	-2,5205%	\$ 3.549.514.561,08	\$ 3.742.476.223,09	\$ 192.961.662,01	5,4363%
OTROS ACTIVOS								
CARGOS DIFERIDOS	\$ 109.098.282,00	\$ 115.270.159,13	\$ 6.171.877,13	5,6572%	\$ 115.270.159,13	\$ 147.256.570,95	\$ 31.986.411,82	27,7491%

INTANGIBLES	\$ 40.960.968,10	\$ 48.268.968,10	\$ 7.308.000,00	17,8414%	\$ 48.268.968,10	\$ 59.468.958,10	\$ 11.199.990,00	23,2033%
AMORTIZACION, ACUMULACION INTANGIBLE	\$ (16.130.501,00)	\$ (17.239.613,00)	\$ (1.109.112,00)	6,8759%	\$ (17.239.613,00)	\$ (20.932.835,00)	\$ (3.693.222,00)	21,4229%
VALORIZACIONES	\$ 1.268.965.814,00	\$ 1.268.965.814,00	\$ -	0,0000%	\$ 1.268.965.814,00	\$ 1.268.965.814,00	\$ -	0,0000%
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 1.402.894.563,10	\$ 1.415.265.328,23	\$ 12.370.765,13	0,8818%	\$ 1.415.265.328,23	\$ 1.454.758.518,05	\$ 39.493.189,82	2,7905%
TOTAL ACTIVO	\$ 6.656.722.151,26	\$ 6.628.127.639,81	\$ (28.594.511,45)	-0,4296%	\$ 6.628.127.639,81	\$ 6.985.091.198,22	\$ 356.963.558,41	5,3856%
PASIVO								
ACREEDORES								
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 42.339.985,00	\$ -	\$ (42.339.985,00)	-100,0000%	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%
ACREEDORES	\$ 23.755.528,00	\$ -	\$ (23.755.528,00)	-100,0000%	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%
TOTAL ACREEDORES	\$ 66.095.513,00	\$ -	\$ (66.095.513,00)	-100,0000%	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%
OBLIGACIONES LABORALES								
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 489.914.708,76	\$ 474.411.391,76	\$ (15.503.317,00)	-3,1645%	\$ 474.411.391,76	\$ -	\$ (474.411.391,76)	-100,0000%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	\$ 489.914.708,76	\$ 474.411.391,76	\$ (15.503.317,00)	-3,1645%	\$ 474.411.391,76	\$ -	\$ (474.411.391,76)	-100,0000%
OTROS PASIVOS								
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 34.914.309,72	\$ 28.998.578,44	\$ (5.915.731,28)	-16,9436%	\$ 28.998.578,44	\$ -	\$ (28.998.578,44)	-100,0000%
PASIVOS ESTIMADOS	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%	\$ -	\$ 90.346.891,00	\$ 90.346.891,00	0,0000%
PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%	\$ -	\$ 90.346.891,00	\$ 90.346.891,00	0,0000%
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%	\$ -	\$ 90.346.891,00	\$ 90.346.891,00	0,0000%
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 34.914.309,72	\$ 28.998.578,44	\$ (5.915.731,28)	-16,9436%	\$ 28.998.578,44	\$ -	\$ (28.998.578,44)	-100,0000%
TOTAL PASIVOS	\$ 590.924.531,48	\$ 503.409.970,20	\$ (87.514.561,28)	-14,8098%	\$ 503.409.970,20	\$ 90.346.981,00	\$ (413.062.989,20)	-82,0530%
PATRIMONIO								
PATRIMONIO INSTITUCIONAL								
CAPITAL FISCAL	\$ 3.940.517.980,15	\$ 3.552.501.221,46	\$ (388.016.758,69)	-9,8468%	\$ 3.552.501.221,46	\$ 3.611.421.271,29	\$ 58.920.049,83	1,6586%
SUPERAVIT POR VALORIZACION	\$ 1.268.965.814,00	\$ 1.268.965.814,00	\$ -	0,0000%	\$ 1.268.965.814,00	\$ 1.268.965.814,00	\$ -	0,0000%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	\$ 1.235.560.988,32	\$ 1.235.560.988,32	\$ -	0,0000%	\$ 1.235.560.988,32	\$ 1.268.042.833,61	\$ 32.481.845,29	2,6289%
EFFECTOS DEL SANEAMIENTO CONTABLE	\$ 8.769.596,00	\$ 8.769.596,00	\$ -	0,0000%	\$ 8.769.596,00	\$ 8.769.596,00	\$ -	0,0000%
TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 6.453.814.378,47	\$ 6.065.797.619,78	\$ (388.016.758,69)	-6,0122%	\$ 6.065.797.619,78	\$ 8.769.596,00	\$ (6.057.028.023,78)	-99,8554%
SUBTOTAL PATRIMONIO	\$ 6.453.814.378,47	\$ 6.085.797.619,78	\$ (368.016.758,69)	-5,7023%	\$ 6.085.797.619,78	\$ 6.157.199.514,90	\$ 71.401.895,12	1,1733%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (388.016.758,69)	\$ 58.920.049,83	\$ 446.936.808,52	-115,1849%	\$ 58.920.049,83	\$ 737.544.792,32	\$ 678.624.742,49	1151,7722%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 6.065.797.619,78	\$ 6.124.717.669,61	\$ 58.920.049,83	0,9713%	\$ 6.124.717.669,61	\$ 6.894.744.307,22	\$ 770.026.637,61	12,5724%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 6.656.722.151,26	\$ 6.628.127.639,81	\$ (28.594.511,45)	-0,4296%	\$ 6.628.127.639,81	\$ 6.985.091.198,22	\$ 356.963.558,41	5,3856%

Fuente: Autoras del Proyecto

Gráfica 8. Análisis Horizontal a Balance General 2011,2012 y 2013



Fuente: Autoras del Proyecto

Interpretación: ACTIVO

EFECTIVO: aumento en un 697.04 % por el recaudo de los ingresos extraordinarios aportes recibidos del Ministerio de la Protección Social en la vigencia 2013, lo que dio mayor efectivo a la empresa.

DEUDORES: Disminuyo en un -28.89% representado en la disminución de las cuentas: recursos entregados en administración, por el cruce de cuentas con los giros de la nación a los fondos administradores de cesantías y disminución en la cuenta Depósitos Judiciales que fallaron a favor y en contra de la Empresa.

INVENTARIO: Disminuyo en 52.19% con respecto a la vigencia 2012 de acuerdo al consumo y utilización en forma directa de estos inventarios en la prestación de los servicios de salud.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Presento un aumento del 5.44% representado en la compra de Equipo Médico y Científico (equipos de rayos X, electrocardiógrafos, equipos de laboratorio y otros equipos que fueron donados por el Ministerio de la Protección Social) y la adquisición de equipos de cómputo.

OTROS ACTIVOS: incremento en un 2.79% representado en la subcuenta de intangibles por la adquisición del software para el programas de Telemedicina.

PASIVO

ACREEDORES: la Empresa conto con los recursos suficientes que le permitieron cancelar en su totalidad a 31 de diciembre de 2013 sus obligaciones con los acreedores.

OBLIGACIONES LABORALES: Disminuyo en un -100% en virtud del cruce de cuentas con los giros de la nación a los fondos administradores de las cesantías del personal con Régimen tradicional de retroactividad.

PASIVOS ESTIMADOS: Aumento en un 100% por la provisión de las prestaciones sociales del Personal de Nomina.

PATRIMONIO

La Empresa tiene un incremento del 12.57 % en el patrimonio comparado con la vigencia 2012, incremento el capital fiscal al asumir la utilidad del ejercicio anterior y en la dotación de unos Bienes de uso permanente sin contraprestación (dotación de equipos médicos por el Ministerio de la Protección Social).

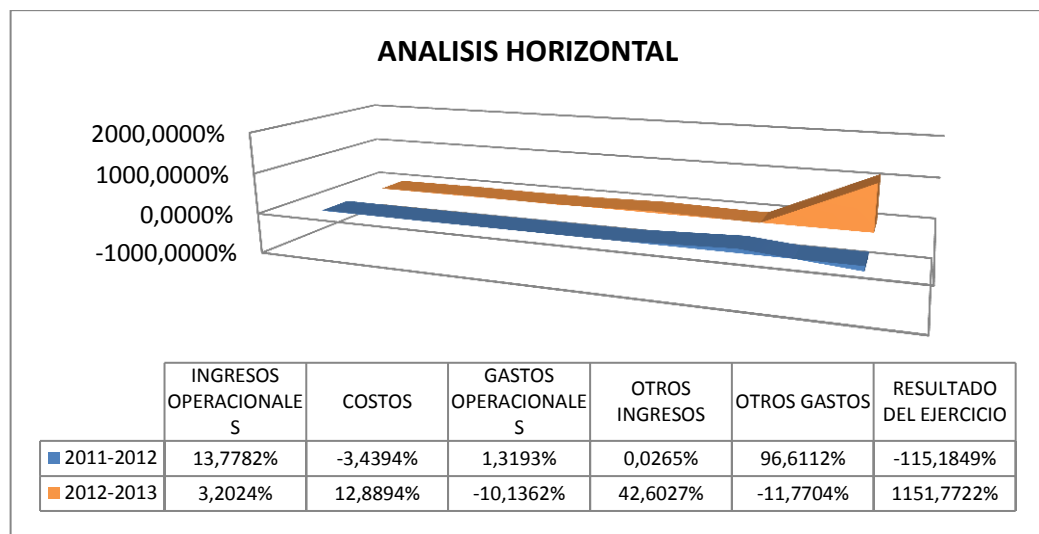
4.4.5 Análisis Horizontal a Estado de Resultados 2011, 2012 y 2013

Tabla 4. Análisis Horizontal Comparativo E.R.

ESTADO DE RESULTADOS	2011	2012	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA	2012	2013	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 7.060.521.157,00	\$ 8.033.336.396,90	\$ 972.815.239,90	13,7782%	\$ 8.033.336.396,90	\$ 8.290.599.752,91	\$ 257.263.356,01	3,2024%
43. VENTA DE SERVICIOS	\$ 7.060.521.157,00	\$ 8.033.336.396,90	\$ 972.815.239,90	13,7782%	\$ 8.033.336.396,90	\$ 8.290.599.752,91	\$ 257.263.356,01	3,2024%
4312 SERVICIOS DE SALUD	\$ 7.060.521.157,00	\$ 8.033.336.396,90	\$ 972.815.239,90	13,7782%	\$ 8.033.336.396,90	\$ 8.290.599.752,91	\$ 257.263.356,01	3,2024%
COSTOS	\$ 6.189.288.605,04	\$ 5.976.412.907,09	\$ (212.875.697,95)	-3,4394%	\$ 5.976.412.907,09	\$ 6.746.735.768,70	\$ 770.322.861,61	12,8894%
63 COSTOS DE VENTAS	\$ 6.189.288.605,04	\$ 5.976.412.907,09	\$ (212.875.697,95)	-3,4394%	\$ 5.976.412.907,09	\$ 6.746.735.768,70	\$ 770.322.861,61	12,8894%
7 COSTOS DE PRODUCCION	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%
73 SERVICIO DE SALUD	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 2.771.621.297,80	\$ 2.808.187.111,57	\$ 36.565.813,77	1,3193%	\$ 2.808.187.111,57	\$ 2.523.543.864,19	\$ (284.643.247,38)	-10,1362%
51 DE ADMINISTRACION	\$ 2.435.589.076,43	\$ 2.515.886.168,99	\$ 80.297.092,56	3,2968%	\$ 2.515.886.168,99	\$ 2.523.543.864,19	\$ 7.657.695,20	0,3044%
52 DE OPERACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%
53 PROVISIONES; DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 325.041.423,37	\$ 278.813.262,58	\$ (46.228.170,79)	0,0000%	\$ 278.813.262,58	\$ 205.760.656,38	\$ (73.052.596,20)	-26,2013%
54 TRANSFERENCIA	\$ 10.990.798,00	\$ 13.478.690,00	\$ 2.487.892,00	22,6361%	\$ 13.478.690,00	\$ -	\$ (13.478.690,00)	-100,0000%
EXEDENTES (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ (1.900.388.745,84)	\$ (751.263.221,70)	\$ 1.149.125.524,08	-60,4679%	\$ (751.263.221,70)	\$ (1.195.452.906,36)	\$ (444.189.684,60)	59,1257%
OTROS INGRESOS	\$ 2.239.805.567,56	\$ 2.240.399.613,00	\$ 594.045,44	0,0265%	\$ 2.240.399.613,00	\$ 3.194.871.425,51	\$ 954.471.812,51	42,6027%
48 OTROS INGRESOS	\$ 2.239.805.567,56	\$ 2.240.399.613,00	\$ 594.045,44	0,0265%	\$ 2.240.399.613,00	\$ 3.194.871.425,51	\$ 954.471.812,51	42,6027%
OTROS GASTOS	\$ 727.433.580,41	\$ 1.430.215.942,14	\$ 702.782.361,73	96,6112%	\$ 1.430.215.942,14	\$ 1.261.873.726,83	\$ (168.342.215,31)	-11,7704%
58 OTROS GASTOS	\$ 727.433.580,41	\$ 1.430.215.942,14	\$ 702.782.361,73	96,6112%	\$ 1.430.215.942,14	\$ 1.261.873.726,83	\$ (168.342.215,31)	-11,7704%
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION	\$ (388.016.758,69)	\$ 58.920.049,83	\$ 446.936.808,52	-115,1849%	\$ 58.920.049,83	\$ 737.544.792,32	\$ 678.624.742,49	1151,7722%
EFFECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACION	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%	\$ -	\$ -	\$ -	0,0000%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ (388.016.758,69)	\$ 58.920.049,83	\$ 446.936.808,52	-115,1849%	\$ 58.920.049,83	\$ 737.544.792,32	\$ 678.624.742,49	1151,7722%

Fuente: Autoras del Proyecto

Gráfica 9. Análisis Horizontal Estado de Resultados 2011, 2012 y 2013



Fuente: Autoras del Proyecto

Interpretación: INGRESOS OPERACIONALES

VENTA DE SERVICIOS DE SALUD: Aumento en un 3.20 % con respecto al 2012 debido al ajuste de los contratos especialmente en el régimen subsidiado con el aumento de la unidad de pago por capitación.

COSTO DE VENTAS: Aumento en un 12.8 % comparado con la vigencia 2012 donde hubo menores costos en la prestación de servicios por la crisis presentada por falta de Profesionales del Servicio Social Obligatorio. (Ningún profesional aceptaba trabajar en la zona de Convención y San Pablo debido al orden público, por lo tanto estas plazas quedaron sin profesionales algunos meses y los usuarios debían remitirse a la ESE Emiro Quintero Cañizares), durante el 2013 no se tubo dicha dificultad por lo tanto el costo de Personal Operativo aumenta y la utilización de inventarios en la prestación de servicios de salud.

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

SUELDOS Y SALARIOS: Aumento en un 4.13% por el incremento de ley en el 2013 al que tiene derecho el trabajador y la provisión de las prestaciones sociales del personal administrativo de la Entidad.

CONTRIBUCIONES IMPUTADAS: Aumentaron en un 21.27% representado en el rubro de indemnización de vacaciones del personal retirado q no disfruto sus vacaciones y en la provisión esta prestación social del personal que termino su periodo.

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS: Disminuyo en -2.56% representado en la cuenta de riesgos profesionales.

APORTES SOBRE NOMINA: Aumento 4.03% debido al incremento de ley del 2013

GASTOS GENERALES: Disminuyo en un -7.49% representados en las cuentas de mantenimiento (vigencia 2012 remodelación área administrativa) y menor gasto en impresos y publicaciones; combustible y lubricantes, viáticos y gastos de viaje y seguros.

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS: Aumento en un 4.60% representado en el incremento de la cuota de fiscalización y auditaje.

GASTOS DE DEPRECIACION: Disminuyo en un -29% con respecto al año 2012 ya que esa vigencia hubieron activos que llegaron al tope máximo de vida útil.

PROVISION PARA DEUDORES: Aumento 298.42% por el ajuste a la provisión final de la cartera por edades con corte a 31 de diciembre de 2013, incremento representado en la cartera mayor a 360 días.

PROVISION PARA CONTIGENCIAS: Disminuyo en un -42.46% representado en los procesos Judiciales que fallaron a favor de la Entidad.

AMORTIZACION DE INTANGIBLES: Aumentaron en un 232.99% debido a la adquisición de nuevos los intangibles de la vigencia 2013.

OTRAS TRANSFERENCIAS: Disminuyo en un -25.77% un menor valor facturado al hospital Emiro Quintero y la ESE Occidente.

OTROS INGRESOS

INGRESOS FINANCIEROS: Aumentaron en un 100% valor representado por recaudo de intereses de las cuentas de ahorros durante la vigencia 2013.

OTROS INGRESOS ORDINARIOS: Disminuyo en un -8.01% representado en el margen de utilidad en la contratación en venta de servicios de salud.

OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS: Aumentaron en un 7.606.42% representados en los recursos gestionados por la Gerencia para la compra de equipos Biomédicos ante el Ministerio de Salud y Protección Social (\$1.059.969.000) e implementación del programa de telemedicina y el reintegro por incapacidades.

AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES: Aumentaron en un 261.90% representado en el mayor valor reconocido en la reliquidación de contratos de modalidad capitado de vigencias anteriores.

OTROS GASTOS

COMISIONES: aumento en 2.51% correspondiente a los gastos bancarios.

OTROS GASTOS ORDINARIOS: Disminuyo en -14.55% valor representado en el gasto en el margen de perdida en la contratación de servicios de salud.

AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES: Aumento en un 38.66% por las glosas de ejercicios anteriores.

4.5 CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA, EL CAPITAL DE TRABAJO, LA SOLVENCIA, LA SOLIDEZ, LA RENTABILIDAD Y LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO, DE LAS VIGENCIAS 2011, 2012 Y 2013.

Indicadores financieros de 2012

RAZON CORRIENTE

<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>1.663.347.750</u>	12,48
TOTAL PASIVO CORRIENTE	133.238.044	

Interpretación: Este indicador nos refleja que para cubrir cada peso (\$1) de deuda a corto plazo, la empresa cuenta con \$12,48 pesos

LIQUIDEZ GENERAL

<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>6.628.127.639</u>	13,17
TOTAL PASIVO	503.409.970	

Interpretación: La relación de este indicador es de 1 a 13,17, lo que indica que la empresa cuenta con 13,17 pesos para cubrir cada peso (\$1) que se debe.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO LABORAL

<u>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</u>	<u>474.411.392</u>	0,07
TOTAL ACTIVO	6.628.127.639	

Interpretación: El nivel de endeudamiento laboral es relativamente bajo, e indica que por cada peso del activo que posee la empresa, únicamente se adeuda 0,07 pesos para obligaciones laborales.

PRUEBA ACIDA

<u>ACTIVO CORRIENTE- INVENTARIO</u>	<u>1.259.200.432</u>	9,45
PASIVO CORRIENTE	133.238.044	

Interpretación: Este test nos muestra que por cada peso que se debe a corto plazo, la empresa cuenta para su cancelación con 9.45 pesos en activos corrientes que respaldan la deuda, de fácil realización, sin necesidad de recurrir a la venta del inventario.

ROTACION DE CARTERA

<u>INGRESOS VENTAS DE SERVICIOS</u>	8.033.336	13,15
CUENTAS POR COBRAR	610.755	

Interpretación: Este indicador nos permite deducir que la empresa rota su cartera cada 27 días.

Indicadores financieros de 2013

RAZON CORRIENTE

		17,54
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	1.584.571	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	90.347	

Interpretación: Este indicador nos refleja que para cubrir cada peso (\$1), de deuda a corto plazo, la empresa cuenta con 17,54 pesos que respaldan.

LIQUIDEZ GENERAL

<u>TOTAL ACTIVO</u>	6.985.091	77,31
TOTAL PASIVO	90.347	

Interpretación: La relación de este indicador es de 1 a 77,31, lo que indica que la empresa cuenta con 77,31 pesos para cubrir cada peso que tiene.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO LABORAL

<u>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</u>	<u> </u>	-
TOTAL ACTIVO	6.985.091	

Interpretación: A 31 de diciembre de 2013, la empresa no adeuda sus activos con respecto a sus obligaciones laborales.

PRUEBA ACIDA

<u>ACTIVO CORRIENTE- INVENTARIO</u>	1.391.349	15,40
PASIVO CORRIENTE	90.347	

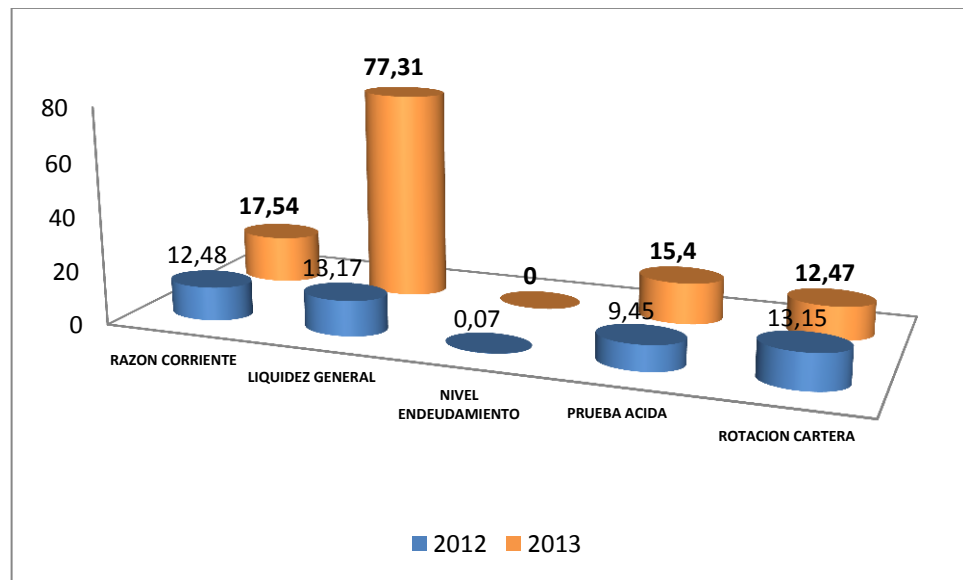
Interpretación: Este test nos permite ver que por cada peso que se debe a corto plazo se cuenta para su cancelación con 15,40 pesos en activos corrientes de fácil realización sin recurrir a la venta de inventarios.

ROTACION DE CARTERA

<u>INGRESOS VENTAS DE SERVICIOS</u>	8.290.600	12,47
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	664.963	

Interpretación: Este indicador nos permite deducir que la empresa rota su cartera cada 29 días.

Gráfica 10. Razones e Indicadores Económicos



Fuente: Autoras del Proyecto

4.5.1 Análisis de las Ejecuciones Presupuestales del Hospital Regional Nor-Occidental de Abrego.

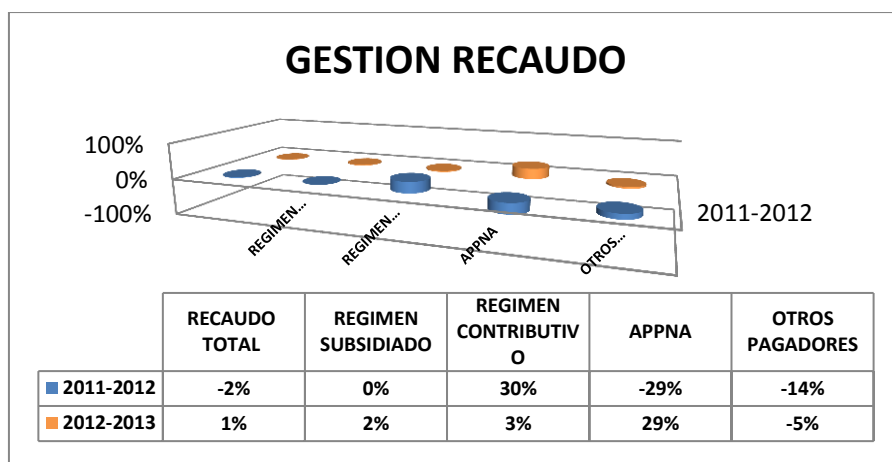
Tabla. 5. Ejecuciones Presupuestales

INDICADORES PARA EVALUAR GESTION FINANCIERA DE LAS ESE PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2011-2012-2013		EJECUCIONES PRESUPUESTALES					
		2011	2012	%variacion	2013	%variacion	%variacion total
AÑOS		PERIODO ENERO DICIEMBRE	PERIODO ENERO DICIEMBRE	2012-2011	PERIODO ENERO DICIEMBRE	2013-2012	2011-2013
GESTION RECAUDO TOTAL (G.R.T.)	RECAUDO TOTAL VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD- CSF-	7.517.146.462	7.828.359.198	4%	7.970.811.475	0,02	6%
	RECONOCIMIENTOS TOTAL VENTA DE SERVICIOS SALUD CSF	7.870.148.324	8.354.373.501	6%	8.347.266.934	0,00	6%
	% GESTION RECAUDO TOTAL	96%	94%	-2%	95%	1%	-1%
GESTION RECAUDO TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO(G.R.T.RS)	RECAUDO TOTAL VENTAS DE SERVICIOS SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	6.528.605.553	7.043.048.098	8%	7.073.272.690	0%	8%
	RECONOCIMIENTOS TOTAL VENTA DE SERVICIOS SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	6.787.936.492	7.369.965.917	9%	7.233.226.561	-2%	7%
	% GESTION RECAUDO TOTAL VENTA SERVICIOS REGIMEN SUBSIDIADO	96%	96%	0%	98%	2%	2%
GESTION RECAUDO TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO (G.R.T.RC)	RECAUDO TOTAL VENTAS DE SERVICIOS SALUD REGIMEN CONTRIBUTIVO	38.620.946	54.698.318	42%	61.496.470	12%	54%
	RECONOCIMIENTOS TOTAL VENTA DE SERVICIOS SALUD REGIMEN CONTRIBUTIVO	99.849.822	79.847.651	-20%	85.314.777	7%	-13%
	% GESTION RECAUDO TOTAL VENTA SERVICIOS REGIMEN CONTRIBUTIVO	39%	69%	30%	72%	3%	33%
GESTION RECAUDO TOTAL APPNA CSF (G.R.T.APNA)	RECAUDO TOTAL VENTAS DE SERVICIOS SALUD APPNA CSF	199.747.025	85.510.433	-57%	179.976.063	0%	-57%
	RECONOCIMIENTOS TOTAL VENTA DE SERVICIOS SALUD APPNA	199.747.025	120.000.000	-40%	179.976.063	0%	-40%
	% GESTION RECAUDO TOTAL VENTA SERVICIOS APPNA	100%	71%	-29%	100%	29%	0%
GESTION RECAUDO TOTAL OTROS PAGADORES (G.R.T.OP)	RECAUDO TOTAL VENTAS DE SERVICIOS SALUD OP	750.172.938	645.102.350	-14%	656.066.253	2%	-12%
	RECONOCIMIENTOS TOTAL VENTA DE SERVICIOS SALUD OP	782.614.985	784.559.933	0%	848.749.533	8%	8%
	% GESTION RECAUDO TOTAL VENTA SERVICIOS SALUD OP	96%	82%	-14%	77%	-5%	-19%

2o. GESTION DE CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES VENTA DE SERVICIOS							
GESTION RECAUDO TOTAL CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES (G.R.T.C.VA)	RECAUDO TOTAL CARTERA VENTAS DE SERVICIOS SALUD V.A. /RECONOCIMIENTOS TOTAL CARTERA VENTA DE SERVICIOS SALUD X 100.V.A	781.018.030	490.795.464	-37%	403.450.440	-18%	-55%
	CARTERA TOTAL VIG 2010 X VENTA DE SERVICIOS SALUD X 100.V.A	1.019.163.114	636.490.585	-38%	610.754.657	-4%	-42%
% GESTION RECAUDO TOTAL CVA		77%	77%	0%	66%	-11%	-11%
GESTION RECAUDO TOTAL CARTERA REGIMEN SUBSIDIADO.V.A.(G.R.T.C.RS.VA.)	RECAUDO TOTAL CARTERA VENTAS DE SERVICIOS SALUD REGIMEN SUBSIDIADO V.A.	391.883.119	333.762.235	-15%	153.505.000	-54%	-69%
	RECONOCIMIENTOS TOTAL CARTERA VENTA DE SERVICIOS SALUD REGIMEN SUBSIDIADO X 100.V.A.	595.238.222	418.409.299	-30%	313.960.127	-25%	-55%
% RECAUDO REGIMEN SUBSIDIADO		66%	80%	14%	49%	-31%	-17%
GESTION RECAUDO TOTAL CARTERA REGIMEN CONTRIBUTIVO V.A.(G.R.T.C.RC.V.A.)	RECAUDO TOTAL CARTERA VENTAS DE SERVICIOS SALUD REGIMEN CONTRIBUTIVO V.A.	48.811.683	20.991.224	-57%	32.747.194	56%	-1%
	RECONOCIMIENTOS TOTAL CARTERA VENTA DE SERVICIOS SALUD REGIMEN CONTRIBUTIVO X 100.V.A.	80.021.039	77.675.829	-3%	65.055.507	-16%	-19%
% RECAUDO REGIMEN CONTRIBUTIVO		61%	27%	-34%	50%	16%	-18%
GESTION RECAUDO TOTAL CARTERA APPNA CSF.V.A.(G.R.T.C.APPN.CF.V.A.)	RECAUDO TOTAL CARTERA VENTAS DE SERVICIOS SALUD APPNA CSF.V.A.	240.000.000	87.269.017	-64%	79.679.661	0%	-64%
	RECONOCIMIENTOS TOTAL CARTERA VENTA DE SERVICIOS SALUD APPNA X 100 CSF.VA.	248.088.289	90.118.061	-64%	80.489.567	-11%	-74%
% RECAUDO REGIMEN PPNA		97%	97%	0%	99%	2%	2%
GESTION RECAUDO TOTAL CARTERA OTROS PAGADORES.V.A (G.R.T.C.OP.V.A.)	RECAUDO TOTAL CARTERA VENTAS DE SERVICIOS SALUD OPV.A.	100.323.228	48.772.988	-51%	137.518.585	182%	131%
	RECONOCIMIENTOS TOTAL CARTERA VENTA DE SERVICIOS SALUD OP X 100.V.A.	114.246.340	50.287.396	-56%	151.249.456	201%	145%
% RECAUDO OTROS PAGADORES		88%	97%	9%	91%	-6%	3%

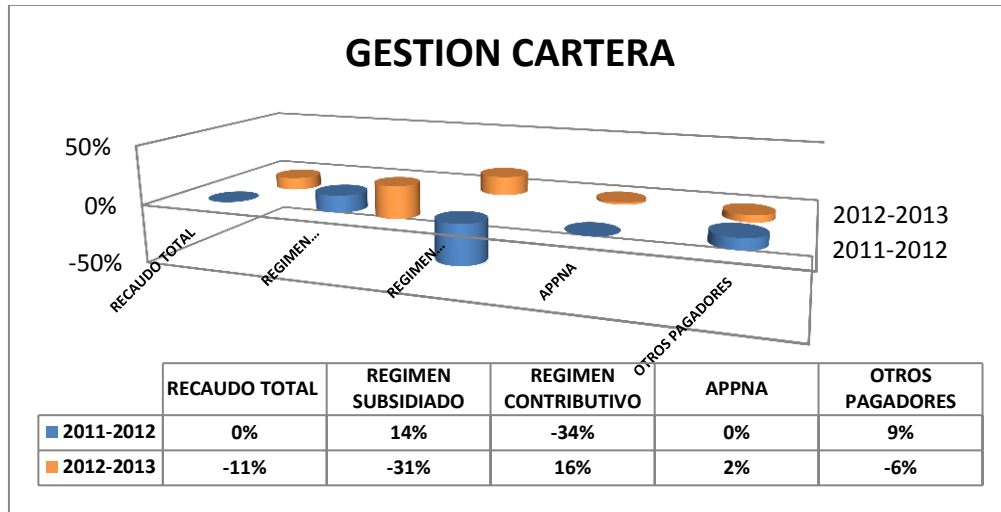
Fuente: Hospital Regional Nor-occidental de Abrego

Gráfica 11. Ejecuciones presupuestales. Gestión Recaudos



Fuente: Autoras del Proyecto

Gráfica 12. Ejecuciones presupuestales. Gestión Cartera



Fuente: Autoras del Proyecto

Interpretación:

Tabla 6. Análisis Ejecuciones Presupuestales

ANÁLISIS	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013
LA ESE Hospital Regional Noroccidental muestra un equilibrio en cada vigencia en cuanto a la Gestión de Recaudo; sin embargo se observa alguna variaciones en cada uno de los regímenes Así:	96%	94%	94%
De estos porcentajes el más representativo es el Régimen Subsidiado, debido al Giro Directo por Parte del MSP y se observa que el % de recaudo se mantiene, pero el ingreso aumenta en cada vigencia.	96%	96%	95%
En cuanto el Régimen Contributivo el comportamiento es el más bajo pero se observa un Incremento en cada vigencia, lo que indica la buena Gestión por parte de la Gerencia	39%	69%	98%
En el rubro de la PPNA se observa que disminuyo en la vigencia 2013, pero se incrementó el Recaudo notablemente para la Vigencia 2013	100%	71%	100%
Los Recaudos de Otros Pagadores, se observa una disminución en cada una de las vigencias, ya que este rubro hace parte los Recursos de Intervenciones Colectivas (salud pública) y en la vigencia 2012 y 2013, las alcaldías municipales no giraron la totalidad de los recursos dentro de las vigencias, a pesar de haberse ejecutado la totalidad de las actividades contratadas.	96%	82%	77%
La Gestión de Recaudos de la Cartera Vigencia Anterior, se mantuvo durante las vigencias 2011 y 2012, en la vigencia 2013 disminuyó el recaudo de la cartera, también se observa que los valores de la cartera de vigencias anteriores ha disminuido en cada vigencia. Las EPS que más Adeudan son: Asmet- Saud, Comfanorte, Cafesalud y Caprecom.	77%	77%	66%

Fuente: Autoras del Proyecto

Podemos concluir que la E.S.E. Hospital Regional Noroccidental, durante las tres vigencias analizadas ha tenido una buena gestión de recaudo, igualmente la venta de servicios ha incrementado en cada una de las vigencias, esto le da en gran parte tranquilidad financiera a la Institución y como prueba de esto es que ha cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas para el normal funcionamiento y cumplir con el objeto social el cual es brindarles el buen servicio de salud a toda la comunidad de la región del área de influencia como lo es Abrego, El Carmen, Convención y Teorama, igualmente a todas las personas que acudan a solicitar los servicios de salud sin importar su procedencia.

**4.5.2 Informe financiero para mostrar la situación real económica del hospital.
INFORME FINANCIERO DE LAS VIGENCIAS 2011 – 2012 - 2013
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL**

Tabla 7. Composición del Ingreso

A DICIEMBRE 31 DE 2011

Variable	Reconocimientos	% Par.	Recaudo	% Particip	Recau/Reco
Ingreso Total	9.224.463.510	100,0	8.871.461.648	100,0	96%
Total Venta de Servicios	8.403.726.007	91,10	8.050.724.145	90,75	96%
Contributivo	99.849.822	1,19	38.620.946	0,48	39%
Atención a población pobre en lo no cubierto con Subsidio a la					
Regimen Subsidiado	733.324.708	8,73	733.324.708	9,11	100%
Otras Ventas	6.787.936.492	80,77	6.528.605.553	81,09	96%
Otros Ingresos	39.719.473	0,43	39.719.473	0,45	100%
Cuentas por Cobrar O	781.018.030	8,47	781.018.030	8,80	100%

A DICIEMBRE 31 DE 2012

Variable	Reconocimientos	% Par.	Recaudo	% Particip	Recau/Reco
Ingreso Total	9.411.335.371	100,0	8.885.321.069	100,0	94%
Total Venta de Servicios	8.906.626.403	94,64	8.380.612.101	94,32	94%
Contributivo	79.847.651	0,90	54.698.318	0,65	69%
Atención a población pobre en lo no cubierto con Subsidio a la					
demanda	672.252.902	7,55	637.763.335	7,61	95%
Regimen Subsidiado	7.369.965.917	82,75	7.043.048.098	84,04	96%
Otras Ventas	784.559.933	8,81	645.102.350	7,70	82%
Otros Ingresos	13.913.504	0,15	13.913.504	0,16	100%
Cuentas por Cobrar O	490.795.464	5,21	490.795.464	5,52	100%

A DICIEMBRE 31 DE 2013

Variable	Reconocimientos	% Par.	Recaudo	% Particip	Recau/Reco
Ingreso Total	10.464.203.723	100,0	10.087.748.265	100,0	96%
Total Venta de Servicios	8.900.925.987	85,06	8.524.470.529	84,50	96%
Contributivo	85.314.777	0,96	61.496.470	0,72	72%
Atencion a poblacion pobre en lo no cubierto con Subsidio a la demanda	733.635.116	8,24	733.635.116	8,61	100%
Regimen Subsidiado	7.233.226.561	81,26	7.073.272.690	82,98	98%
Otras Ventas	848.749.533	9,54	656.066.253	7,70	77%
Otros Ingresos	1.159.827.296	11,08	1.159.827.296	11,50	100%
Cuentas por Cobrar O	403.450.440	3,86	403.450.440	4,00	100%

Fuente: Autoras del Proyecto

- Del total ingresos reconocido que suman en las vigencias (2011) \$9.224.463.510, (2012) \$9.411.335.371 y (2013) \$10.464.203.723, el 91%, 95%, y 85% corresponde a venta de servicios de salud, el 0.43%, el 0.15% y 11% a otros ingresos y el 8%, 5% y 4% a cuentas por cobrar vigencias anteriores. Como se puede observar el valor más representativo corresponde a la facturación que realiza la ESE por concepto de servicios prestados a todos los usuarios de los municipios de Abrego, Convención, El Carmen y Teorama, los otros ingresos están conformados por recursos de reintegros por incapacidades y en el caso de la vigencia 2013 corresponde a recursos girados por el Ministerio de la Salud y Protección Social para la adquisición de Equipos médicos. Las cuentas por cobrar vigencias anteriores corresponde a la cartera pendiente por cobrar al cierre de cada vigencia, como se puede observar este ítem a disminuido notablemente lo que indica que hubo buena gestión en la recuperación de cartera por parte de la gerencia y equipo de cartera.
- Del total de venta de servicios de salud reconocidas, el más representativo es el régimen subsidiado el cual supera el 80% en cada una de las vigencias, seguido por otras ventas de servicios (Salud pública, Ejército, Policía, IPS públicas- privadas y Soat), el régimen PPNA tiene una mínima participación y la de menor participación es el régimen contributivo.
- En lo relacionado con el recaudo encontramos que este haciende en cada una de las vigencias así: en el 2011 \$8.871.461.648, en el 2012 \$8.885.321.069 y en el 2013 \$10.087.748.265, de los cuales el 91%, 94% y 85% corresponden a venta de servicios de salud, seguido por otros ingresos y cuentas por cobrar.
- Con relación al recaudo vs reconocimiento se puede decir que del total reconocido el recaudo alcanzo un porcentaje en cada vigencia del 96%, 94% y 96% respectivamente.

- Dentro de la venta de servicios de salud el recaudo más alto corresponde al régimen subsidiado, seguido otras ventas, la población pobre no afiliada y por último el régimen contributivo.

Tabla 8. Composición del Gasto

A DICIEMBRE 31 DE 2011

COMPOSICION DEL GASTO (EN PESOS)					
CONCEPTO	COMPROMISO	%	GIROS	%	GIRO/COMPR
Gastos de Personal	5.588.279.109	62,70	5.580.046.072	63,08	100%
Gastos Generales	1.860.590.901	20,88	1.805.501.390	20,41	97%
Gastos de Operación	1.220.528.277	13,70	1.217.755.312	13,77	100%
Transferencias Corrientes	37.328.537	0,42	37.328.537	0	100%
Gastos de Inversion	-	-	-	-	0%
Cuentas por Pasgar Vign A	205.463.479	2,31	205.463.479	2,32	0%
Total	8.912.190.303	100	8.846.094.790	100	99%

A DICIEMBRE 31 DE 2012

COMPOSICION DEL GASTO (EN PESOS)					
CONCEPTO	COMPROMISO	%	GIROS	%	GIRO/COMPR
Gastos de Personal	5.344.077.799	61,00	5.344.077.799	61,00	100%
Gastos Generales	1.842.270.634	21,03	1.842.270.634	21,03	100%
Gastos de Operación	1.394.387.740	15,92	1.394.387.740	15,92	100%
Transferencias Corrientes	113.257.607	1,29	113.257.607	1	100%
Gastos de Inversion	-	-	-	-	0%
Cuentas por Pasgar Vign A	66.095.513	0,75	66.095.513	0,75	100%
Total	8.760.089.293	100	8.760.089.293	100	100%

A DICIEMBRE 31 DE 2013

COMPOSICION DEL GASTO (EN PESOS)					
CONCEPTO	COMPROMISO	%	GIROS	%	GIRO/COMPR
Gastos de Personal	5.818.236.310	61,99	5.818.236.310	61,99	100%
Gastos Generales	1.966.747.991	20,96	1.966.747.991	20,96	100%
Gastos de Operación	1.209.627.072	12,89	1.209.627.072	12,89	100%
Transferencias Corrientes	80.019.601	0,85	80.019.601	1	100%
Gastos de Inversion	310.734.880	3,31	310.734.880	3	100%
Cuentas por Pasgar Vign A	-	-	-	-	0%
Total	9.385.365.854	100	9.385.365.854	100	100%

Fuente: Autoras del Proyecto

En lo relacionado con la composición del gasto respecto al compromiso que asciende en cada una de las vigencias así: en el año 2011 \$8.912.190.303, en el 2012 \$8.760.089.293 y 2013 \$9.385.365.854, de los cuales los gastos de personal equivalen al 63% - 61% y 62%, gastos generales el 21% en cada vigencia, siendo estos los más representativos.

Con relación a los giros que suman en el 2011, \$8.846.094.790, en el 2012 \$8.760.089.293 y en el año 2013 \$9.385.365.854, esto indica que en la vigencia 2011 la ESE cerro vigencia

con cuentas por pagar por valor de \$66.095.513, las cuales fueron canceladas en su totalidad en la vigencia 2012, y en las vigencias 2012 y 2013 cerro con cero cuentas por pagar, mostrando así su eficiencia en la ejecución de los recursos, dando total cumplimiento con todas sus obligaciones.

Tabla 9. Comparativo Ingresos

INGRESOS	A DICIEMBRE 2011	A DICIEMBRE 2012	A DICIEMBRE 2013
Reconocimientos	9.224.463.510,00	9.411.335.371,00	10.464.203.723,00
Recaudos	8.871.461.648,00	8.885.321.069,00	10.087.748.265,00
Recaudos/reconocimientos	96%	94%	96%
GASTOS			
Compromisos	8.912.190.303,00	8.760.089.293,00	9.385.365.854,00
Giros	8.846.094.790,00	100,00	9.385.365.854,00
Reconocimientos-Compro	312.273.207,00	651.246.078,00	1.078.837.869,00
Recaudos-Compormisos	-40.728.655,00	125.231.776,00	702.382.411,00

Fuente: Autoras del Proyecto

Con estas cifras se observa en la vigencia 2011 un desequilibrio presupuestal en lo relacionado a recaudos vs compromiso, pero este desequilibrio es financiado con las cuentas por cobrar o sea con el superávit reconocimientos - compromisos y en las vigencias 2012 y 2013 muestra un equilibrio presupuestal en cuanto a reconocimientos vs recaudos y recaudo vs compromiso.

1. BALANCE GENERAL.

Tabla 10. Vigencia 2011

ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL-ABREGO		
BALANCE GENERAL - DICIEMBRE 31 DE 2011		
BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31		% PARTICIPACION
TOTAL ACTIVO	6.656.722.151	
Activo Corriente	1.487.052.720	22,34%
Efectivo	64.435.465	4%
Deudores	1.148.061.777	77%
Venta de -servicios de Salud	363.023.286	
Recursos entregados en administracion	557.460.801	
Depositos entregados en Garantia	-	
Margen en Contratacion	273.467.300	
Provisiones	45.889.610	
Inventarios	274.555.478	18%
Otros Activos	-	0%
Activos No Corrientes	5.169.669.431	77,66%
Deudores	125.480.500	2,43%
Venta de -servicios de Salud	125.480.500	
Provision	-	
Propiedad Planta y Equipo	3.629.594.368	70,21%
Otros Activos	1.414.594.563	
TOTAL PASIVOS	590.924.531	
Pasivos Corrientes	590.924.531	100,00%
Operaciones de Credito Publico	-	
Cuentas por Pagar	66.095.513	11,19%
Obligaciones Laboales y Seguridad Social	489.914.709	82,91%
Otros Pasivos	34.914.309	5,91%
Pasivo No Corriente	-	0,00%
Cuenta por Pagar	-	
Obligaciones Laboales y Seguridad Social	-	
Otros Pasivos	-	

Fuente: Autoras del Proyecto

Del balance se puede determinar que del total activo que suma \$6.656.722.151, de los cuales el 22.34% es activo corriente y el 77.66% no corriente.

Del activo corriente asciende a \$1.487.052.720, de este valor el 77% son deudores, el 18% corresponde a inventarios y el 4% es efectivo.

Del activo no corriente que equivale a \$5.169.669.431, de este valor el 70.21% son propiedad planta y equipo, el 27.36 otros activos y el 2.43% corresponde a deudores, esto indica que la Institución tiene una cartera sana.

El total de pasivo es \$590.924.531 y el 100% es pasivo corriente. El valor de obligaciones laborales corresponden a cesantías de todos los funcionarios con retroactividad, pero estas están financiadas con recursos que se encuentran depositados en los fondos de cesantías los cuales son Porvenir y Fondo Nacional del Ahorro, los otros pasivos corresponden a Ingresos recibidos por anticipado por venta de servicios de salud y se encuentran financiados con recursos depositados en las cuentas bancarias de la Institución.

Tabla 11. Vigencia 2012

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31		% PARTICIPACION
TOTAL ACTIVO	6.628.127.640	
Activo Corriente	1.538.266.294	23,21%
Efectivo	96.315.508	6%
Deudores	1.037.803.468	67%
Venta de -servicios de Salud	313.093.900	
Recursos entregados en administracion	490.367.561	
Depositos entregados en Garantia	87.436.000	
Margen en Contratacion	172.579.300	
Provisiones	25.673.293	
Inventarios	404.147.318	26%
Otros Activos	-	0%
Activos No Corrientes	5.089.861.346	76,79%
Deudores	125.081.457	2,46%
Venta de -servicios de Salud	125.081.457	
Provision	-	
Propiedad Planta y Equipo	3.549.514.561	69,74%
Otros Activos	1.415.265.328	
TOTAL PASIVOS	503.409.970	
Pasivos Corrientes	503.409.970	100,00%
Operaciones de Credito Publico	-	
Cuentas por Pagar	-	0,00%
Obligaciones Laboales y Seguridad Social	474.411.392	94,24%
Otros Pasivos	28.998.578	5,76%
Pasivo No Corriente	-	0,00%
Cuenta por Pagar	-	
Obligaciones Laboales y Seguridad Social	-	
Otros Pasivos	-	
TOTAL PATRIMONIO	6.124.717.670	
Patrimonio Institucional	6.124.717.670	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	6.628.127.640	

Fuente: Autoras del Proyecto

Del balance se puede determinar que del total activo que suma \$6.628.127.640, de los cuales el 23.21% es activo corriente y el 76.79% no corriente.

Del activo corriente asciende a \$1.538.266.294, de este valor el 67% son deudores, el 26% corresponde a inventarios y el 6% es efectivo.

Del activo no corriente que equivale a \$5.089.861.346, de este valor el 69.74% son propiedad planta y equipo, el 27.36 otros activos y el 2.46% corresponde a deudores, esto indica que la Institución tiene una cartera sana.

El total de pasivo es \$503.409.970 y el 100% es pasivo corriente. El valor de obligaciones laborales corresponden a cesantías de todos los funcionarios con retroactividad, pero estas están financiadas con recursos que se encuentran depositados en los fondos de cesantías los cuales son Porvenir y Fondo Nacional del Ahorro, los otros pasivos corresponden a Ingresos recibidos por anticipado por venta de servicios de salud y se encuentran financiados con recursos depositados en las cuentas bancarias de la Institución.

Tabla 12. Vigencia 2013

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31		% PARTICIPACION
TOTAL ACTIVO	6.985.091.198	
Activo Corriente	1.667.383.166	23,87%
Efectivo	767.676.341	46%
Deudores	706.485.209	42%
Venta de -servicios de Salud	252.383.205	
Recursos entregados en administracion	203.285.388	
Depositos entregados en Garantia	2.155.334	
Margen en Contratacion	292.106.509	
Provisiones	43.445.227	
Inventarios	193.221.616	12%
Otros Activos	-	0%
Activos No Corrientes	5.317.708.032	76,13%
Deudores	120.473.291	2,27%
Venta de -servicios de Salud	120.473.291	
Provision	-	
Propiedad Planta y Equipo	3.742.476.223	70,38%
Otros Activos	1.454.758.518	
TOTAL PASIVOS	90.346.891	
Pasivos Corrientes	90.346.891	100,00%
Operaciones de Credito Publico	-	
Cuentas por Pagar	-	0,00%
Obligaciones Laboales y Seguridad Social	-	0,00%
Pasivos Estimados	90.346.891	100,00%
Pasivo No Corriente	-	0,00%
Cuenta por Pagar	-	
Obligaciones Laboales y Seguridad Social	-	
Otros Pasivos	-	
TOTAL PATRIMONIO	6.894.744.307	
Patrimonio Institucional	6.894.744.307	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	6.985.091.198	

Fuente: Autoras del Proyecto

Del balance se puede determinar que del total activo que suma \$6.985.091.198, de los cuales el 23.87% es activo corriente y el 76.13% no corriente.

Del activo corriente asciende a \$1.667.383.166, de este valor el 42% son deudores, el 12% corresponde a inventarios y el 46% es efectivo.

Del activo no corriente que equivale a \$5.317.708.032, de este valor el 70.38% son propiedad planta y equipo, el 27.35 otros activos y el 2.27% corresponde a deudores, esto indica que la Institución tiene una cartera sana.

El total de pasivo es \$90.346.891 y el 100% es pasivo corriente, este valor corresponde a pasivos estimados los cuales son las provisiones que se registran con cada una de las prestaciones sociales que la empresa adeuda al corte del cierre del ejercicio que en nuestro caso es a diciembre 31 de 2013.

Esto indica que la Institución no tiene pasivos exigibles y es autosuficiente financieramente.

Tabla 13. Estado de Resultados

A DICIEMBRE 31 DE 2012

CONCEPTO	DICIEMBRE
Ingresos Operacionales	8.033.336.397
Venta de Servicios de Salud	8.033.336.397
Costo de Venta de Servicios	5.976.412.907
Margen Bruto	2.056.923.490
(-) Gastos de Operación	2.808.187.112
De Administracion	2.515.886.169
Provisiones Depreciaciones y Amortizacion	278.813.253
Operaciones Institucionales	13.487.690
Excedente o Deficit Operacional	(751.263.622)
Otros Ingresos	2.240.399.614
Otros Gastos	1.430.215.942
Excedente o Deficit del Ejercicio	58.920.050

A DICIEMBRE 31 DE 2011

CONCEPTO	DICIEMBRE
Ingresos Operacionales	7.060.521.157
Venta de Servicios de Salud	7.060.521.157
Costo de Venta de Servicios	6.189.288.605
Margen Bruto	871.232.552
(-) Gastos de Operación	2.771.621.297
De Administracion	2.435.589.076
Provisiones Depreciaciones y Amortizacion	325.041.423
Operaciones Institucionales	10.990.798
Excedente o Deficit Operacional	(1.900.388.745)
Otros Ingresos	2.239.805.567
Otros Gastos	727.433.580
Excedente o Deficit del Ejercicio	(388.016.758)

A DICIEMBRE 31 DE 2013

CONCEPTO	DICIEMBRE
Ingresos Operacionales	8.290.599.753
Venta de Servicios de Salud	8.290.599.753
Costo de Venta de Servicios	6.746.735.769
Margen Bruto	1.543.863.984
(-) Gastos de Operación	2.739.316.890
De Administracion	2.523.543.864
Provisiones Depreciaciones y Amortizacion	205.760.666
Operaciones Institucionales	10.012.360
Excedente o Deficit Operacional	(1.195.452.906)
Otros Ingresos	3.194.871.425
Otros Gastos	1.261.873.727
Excedente o Deficit del Ejercicio	737.544.792

Fuente: Autoras del Proyecto

La composición del estado de resultados en cada vigencia está dada por unos ingresos operacionales de \$7.060.521.157 en la vigencia 2011, \$8.033.336.397 en el 2012 y de \$8.290.599.753 en la vigencia 2013 por venta de servicios de salud. Los costos de esta venta suman \$6.189.288.605 (2011), \$5.976.412.907 (2012) y \$6.746.735.769 (2013, los gastos operacionales para el 2011 suman \$2.771.621.297, en el 2012 \$2.808.187.112 y en el 2013 \$2.739.316.890 de los cuales \$2.435.589.076, \$2.515.886.169 y \$2.523.543.864 corresponden a gastos administrativos respectivamente.

Los otros ingresos están compuestos por Financieros, Margen en la contratación, ingresos ordinarios y extraordinarios.

El margen en la contratación es la diferencia a favor entre la facturación real y el valor del contrato con las empresas del régimen subsidiado y el Instituto Departamental de Salud, los otros ingresos ordinarios corresponden a las seis doceavas partes que aporta el departamento para el pago de patronales de los empleados de la institución, los extraordinarios corresponden al ingreso de reintegros por incapacidades y recursos que por gestión del gerente a través de proyectos y nos asignados por el Ministerio de la Salud y Protección Social, como fue el caso de la vigencia 2013 que nos asignaron 1.059 millones de pesos.

Los gastos están compuestos por Administrativos, Depreciaciones y amortizaciones, operaciones Institucionales y otros gastos.

Los otros gastos corresponden a: financieros los pagos a las entidades financieras por concepto del cuatro por mil y otros conceptos, el margen en la contratación es la diferencia entre el valor contratado y el valor del servicio prestado a los usuarios afiliados al régimen subsidiado y al Instituto Departamental de Salud, las glosas definitivas en la facturación de servicios de salud, y los ajustes de ejercicios anteriores corresponden a las glosas definitivas de vigencias anteriores.

Por ultimo observamos que en la vigencia 2011 el ejercicio arrojó un déficit de \$388.716.058, pero en las vigencias siguientes este déficit fue recuperado y es así que para el año 2012 obtuvo un excedente de \$58.920.050 y para la vigencia 2013 a la ESE Hospital Regional Noroccidental le fue mucho mejor y alcanzó un excedente por valor de \$737.544.592.

Esto indica que la Institución en las tres últimas vigencias ha ido mejorando financieramente, dando en parte tranquilidad a sus empleados y usuarios en general.

4.6 PLAN DE MEJORAMIENTO.

En toda organización es necesario contar con la información crítica del negocio, analizarla e interpretarla ágil y correctamente, es fundamental para mejorar la toma de decisiones. Cuando se trata del área financiera, disponer de la información en el momento preciso es estratégico para la planificación de recursos e inversiones en sí, pero aún más en las áreas críticas, donde cada retraso y falta de gestión puede significar pérdidas de rentabilidad. En las soluciones los responsables de esta área pueden encontrar una herramienta muy útil que les ayude a aumentar el conocimiento de la situación empresarial y a minimizar los riesgos.

Cuadro 3. Plan de Mejoramiento

Propósito. Realizar comparativos periódicos de los estados financieros, esto ayudara a ver en que se está fallando y tomar los correctivos necesarios					
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	HORIZONTE
La institución no cuenta procesos evaluativos	Gerente o contador	Mejorar la información con que se cuenta, y estar informado de los aumentos o disminución en los respectivos estados financieros y así conocer la rentabilidad o no del servicio.	Establecer los procesos evaluativos	Informes presentado	Corto plazo Tres meses
Propósito. Los funcionarios vinculados con la empresa deben conocer la situación financiera con el fin aportar ideas, que ayuden a solucionar las posibles amenazas, para esto se debe realizar constantemente capacitaciones y socializaciones involucrando a todo el personal colaborador.					
Diseñar e implementar capacitaciones para los funcionarios	Jefe de personal y contador	Lograr que los funcionarios conozcan la situación contable y financiera del hospital.	Implementar capacitaciones para los funcionarios con el fin de que tomen conciencia de la importancia de reducir gastos y costos, cuidando el medio ambiente y disminuyendo los	Capacitaciones	Corto plazo Dos meses

			gastos de la entidad.		
Analizar la información financiera de la entidad, mediante cálculos periódicos de indicadores económicos y estados financieros a realizarse de forma trimestral por parte del área contable.					
Análisis financiero de los estados financieros	Contador y gerente	Contar con un conocimiento claro de la situación real en cuanto al área contable y financiera	Teniendo un conocimiento acertado de la situación real de la empresa, tomar los correctivos necesarios para mejorar las finanzas, con el objetivo de crecer económica y financieramente y así lograr que la empresa sea sostenible y preste un excelente servicio.	Informes financieros e indicadores de gestión	Corto plazo Tres meses
Se deben elaborar un cronograma donde se establezcan reuniones y se expongan los análisis que se elaboren con relación a la información financiera de la empresa.					
Elaboración de cronograma de actividades	Contador	Establecer reuniones donde se tenga la oportunidad de exponer los resultados de exponer la	Con el análisis de la información financiera tener la oportunidad de proponer estrategias para mejorar las	Informes financieros	Mediano plazo Seis meses

		información financiera.	posibles situaciones que se puedan presentar y que pueden estar en contra de los intereses de la empresa y de clientes en general.		
--	--	----------------------------	---	--	--

Fuente: Autoras del Proyecto

5 CONCLUSIONES.

La Empresa Social del Estado Regional Noroccidental de Abrego Norte de Santander, está bien organizada en su departamento financiero, contando con un Contador, Revisor Fiscal y Auxiliares contables los cuales se encargan de organizar económica y financieramente la entidad.

El gerente, revisor fiscal y contador preparan y presentan los estados financieros de forma trimestral, cumpliendo con lo estipulado por el hospital y las normas contables.

Esta estructura está conformada por el Balance General, el Estado de Resultados y el Presupuesto de ingresos y gastos, los cuales dan claridad y transparencia al manejo de los recursos económicos. Se ha implementado un buen manejo del flujo de efectivo, lo cual es una herramienta que aporta a la toma de decisiones en cuando a inversiones propias o a gastos extraordinarios.

A los estados financieros de los años 2011, 2012 y 2013, se les aplicó las razones e indicadores financieros, con el fin de medir la gestión en la administración de los recursos de la misma. Con este estudio se pudo evidenciar la excelente rotación de cartera que maneja la empresa, dando así, una liquidez a la empresa y un soporte para que al momento de contraer deudas, se cuente con un buen respaldo de efectivo para ello.

A los estados financieros se les realizó el análisis tanto vertical como horizontalmente. En el primero de ellos, no se mostraron variaciones importantes, mientras que en el segundo, se resaltan las cuentas por pagar las cuales a 31 de Diciembre del 2013, fueron canceladas en su totalidad es decir canceladas en un 100%. Se observó una tendencia de aumento en las tres vigencias en cuanto al activo fijo, debido a la consecución de recursos por parte del Ministerio de Protección Social los cuales fueron invertidos en Equipo Médico y Científico, al igual que en un software para el programa de la Telemedicina.

Frente al informe financiero realizado, donde se analizaron los estados financieros de los años 2012 y 2013, aplicando las razones financieras, se resalta la solvencia económica del hospital para responder a obligaciones a corto plazo.

Por último, la gestión de cobro es bastante eficiente, donde la cartera se recupera en poco tiempo, lo que permite un mayor grado de liquidez y solvencia. Cabe resaltar la gestión y buena administración del Dr. Jhon Alexis Alvarez, tanto en la consecución de recursos como en el mejoramiento de la empresa, a nivel físico, estructural, económico, financiero y contable.

Los Planes de Mejoramiento se convierten en herramientas que garantizan la consecución asertiva de los objetivos y planes de acción de cada entidad, por ello es indispensable que luego de un proceso de evaluación se establezcan ésta serie de instrumentos de gestión administrativa que propenda por el aseguramiento de las metas de la ESE

6 RECOMENDACIONES

Es indispensable y de gran importancia realizar un proceso educativo que permita concientizar y sensibilizar al funcionario sobre la trascendencia que tiene en una entidad la buena marcha financiera de un negocio y el impacto que esta tiene en las decisiones presentes y futuras con respecto a las actividades realizadas procurando una mejor rentabilidad.

Es recomendable comunicar a todos los funcionarios por medio de capacitaciones, el procedimiento que involucra la aplicación e interpretación del análisis financiero propuesto, esto permitirá ejecutar los procesos con mayor eficiencia, confianza y credibilidad.

Es necesaria la continuidad del análisis financiero en las operaciones y movimientos contables del hospital, esto permitirá seguir controlando sus recursos, mejorando las inversiones de su capital y determinando con seguridad la utilidad que se obtiene en el ejercicio a través de la implementación adecuada de indicadores, análisis verticales y horizontales y otros instrumentos de evaluación continua, además, que estos análisis sean efectuados en cada vigencia fiscal.

Es necesario estar actualizados con las nuevas reformas tributarias, las cuales se deben socializar con los funcionarios, especialmente la Reforma Tributaria y las Normas Internacionales, de igual forma implementarlas logrando el crecimiento de la entidad.

Continuar realizando los análisis financieros, ya que estos permiten evidenciar las falencias y proponer formas para convertirlas en oportunidades en la cooperativa.

Se deben implementar las estrategias propuestas, con el fin de mejorar el aspecto financiero y contable de la ESE y así crecer económicamente, redundando esto en mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general a través de la optimización en la prestación adecuada y oportuna de los servicios de salud..

Se hace vital para el proceso de retroalimentación de la entidad, que se continúe trabajando en procesos evaluativos del área financiera (presupuesto, tesorería, contabilidad, cartera y facturación) de tal manera que los resultados de las mismas reflejen las debilidades del sistema y se pueda recurrentemente, establecer políticas y estrategias de mejoramiento de los procesos misionales y de apoyo de la ESE, y la herramienta adecuada para ésta clase de actividad son los Planes de Mejoramiento.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO LONDOÑO, Gilberto. Estructura Económica Colombiana. 9ed. Bogotá, D.C: McGraw-Hill. Bogotá. 2010. p. 54

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución política de Colombia. Ediciones Cupido. 2000. P 23

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1314 de 2009. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Edición Norma. p 8

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 863 29 de diciembre de 2003. Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas. Edición Cupido. 2012. P 5

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones. Ediciones norma. 2012. P 12

CHIAVENATO Idalberto, Introducción a la teoría de la administración, 5° edición. Bogotá, McGraw Hill 1971. P 49.

DOBB, Maurice. Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Siglo XXI editores, [Buenos Aires](#) 1976. p 34.

FRANCO RUIZ Rafael. Desarrollo de [la educación](#) contable en Colombia, En: Reflexiones contables, 1985, p. 131

GERTZ Manero, F. (1996). Origen y Evolución de la Contabilidad. In F. Gertz Manero, *Origen y Evolución de la Contabilidad* (p. 159). MÉXICO: Trillas.

GÓMEZ RONDÓN, Francisco. Contabilidad I semestre "[Teoría](#) y Practica" Ediciones Frigor. 2013. P 23

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Irene y HERNÁNDEZ OCHOA, Mariana. Importancia del análisis financiero para la toma de decisiones. Trabajo de grado. Licenciatura en Contaduría. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de ciencias económico administrativas. 2006. p. 8.

KAST, F. E. Y Rosenzweig, J. E. (1987): Administración en las organizaciones. Mc Graw-Hill. p 3.

LÓPEZ DE SÁ ANTONIO. Luca Pacioli Hombre del Renacimiento, En: Revista Legis del Contador, 10ª, 2002, p. 83

MACÍAS PINEDA. Roberto. El análisis de los estados financieros. Editorial acafsa. México. 1998. P 34

REYES GUILLERMO, ÁLVARO. Principios de [investigación](#) contable, Bogotá, Departamento de Publicaciones Universidad Externado de Colombia, 1986. P 45

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 10 de 1.990, por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud. Edición littio. 2010. P 32

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1122 de 2007. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Edición norma. 2011. P 12

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1608. Por medio de la cual se Adoptan medidas para mejorar la liquidez y el uso de algunos recursos del Sector Salud. Edición norma. 2013. P 7

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 222 De 1995. Ediciones Littio. 2013. P 4

ROMERO LEÓN, Henry Antonio. Teorías científicas y [teorías](#) contables. En: Revista Legis del contador. No. 6 (Octubre/Diciembre 2001); pp.107

RUBÍN, I. Ensayos sobre la teoría marxista del valor. Buenos Aires: Pasado y Presente. 1974. P 15

TERRY George, principios de administración 5°. Bogotá. McGraw Hill 1971. P 37

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO. Historia del hospital [En línea] (28 febrero de 2014), disponible en <<http://esenoroccidental.gov.co/>> p 1

GERENCIE.COM. Historia de la contabilidad. [En línea] (10 de septiembre de 2013) disponible en <<http://www.gerencie.com/historia-de-la-contabilidad.html>>

MINISTERIO DE HACIENDA. Guía metodológica para la elaboración de programas de saneamiento. [En línea] (2 diciembre de 2011), disponible en <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/asistenciaentidadesterritoriales/Publicaciones/ProgramasESE/GUIA_METODOLOGICA_PSFF_ESE.pdf> p 1

ANEXOS

Anexo A. Encuesta dirigida al gerente de la Empresa Social del Estado ESE, Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander.

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
CONTADURÍA PÚBLICA

1. ¿En la empresa con que documentos soporta las operaciones contables?

Recibo de caja _____

Comprobante de egreso _____

Facturas _____

Ninguno _____

Otros, cual _____

2. ¿La empresa registra diariamente las operaciones contables?

Sí _____ No _____

3. ¿La empresa realiza estados financieros?

Sí _____ No _____

4. ¿Cada cuánto realiza los estados financieros?

Mensual _____

Trimestral _____

Semestral _____

Anual _____

5. ¿Cada cuánto presenta informes financieros?

Mensual _____

Trimestral _____

Semestral _____

Anual _____

6. ¿Considera necesario la elaboración de estados financieros?

Sí _____ No _____

7. ¿Ha realizado capacitaciones sobre temas contables?

Si _____ No _____, Cual? _____

8. ¿Conoce la rentabilidad de la empresa?

Sí _____ No _____

9. ¿Se cuenta con un programa contable?

Sí _____ No _____

10. ¿En el aspecto financiero cuál cree Usted que es su mayor fortaleza y su mayor debilidad?

FORTALEZA _____

DEBILIDAD _____

11. ¿Cree Usted que la elaboración de una evaluación y valoración mediante indicadores financieros a esta empresa le servirá de guía práctica para la posible toma de decisiones?

Gracias por su colaboración

Anexo B. Estados Financieros de la Empresa Social del Estado ESE, Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander, años 2011, 2012 y 2013

PAG: 1

24


E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL 2011
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
2011

Centro de Costo: TODOS		Area Admin.: TODAS
Código	Cuentas	Periodo Actual DICIEMBRE
	INGRESOS OPERACIONALES	7,060,521,157.00
43	VENTA DE SERVICIOS	7,060,521,157.00
4312	SERVICIOS DE SALUD	7,060,521,157.00
	COSTOS	6,189,288,605.04
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	6,189,288,605.04
6310	SERVICIOS DE SALUD	6,189,288,605.04
7	COSTOS DE PRODUCCIÓN	0.00
73	SERVICIOS DE SALUD	0.00
7301	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	0.00
7310	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIM	0.00
7311	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	0.00
7312	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	0.00
7313	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	0.00
7320	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	0.00
7340	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	0.00
7355	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	0.00
7380	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE	0.00
7382	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE E	0.00
7386	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIO DE AMBULANCIA	0.00
7387	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	0.00
	GASTOS OPERACIONALES	2,771,621,297.80
51	DE ADMINISTRACIÓN	2,435,589,076.43
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,523,827,314.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	31,055,700.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	101,923,224.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	18,641,877.00
5111	GENERALES	734,938,923.43
5120	IMPUESTOS; CONTRIBUCIONES Y TASAS	25,202,038.00
52	DE OPERACIÓN	0.00
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0.00
53	PROVISIONES; DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	325,041,423.37

5330	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO	321,669,588.37
5345	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	3,371,835.00
54	TRANSFERENCIAS	
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	10,990,798.00
		10,990,798.00
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-1,900,388,745.84
	OTROS INGRESOS	
		2,239,805,567.56
48	OTROS INGRESOS	
4805	FINANCIEROS	2,239,805,567.56
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	4,745.00
4810	EXTRAORDINARIOS	2,032,612,498.00
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	39,714,690.59
		167,473,633.97
	OTROS GASTOS	
		727,433,580.41
58	OTROS GASTOS	
5802	COMISIONES	727,433,580.41
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	42,955,539.00
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	596,304,364.12
		88,173,677.29
	EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION	-388,016,758.69
	EFFECTO NETO POR EXPOSIC. A LA INFLACION	0.00
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-388,016,758.69


ANGELICA URBE MENESES
Gerente

EDDY BELEN ANGARITA OVALLE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO


MAIRA ALEJANDRA BACCA PÉREZ
Revisora Fiscal
TP 115407-T

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2011

Sucursal: PRINCIPAL	Area Administrativa: TODAS		
ACTIVO			
EFFECTIVO			
CAJA			36,645.00
CAJA PRINCIPAL	36,645.00		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			64,398,819.87
CUENTA CORRIENTE	63,524,738.87		
CUENTA DE AHORRO	874,081.00		
TOTAL EFFECTIVO			64,435,464.87
DEUDORES			
SERVICIOS DE SALUD			
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS -ARS FACTURACIÓN	0.00		
PENDIENTE POR RADICAR	87,675,829.00		
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS-EPS FACTURACIÓN			
RADICADA	418,409,299.01		
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POS-EPS FACTURACIÓN			
RADICADA	11,661,166.32		
SERVICIOS DE SALUD - COMPAÑÍAS ASEGURADORAS			
FACTURACIÓN RADICADA	4,034,936.00		
SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES CON REGIMEN ESPECIAL			
FACTURACIÓN RADICADA	90,118,061.00		
ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA			
FACTURACION RADICADA	159,833.00		
RIESGOS PROFESIONALES -ARP FACTURACION RADICADA	24,431,461.00		
ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD			
PUBLICA FACTURACIÓN RADICADA			682,941,301.32
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN			
EN ADMINISTRACIÓN	682,941,301.32		
PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)			
SERVICIOS DE SALUD	-45,889,610.00		
TOTAL DEUDORES			1,273,542,276.65
INVENTARIOS			
MATERIALES PARA PRESTACIÓN SERVICIOS			
MATERIALES PARA PRESTACIÓN SERVICIOS	17,776,361.97		
MEDICAMENTOS	87,232,577.45		
MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	96,617,880.30		
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	92,828,658.45		
MATERIALES ODONTOLÓGICOS			
TOTAL INVENTARIOS			274,555,478.18
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
TERRENOS			
URBANOS	125,377,608.00		
RURALES	66,851,884.00		
CONSTRUCCIONES EN CURSO			2,441,064,295.10
EDIFICACIONES	2,381,735,284.10		
OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	59,329,015.00		
BIENES MUEBLES EN BODEGA			728,033,732.00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	473,992,512.00		
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	87,774,775.00		
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	150,139,281.00		
REDES, LÍNEAS Y CABLES	30,754,273.00		
OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	5,372,891.00		
EDIFICACIONES			52,552,000.00
EDIFICIOS Y CASAS	51,790,000.00		
OFICINAS	762,000.00		
REDES: LÍNEAS Y CABLES			17,495,747.00
LÍNEAS Y CABLES DE TRANSMISIÓN	17,495,747.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO			56,337,762.00
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	56,337,762.00		

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2011

EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		919,123,384.00
EQUIPO DE LABORATORIO	155,524,343.90	
EQUIPO DE URGENCIAS	249,206,262.08	
EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	107,944,335.00	
EQUIPO DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO	153,208,871.00	
EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	84,820,248.60	
EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	147,758,255.00	
OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	20,661,061.00	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		302,706,799.86
MUEBLES Y ENSERES	135,998,243.36	
EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	155,708,936.50	
OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	10,999,620.00	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		283,688,499.44
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	49,576,695.10	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	232,150,836.24	
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y	1,960,968.10	
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y		682,566,402.80
TERRESTRE	682,566,402.80	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		-1,346,188,927.93
EDIFICACIONES	-38,871,232.39	
REDES; LÍNEAS Y CABLES	-1,399,656.00	
MAQUINARIA Y EQUIPO	-52,263,517.48	
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-823,589,286.51	
MUEBLES; ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-222,139,328.47	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-262,892,952.28	
EQUIPO TRANSPORTE TRACCIÓN ELEVACIÓN	-555,032,954.80	
PROVISIÓN PROTECCIÓN PROP. PLANTA EQUIPO		-99,814,802.39
TERRENOS	-5,746.41	
EDIFICACIONES	-13,661,361.30	
MAQUINARIA Y EQUIPO	-4,074,245.02	
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-63,823,775.37	
MUEBLES; ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-8,811,810.82	
EQUIPO TRANSPORTE TRACCIÓN ELEVACIÓN	-9,417,863.47	
TOTAL PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO		3,629,694,368.46
OTROS ACTIVOS		
CARGOS DIFERIDOS		120,798,292.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	86,841,545.60	
ELEMENTOS ASEO LAVANDERÍA CAFETERÍA	33,956,736.40	
INTANGIBLES		40,960,968.10
DERECHOS	1,960,968.10	
SOFTWARE	39,000,000.00	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA INTANGIBLES (CR)		-16,130,501.00
DERECHOS	-58,833.00	
SOFTWARE	-16,071,668.00	
VALORIZACIONES		1,258,965,814.00
TERRENOS	28,205,000.00	
EDIFICACIONES	566,000,000.00	
OTROS ACTIVOS	654,754,814.00	
TOTAL OTROS ACTIVOS		1,414,594,563.10
TOTAL ACTIVO		6,668,722,151.26

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2011

PASIVO		
ACREEDORES		
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		
BIENES Y SERVICIOS		42,339,985.00
ACREEDORES	42,339,985.00	
SERVICIOS PÚBLICOS		23,755,528.00
HONORARIOS	550,000.00	
SERVICIOS	7,624,891.00	
OTROS ACREEDORES	8,233,037.00	
	7,347,800.00	
TOTAL ACREEDORES		66,095,513.00
OBLIGACIONES LABORALES SEGURIDAD SOCIAL		
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		
CESANTÍAS		489,914,708.76
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	483,848,303.76	
	6,066,405.00	
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES SEGURIDAD SOCIAL		489,914,708.76
OTROS PASIVOS		
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		
VENTAS		34,914,309.72
	34,914,309.72	
TOTAL OTROS PASIVOS		34,914,309.72
TOTAL PASIVO		590,924,531.48



BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2011

PATRIMONIO		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		
CAPITAL FISCAL		3,940,517,900.15
CAPITAL FISCAL	3,940,517,900.15	
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN		1,268,865,814.00
TERRENOS	28,205,000.00	
EDIFICACIONES	586,006,000.00	
OTROS ACTIVOS	654,754,814.00	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		1,235,560,988.32
BIENES	176,160,000.00	
DERECHOS	1,059,400,988.32	
EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE		8,769,566.00
CUENTAS POR PAGAR	8,769,566.00	
TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL		6,453,814,378.47
SUBTOTAL PATRIMONIO		6,463,214,378.47
PERDIDA DEL EJERCICIO		-388,016,758.69
TOTAL PATRIMONIO		6,065,797,619.78
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6,656,722,161.26

DEUDORAS DE CONTROL		
FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		14,045,150.00
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS - EPS	1,280,500.00	
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS - ARS	11,988,093.00	
SERVICIOS DE SALUD - COMPAÑÍAS ASEGURADORAS	776,467.00	
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		14,045,150.00
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		14,045,150.00
FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	14,045,150.00	
ACREEDORAS DE CONTROL		
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		435,000,000.00
PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO	435,000,000.00	
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		435,000,000.00
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	435,000,000.00	

~~ANGELICA TRIBE MENESES~~
Gerente

Maira Alejandra Bacca
MAIRA ALEJANDRA BACCA PÉREZ
Revisora Fiscal
TP 1159107+

Eddy Belen Angarita Ovalle
EDDY BELEN ANGARITA OVALLE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL 2011


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE 2011

(Cifras en miles de pesos)


Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2010		6,095,771
Variaciones patrimoniales durante el 2011		-29,973
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2011		6,065,798
Incrementos		1,778,161
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,420,739
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	357,422
Disminuciones		1,808,134
3208	CAPITAL FISCAL	1,808,134
Partidas sin Movimiento		1,277,735
3240	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	1,268,966
3258	EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	8,770

ANGELICA URIBE MENESES

Gerente



EDDY BELÉN ANGARITA OVALLE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



MAIRA ALEJANDRA BACCA PEREZ
Revisora Fiscal
TP 113707-T

E.S.E HOSPITAL REGIONAL
807008842-9

PAG: 1

25

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL 2012
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
2012

Centro Costo TODOS		Area admin TODAS	
CODIGO	CUENTAS	Período Actual DICIEMBRE	Período Anterior DICIEMBRE
	INGRESOS OPERACIONALES	8,033,336,396.90	7,060,521,157.00
43	VENTA DE SERVICIOS	8,033,336,396.90	7,060,521,157.00
4312	SERVICIOS DE SALUD	8,033,336,396.90	7,060,521,157.00
	COSTOS	5,976,412,907.09	6,189,288,605.04
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	5,976,412,907.09	6,189,288,605.04
6310	SERVICIOS DE SALUD	5,976,412,907.09	6,189,288,605.04
73	SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00
7301	URGENCIAS - CONSULTA Y	0.00	0.00
7310	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA	0.00	0.00
7312	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD	0.00	0.00
7313	SERVICIOS AMBULATORIOS -	0.00	0.00
7320	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	0.00	0.00
7340	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO	0.00	0.00
7355	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E	0.00	0.00
7356	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD -	0.00	0.00
	GASTOS OPERACIONALES	2,808,187,111.57	2,771,621,297.80
51	DE ADMINISTRACIÓN	2,515,886,168.99	2,435,589,076.43
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,515,164,900.00	1,523,827,314.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	33,798,967.00	31,055,700.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	118,476,269.00	101,923,224.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	19,503,968.00	18,641,877.00
5111	GENERALES	810,718,941.99	734,938,923.43
5120	IMPUESTOS; CONTRIBUCIONES Y TASAS	18,223,123.00	25,202,038.00
52	DE OPERACIÓN	0.00	0.00
5211	GENERALES	0.00	0.00
53	PROVISIONES; DEPRECIACIONES Y	278,813,252.58	325,041,423.37
5304	PROVISIÓN PARA DEUDORES	4,460,579.20	4,460,579.20
5314	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	72,054,468.00	72,054,468.00
5330	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES;	201,189,093.38	321,669,588.37
5345	AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	1,109,112.00	3,371,835.00
54	TRANSFERENCIAS	13,487,690.00	10,990,798.00
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	13,487,690.00	10,990,798.00

E.S.E HOSPITAL REGIONAL

PAG: 2

26

807008842-9

	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-751,263,621.76	-1,900,388,745.84
	OTROS INGRESOS	2,240,399,613.73	2,239,805,567.56
48	OTROS INGRESOS	2,240,399,613.73	2,239,805,567.56
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	2,198,965,603.79	2,032,612,498.00
4810	EXTRAORDINARIOS	13,913,604.19	39,714,690.59
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	27,520,405.75	167,473,633.97
	OTROS GASTOS	1,430,215,942.14	727,433,580.41
58	OTROS GASTOS	1,430,215,942.14	727,433,580.41
5802	COMISIONES	43,787,356.84	42,955,539.00
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	1,325,672,597.30	596,304,364.12
5810	EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	60,755,988.00	88,173,677.29
	EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE	58,920,049.83	-388,016,758.69
	EFFECTO NETO POR EXPOSIC. A LA	0.00	0.00
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	58,920,049.83	-388,016,758.69



YONN ALEXANDER ALVAREZ BAYONA
Gerente



MIRA ALEJANDRA BACCA PÉREZ
Revisora Fiscal
TP 113407-7-



EDDY BELEN ANGARITA OVALLE
Profesional Universitario

BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE DEL 2012

27

CODIGO	Cuentas	Area Admin.:	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE	500,462,825.99	338,990,943.05
11	EFFECTIVO		
1105	CAJA	96,315,508.28	64,435,464.87
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	204,600.00 96,110,908.28	36,845.00 64,398,819.87
15	INVENTARIOS		
1518	MATERIALES PARA PRESTACIÓN SERVICIOS	404,147,317.71 404,147,317.71	274,555,478.18 274,555,478.18
	ACTIVO NO CORRIENTE	6,127,664,813.82	6,317,731,208.21
14	DEUDORES		
9	SERVICIOS DE SALUD	1,162,884,924.61	1,273,542,276.66
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	610,754,656.64 490,367,561.32	636,490,585.33 682,941,301.32
1425	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	87,436,000.00	0.00
1480	PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	-25,673,293.45	-45,889,610.00
16	PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO	3,549,514,561.08	3,641,294,368.46
1605	TERRENOS	192,029,492.00	192,029,492.00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2,441,064,299.10	2,441,064,299.10
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	728,033,732.00	728,033,732.00
1640	EDIFICACIONES	52,552,000.00	52,552,000.00
1650	REDES; LÍNEAS Y CABLES	17,495,747.00	17,495,747.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	56,337,762.00	56,337,762.00
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1,035,232,644.56	930,823,364.58
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	307,706,805.86	302,706,799.86
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	283,688,499.44	283,688,499.44
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE; TRACCIÓN Y	682,566,402.80	682,566,402.80
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-2,147,378,021.31	-1,946,188,927.93
1695	PROVISIÓN PROTECCIÓN PROP. PLANTA EQUIPO	-99,814,802.39	-99,814,802.39
19	OTROS ACTIVOS	1,415,265,328.23	1,402,894,563.10
1910	CARGOS DIFERIDOS	115,270,159.13	109,098,282.00
1970	INTANGIBLES	48,268,968.10	40,960,968.10
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA INTANGIBLES (CR)	-17,239,813.00	-16,130,501.00
1999	VALORIZACIONES	1,268,965,814.00	1,268,965,814.00
	TOTAL ACTIVO	6,628,127,639.81	6,656,722,151.26

B

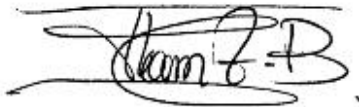
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE DEL 2012

29

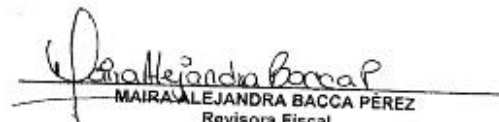
CODIGO	Cuentas	Area Admin.:	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE	474,411,391.76	566,010,221.76
24	ACREEDORES	0.00	66,095,613.00
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0.00	42,339,985.00
2425	ACREEDORES	0.00	23,755,628.00
25	OBLIGACIONES LABORALES SEGURIDAD SOCIAL	474,411,391.76	489,914,708.76
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	474,411,391.76	489,914,708.76
	PASIVO NO CORRIENTE	28,998,578.44	34,914,309.72
	OTROS PASIVOS	28,998,578.44	34,914,309.72
2010	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	28,998,578.44	34,914,309.72
	PATRIMONIO	6,065,797,619.78	6,065,797,619.78
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	6,065,797,619.78	6,065,797,619.78
3208	CAPITAL FISCAL	3,552,501,221.46	3,940,517,980.15
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	-388,016,758.69
3240	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	1,268,965,814.00	1,268,965,814.00
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	1,235,560,988.32	1,235,560,988.32
3258	EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	8,769,596.00	8,769,596.00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6,569,207,589.98	6,656,722,151.26
81	DERECHOS CONTINGENTES	46,966,098.00	0.00
8190	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	46,966,098.00	0.00
	DEUDORAS DE CONTROL	97,875,533.00	14,045,150.00
8333	FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	10,439,533.00	14,045,150.00
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	87,436,000.00	0.00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-144,841,631.00	-14,045,150.00
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-46,966,098.00	0.00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-97,875,533.00	-14,045,150.00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	-435,000,000.00	-435,000,000.00
9348	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	-435,000,000.00	-435,000,000.00

BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE DEL 2012

CODIGO	CUENTAS	Area Admin.:	
		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	435,000,000.00	435,000,000.00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	435,000,000.00	435,000,000.00



YONN ALEXANDER ALVAREZ BAYONA
Gerente



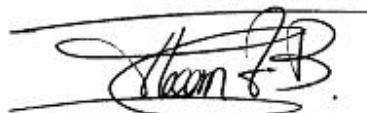
MAIRA ALEJANDRA BACCA PÉREZ
Revisora Fiscal
TP 115907-T



EDDY-BELÉN ANGARITA OVALLE
Profesional Universitario

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL 2012
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE 2012

	Saldo del patrimonio a diciembre 31 de	6,065,797,619.78
	Variaciones patrimoniales durante el 2012	58,920,049.83
	Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de	6,124,717,669.61
	Incrementos	446,936,808.52
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	446,936,808.52
	Disminuciones	388,016,758.69
3208	CAPITAL FISCAL	388,016,758.69
	Partidas sin Movimiento	2,513,296,398.32
3240	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	1,268,965,814.00
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1,235,560,988.32
3258	EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	8,769,596.00



YONN ALEXANDER ALVAREZ BAYONA
Gerente



MAIRA ALEJANDRA BACCA PÉREZ
Revisora Fiscal
TP 115907+



EDDY BELEN ANGARITA OVALLE
Profesional Universitario

E.S.E HOSPITAL REGIONAL
807008842-9

PAG:

1

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL 2013
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
2013

Centro Costo TODOS

Area admin TODAS

CODIGO	CUENTAS	Periodo Actual DICIEMBRE
	INGRESOS OPERACIONALES	8,290,599,752.91
43	VENTA DE SERVICIOS	8,290,599,752.91
4312	SERVICIOS DE SALUD	8,290,599,752.91
	COSTOS	6,746,735,768.70
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	6,746,735,768.70
6310	SERVICIOS DE SALUD	6,746,735,768.70
73	SERVICIOS DE SALUD	0.00
7301	URGENCIAS - CONSULTA Y	0.00
7310	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA	0.00
7312	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD	0.00
7313	SERVICIOS AMBULATORIOS -	0.00
7320	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	0.00
7340	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO	0.00
7355	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E	0.00
7382	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD -	0.00
7386	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD -	0.00
7387	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD -	0.00
	GASTOS OPERACIONALES	2,739,316,890.57
51	DE ADMINISTRACIÓN	2,523,543,864.19
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,577,792,483.11
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	40,988,484.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	115,447,869.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	20,289,500.00
5111	GENERALES	749,963,823.08
5120	IMPUESTOS; CONTRIBUCIONES Y TASAS	19,061,705.00
52	DE OPERACIÓN	0.00
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0.00
5211	GENERALES	0.00
53	PROVISIONES; DEPRECIACIONES Y	205,760,666.38
5304	PROVISIÓN PARA DEUDORES	17,771,933.10
5314	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	41,460,313.00
5330	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES;	142,835,198.28
5345	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	3,693,222.00

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL	PAG:	2
	807008842-9		
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS		0.00
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		10,012,360.00
5705	FONDOS ENTREGADOS		10,012,360.00
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-1,195,452,906.36
	OTROS INGRESOS		3,194,871,425.51
48	OTROS INGRESOS		3,194,871,425.51
4805	FINANCIEROS		283,254.17
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS		2,022,752,302.78
4810	EXTRAORDINARIOS		1,072,240,381.10
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		99,596,487.46
	OTROS GASTOS		1,261,873,726.83
58	OTROS GASTOS		1,261,873,726.83
5802	COMISIONES		0.00
5805	FINANCIEROS		44,887,170.44
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS		1,132,739,899.71
5810	EXTRAORDINARIOS		21.08
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		84,246,635.62
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		737,544,792.32



YONN ALEXANDER ALVAREZ BAYONA
Gerente



MAIRA ALEJANDRA BACCA PÉREZ
Revisora Fiscal T.P. 115907-T



EDDY BELÉN ANGARITA OVALLE
Profesional Universitario -Contadora T.P.

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2013

Sucursal:	PRINCIPAL	Area Administrativa:	TODAS
1	ACTIVO		
11	EFFECTIVO		
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		757,576,341.00
111005	CUENTA CORRIENTE	1,025,315.12	
111005	CUENTA DE AHORRO	766,651,025.88	
	TOTAL EFECTIVO		757,676,341.00
14	DEUDORES		
1409	SERVICIOS DE SALUD		372,855,480.41
140920	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS - EPS FACTURACION RADICADA	53,968,953.63	
140921	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POS - EPS FACTURACION RADICADA	49,445,813.46	
140926	SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES CON REGIMEN ESPECIAL FACTURACION RADICADA	32,156,880.00	
140927	ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA AOFETA FACTURACION RADICADA	63,352,024.00	
140928	RIESGOS PROFESIONALES -ARP FACTURACION RADICADA	256,465.00	
140929	ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT- COMPAÑIAS DE SEGUROS FACTURACION RADICADA	13,173,699.32	
140932	ATENCION CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA FACTURACION RADICADA	160,501,760.00	
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		203,285,387.56
142402	EN ADMINISTRACIÓN	203,285,387.56	
1425	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		2,155,334.00
142503	DEPÓSITOS JUDICIALES	2,155,334.00	
1470	OTROS DEUDORES		292,106,509.52
147087	MARGEN EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	292,106,509.52	
1480	PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)		-43,445,226.55
148014	SERVICIOS DE SALUD	-43,445,226.55	
	TOTAL DEUDORES		826,959,499.94
15	INVENTARIOS		
1518	MATERIALES PARA PRESTACIÓN SERVICIOS		193,221,616.14
151801	MEDICAMENTOS	53,003,075.63	
151802	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	70,463,807.01	
151803	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	30,787,358.07	
151804	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	38,967,575.43	
	TOTAL INVENTARIOS		193,221,616.14
16	PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO		
1605	TERRENOS		192,029,482.00
160501	URBANOS		
160502	RURALES	125,377,608.00	
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO		2,441,054,299.10
161501	EDIFICACIONES	2,361,735,284.10	
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	59,329,015.00	
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		728,035,732.00
163502	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	473,992,512.00	
163503	MUEBLES; ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	67,774,775.00	
163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	150,139,281.00	
163507	REDES; LÍNEAS Y CABLES	30,754,273.00	
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	5,372,891.00	
1640	EDIFICACIONES		62,552,000.00
164001	EDIFICIOS Y CASAS	51,790,000.00	
164002	OFICINAS	762,000.00	
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES		17,495,747.00
165006	LÍNEAS Y CABLES DE TRANSMISIÓN	17,495,747.00	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		56,337,762.00
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	56,337,762.00	

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2013

1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		1,348,158,942.70
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	216,408,328.90	
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	351,175,030.20	
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	107,944,333.00	
166006	EQUIPO DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO	173,648,878.00	
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	308,283,456.60	
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	147,758,255.00	
166090	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	42,940,661.00	
1665	MUEBLES; ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		308,143,576.02
166501	MUEBLES Y ENSERES	141,435,019.52	
166502	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	155,708,936.50	
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	10,999,620.00	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		306,122,291.45
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	49,576,896.10	
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	254,584,628.25	
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y	1,960,968.10	
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE; TRACCIÓN Y		682,586,402.80
167502	TERRESTRE	682,566,402.80	
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		-2,290,213,218.59
168501	EDIFICACIONES	-38,871,232.39	
168503	REDES; LÍNEAS Y CABLES	-2,799,312.00	
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-52,263,517.48	
168506	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-958,348,310.46	
168506	MUEBLES; ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-262,860,928.31	
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-284,104,379.62	
168508	EQUIPO TRANSPORTE TRACCIÓN ELEVACIÓN	-673,148,539.33	
1695	PROVISIÓN PROTECCIÓN PROP. PLANTA EQUIPO		-59,614,802.39
169501	TERRENOS	-5,746.41	
169506	EDIFICACIONES	-13,681,361.30	
169508	MAQUINARIA Y EQUIPO	-4,074,245.02	
169509	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-63,823,775.37	
169510	MUEBLES; ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-8,611,810.82	
169512	EQUIPO TRANSPORTE TRACCIÓN ELEVACIÓN	-9,417,863.47	
	TOTAL PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO		3,742,476,223.09
19	OTROS ACTIVOS		
1910	CARGOS DIFERIDOS		147,258,570.95
191001	MATERIALES Y SUMINISTROS		
191021	ELEMENTOS ASEO LAVANDERÍA CAFETERÍA	130,715,140.50	
1970	INTANGIBLES	16,541,430.45	
197005	DERECHOS		59,468,968.10
197009	SOFTWARE	1,960,968.10	
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA INTANGIBLES (CR)	57,508,000.00	
197505	DERECHOS		-20,932,635.00
197508	SOFTWARE	-176,499.00	
1999	VALORIZACIONES	-20,756,336.00	
199662	TERRENOS		1,268,966,614.00
199682	EDIFICACIONES	28,205,000.00	
199977	OTROS ACTIVOS	586,006,000.00	
	TOTAL OTROS ACTIVOS	654,754,614.00	
	TOTAL ACTIVO		1,454,768,618.05
			6,986,091,196.22

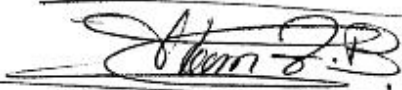
BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2013

2	PASIVO		
24	ACREEDORES		
2440	IMPUESTOS; CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		
244020	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		0.00
	TOTAL ACREEDORES	0.00	
25	OBLIGACIONES LABORALES SEGURIDAD SOCIAL		0.00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		
	TOTAL OBLIGACIONES LABORALES SEGURIDAD SOCIAL		0.00
27	PASIVOS ESTIMADOS		0.00
2715	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		
271504	PRIMA DE SERVICIOS		90,346,891.00
271506	PRIMA DE VACACIONES	33,434,836.00	
271507	BONIFICACIONES	34,740,907.00	
271512	OTRAS PRIMAS	17,760,389.00	
	TOTAL PASIVOS ESTIMADOS	4,410,756.00	
29	OTROS PASIVOS		90,346,891.00
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		
291007	VENTAS		0.00
	TOTAL OTROS PASIVOS	0.00	
	TOTAL PASIVO		0.00
			90,346,891.00

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2013

3	PATRIMONIO		
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		
3208	CAPITAL FISCAL		
320901	CAPITAL FISCAL		3,611,421,271.29
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	3,611,421,271.29	
324052	TERRENOS		1,268,985,814.00
324062	EDIFICACIONES	28,205,000.00	
324077	OTROS ACTIVOS	586,006,000.00	
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	654,754,814.00	
325525	BIENES		1,268,042,833.61
325526	DERECHOS	176,160,000.00	
325531	BIENES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN	1,059,400,988.32	
3258	EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	32,481,845.29	
325812	CUENTAS POR PAGAR		8,769,596.00
	TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL	8,769,596.00	
	SUBTOTAL PATRIMONIO		6,157,199,514.90
			6,157,199,514.90
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		737,544,792.32
	TOTAL PATRIMONIO		6,894,744,307.22
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6,985,091,198.22
81	DERECHOS CONTINGENTES		
8190	OTROS DERECHOS CONTINGENTES		
819090	OTROS DERECHOS CONTINGENTES		9,972,659.00
83	DEUDORAS DE CONTROL	9,972,659.00	
8333	FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		10,439,533.00
833301	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS - EPS		
833303	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS - ARS	966,410.00	
833306	SERVICIOS DE SALUD - COMPAÑÍAS ASEGURADORAS	8,382,476.00	
833308	SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL	776,467.00	
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	315,180.00	
836008	RECURSOS EMBARGADOS		2,155,334.00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	2,155,334.00	
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		
890590	OTROS DERECHOS CONTINGENTES		9,972,659.00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	9,972,659.00	
891517	FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		12,594,857.00
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	10,439,533.00	
93	ACREEDORAS DE CONTROL	2,155,334.00	
9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		435,000,000.00
934619	PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO	435,000,000.00	
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		435,000,000.00
991506	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	435,000,000.00	

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2013



YONN ALEXANDER ALVAREZ BAYONA
Gerente






MAIRA ALEJANDRA BACCA PÉREZ
Revisora Fiscal T.P. 115907-T



EDDY BELEN ANGARITA OVALLE
Profesional Universitario T.P. 73725-T

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL 2013
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 A 31 DE DICIEMBRE 2013

	Saldo del patrimonio a diciembre 31 de	6,124,717,669.61
	Variaciones patrimoniales durante el 2013	770,026,637.61
	Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de	6,894,744,307.22
	Incrementos	770,026,637.61
3208	CAPITAL FISCAL	58,920,049.83
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	678,624,742.49
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	32,481,845.29
	Disminuciones	0.00
	Partidas sin Movimiento	1,277,735,410.00
3240	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	1,268,965,814.00
3258	EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	8,769,596.00

	
YONN ALEXANDER ALVAREZ BAYONA Gerente	MAIRA ALEJANDRA BACCA PÉREZ Revisora Fiscal T.P. 115907-T
	
EDDY BELEN ANGARITA OVALLE Profesional Universitario T.P. 73725-T	

Anexo C. Ejecuciones Presupuestales de la Empresa Social del Estado ESE, Hospital Regional Noroccidental de Abrego, Norte de Santander, años 2011, 2012 y 2013.

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL 2011
807008842-8

PAG. : 1
Fecha: 30/01/2012 09:11 a.m.

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2011

EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES			COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP.	SALDO CxP	
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES .DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES			TOTAL
2	GASTOS	7.287.456,000	1.762.479,834	43.826,881	9.036.116,953	8.961.250,700	360.866,601	8.912.150,303	7.992.866,078	919.224,225	8.912.150,303	7.167.310,409	1.076.784,381	8.848.064,790	129.929.650	66.091,513
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.586.292,586	1.066.949,696	43.826,881	7.609.416,393	7.264.346,034	221.850,513	7.486.198,547	6.717.864,321	789.534,226	7.486.198,547	6.490.000,852	930.867,347	7.422.875,999	123.217.619	63.302,548
211	GASTOS DE PERSONAL	5.260.388,686	411.775,721	2.627,072	5.669.538,235	5.399.152,890	169.128,419	5.588.278,109	5.140.707,367	447.571,752	5.588.278,109	4.922.106,417	657.598,695	5.580.046,072	101.268.125	8.230,037
2111	GASTOS DE ADMINISTRACION	1.580.630,654	2.627,072	1.543,562	1.581.712,374	1.534,073,782	42.297,676	1.574,371,430	1.381.275,003	193.092,426	1.574,371,430	1.212.304,083	362.067,347	1.574,371,430	7.340,955	0
211101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIAD	453.761,000	0	1.543,562	452.218,438	420.890,711	25.484,710	446.421,421	420.890,711	25.484,710	446,421,421	420.890,711	25.484,710	446,421,421	5.784,055	0
21110101	Sueldos	294.169,626	0	0	294.169,626	272.523,524	21.646,301	294.169,626	272.523,524	21.646,301	294,169,626	272.523,524	21,646,301	294,169,626	0	0
21110102	Horas Extras, Festivos y Recargos No	4.066,740	0	1.543,562	2.491,188	2.491,188	0	2.491,188	2.491,188	0	2,491,188	2,491,188	0	2,491,188	0	0
21110104	OTROS	105.544,436	0	0	105.544,436	145.921,569	3.838,409	149.760,408	145.921,569	3.838,409	149,760,408	145,921,569	3,838,409	149,760,408	5.764,033	0
2111010401	Indemnización por Vacaciones	4.688,047	0	0	4.688,047	4.688,047	0	4.688,047	4.688,047	0	4,688,047	4,688,047	0	4,688,047	0	0
2111010402	Gastos de Representación	8.880,634	0	0	8.880,634	8.154,017	726,617	8.880,634	8.154,017	726,617	8,880,634	8,154,017	726,617	8,880,634	0	0
2111010403	Prima de Vacaciones	21.055,369	0	0	21.055,369	21.055,369	0	21,055,369	21,055,369	0	21,055,369	21,055,369	0	21,055,369	0	0
2111010404	Bonificación por Servicios Prestados	8.212,829	0	0	8.212,829	8.198,257	0	8,198,257	8,198,257	0	8,198,257	8,198,257	0	8,198,257	14,960	0
2111010405	Bonificación Especial de Recreación	1.705,138	0	0	1.705,138	1.705,138	0	1,705,138	1,705,138	0	1,705,138	1,705,138	0	1,705,138	0	0
2111010406	Prima de Servicios	15.879,877	0	0	15.879,877	15.102,823	0	15,102,823	15,102,823	0	15,102,823	15,102,823	0	15,102,823	877,054	0
2111010407	Prima de Navidad	32.753,456	0	0	32.753,456	32.369,770	0	32,369,770	32,369,770	0	32,369,770	32,369,770	0	32,369,770	389,686	0
2111010408	Prima de Antigüedad	3.245,842	0	0	3.245,842	3.013,339	0	3,013,339	3,013,339	0	3,013,339	3,013,339	0	3,013,339	232,503	0
2111010409	Subsidio de Alimentación	11.800,336	0	0	11.800,336	9.412,864	850,560	10.263,424	9.412,864	850,560	10,263,424	9,412,864	850,560	10,263,424	1.628,966	0
2111010410	Auxilio de Transporte	17.448,036	0	0	17.448,036	14.006,840	1.217,585	15.224,425	14.006,840	1.217,585	15,224,425	14,006,840	1,217,585	15,224,425	2.223,611	0
2111010411	OTROS	30.056,185	0	0	30.056,185	28.211,538	1.043,647	29,256,185	28,211,538	1,043,647	29,256,185	28,211,538	1,043,647	29,256,185	750,000	0
211101041101	Dotación	17.250,000	0	0	17.250,000	16.900,000	0	16,900,000	16,900,000	0	16,900,000	16,900,000	0	16,900,000	750,000	0
211101041102	15 Puntos	12.796,185	0	0	12.796,185	11.711,538	1.043,647	12,796,185	11,711,538	1,043,647	12,796,185	11,711,538	1,043,647	12,796,185	0	0
211102	SERVICIOS PERSONALES INDIREC	963.544,500	2.627,072	0	966.171,572	964.522,721	1.648,851	966.171,572	811.727,962	154.443,610	966.171,572	642.753,022	323.418,550	966.171,572	0	0
21110202	Remuneración por Servicios Técnicos	948.240,000	0	0	948.240,000	946.899,369	1.360,631	948.240,000	799.045,492	149.194,508	948,240,000	630,070,522	318.169,478	948,240,000	0	0
21110203	Honorarios	15.304,500	2.627,072	0	17.931,572	17.633,322	298,250	17,931,572	12.682,500	5.249,072	17,931,572	12,682,500	5,249,072	17,931,572	0	0
211103	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTO	80.380,670	0	0	80.380,670	73.693,949	6.686,721	80,380,670	73,693,949	6,686,721	80,380,670	73,693,949	6,686,721	80,380,670	0	0
21110301	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTO	80.380,670	0	0	80.380,670	73.693,949	6.686,721	80,380,670	73,693,949	6,686,721	80,380,670	73,693,949	6,686,721	80,380,670	0	0
2111030101	Salud	24.519,880	0	0	24.519,880	22.476,567	2.043,323	24,519,880	22,476,567	2,043,323	24,519,880	22,476,567	2,043,323	24,519,880	0	0
2111030102	Pensiones	13.756,326	0	0	13.756,326	12.609,048	1.146,278	13,756,326	12,609,048	1,146,278	13,756,326	12,609,048	1,146,278	13,756,326	0	0
2111030103	Cesantías	34.094,025	0	0	34.094,025	31.251,858	2.841,167	34,094,025	31,252,858	2,841,167	34,094,025	31,252,858	2,841,167	34,094,025	0	0
2111030104	Riesgos Profesionales	7.991,429	0	0	7.991,429	7.325,478	665,953	7,991,429	7,325,478	665,953	7,991,429	7,325,478	665,953	7,991,429	0	0
211104	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTO	82.974,883	0	0	82.974,883	74.990,381	6.467,394	81,417,775	74,990,381	6,467,394	81,417,775	74,990,381	6,467,394	81,417,775	1.566,908	0
21110401	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTO	47.880,048	0	0	47.880,048	43.901,961	3.981,097	47,880,048	43,901,961	3,981,097	47,880,048	43,901,961	3,981,097	47,880,048	0	0
2111040101	Salud	3.364,813	0	0	3.364,813	3.084,413	280,400	3,364,813	3,084,413	280,400	3,364,813	3,084,413	280,400	3,364,813	0	0
2111040102	Pensiones	25.611,316	0	0	25.611,316	23.477,040	2.134,276	25,611,316	23,477,040	2,134,276	25,611,316	23,477,040	2,134,276	25,611,316	0	0
2111040103	Cesantías	18.916,919	0	0	18.916,919	17.340,508	1.576,411	18,916,919	17,340,508	1,576,411	18,916,919	17,340,508	1,576,411	18,916,919	0	0
21110402	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	35.091,635	0	0	35.091,635	31.048,426	2.476,307	33,524,727	31,048,426	2,476,307	33,524,727	31,048,426	2,476,307	33,524,727	1.556,308	0
2111040205	Daja de Compensación Familiar	15.591,836	0	0	15.591,836	13.748,074	1.134,776	14,882,860	13,748,074	1,134,776	14,882,860	13,748,074	1,134,776	14,882,860	708,986	0
2111040206	I.C.B.F	11.889,878	0	0	11.889,878	10.426,319	851,089	10,426,319	851,069	11,277,408	10,426,319	851,089	11,277,408	416,470	0	0
2111040207	S.E.N.A	7.796,921	0	0	7.796,921	6.874,027	490,442	7,796,921	6,874,027	490,442	7,796,921	6,874,027	490,442	7,796,921	431,452	0
2112	GASTOS DE OPERACION	3.696.757,732	409.146,846	1.061,820	4.107.805,861	3.865.076,928	148.828,743	4.013.907,871	3.789.426,354	264.479,517	4.013,907,871	3.706.892,354	299.872,280	4.005,674,634	93.918.190	6.233,037
211201	SERVICIOS PERSONALES ASOCIAD	1.448.539,041	0	1.061,820	1.447.407,821	1.259.753,913	194.177,300	1.363.931,243	1.258.763,913	104.177,330	1.363,931,243	1.258,763,913	104,177,330	1,363,931,243	83,928,278	0
21120101	Sueldos	1.068.467,750	0	0	1.068.467,750	938.102,950	87.188,442	1.025,269,000	938,102,950	87,188,442	1,025,269,000	938,102,950	87,188,442	1,025,269,000	31,199.748	0

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2011

EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES			COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP		
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES. DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES			TOTAL	
21120102	Horas Extras, Festivos y Recargos No	45,985,284	0	0	1,091,520	44,893,764	40,791,320	4,093,340	44,884,640	40,791,320	4,093,340	44,884,640	40,791,320	4,093,340	44,884,640	27,104	0
21120104	OTROS	348,102,027	0	0	0	348,102,027	280,860,053	12,947,548	283,807,601	280,860,053	12,947,548	283,807,601	280,860,053	12,947,548	283,807,601	32,300,425	0
2112010401	Indemnización por Vacaciones	30,464,089	0	0	0	30,464,089	19,903,323	3,747,911	23,651,234	19,903,323	3,747,911	23,651,234	19,903,323	3,747,911	23,651,234	6,812,851	0
2112010403	Prima de Vacaciones	55,026,338	0	0	0	55,026,338	55,026,338	0	55,026,338	55,026,338	0	55,026,338	55,026,338	0	55,026,338	0	0
2112010404	Bonificación por Servicios Prestados	19,619,515	0	0	0	19,619,515	17,290,483	957,137	18,247,620	17,290,483	957,137	18,247,620	17,290,483	957,137	18,247,620	1,571,895	0
2112010405	Bonificación Especial de Recreación	5,967,545	0	0	0	5,967,545	3,185,098	0	3,185,098	3,185,098	0	3,185,098	3,185,098	0	3,185,098	2,802,547	0
2112010406	Prima de Servicios	47,765,929	0	0	0	47,765,929	41,888,685	1,498,959	43,387,641	41,888,685	1,498,959	43,387,641	41,888,685	1,498,959	43,387,641	4,398,166	0
2112010407	Prima de Navidad	103,701,882	0	0	0	103,701,882	91,086,203	3,203,578	94,289,779	91,086,203	3,203,578	94,289,779	91,086,203	3,203,578	94,289,779	9,412,103	0
2112010409	Subsidio de Alimentación	21,195,810	0	0	0	21,195,810	15,158,509	16,386,521	15,158,509	15,158,509	1,233,312	16,386,521	15,158,509	1,233,312	16,386,521	4,605,989	0
2112010410	Auxilio de Transporte	28,068,544	0	0	0	28,068,544	9,175,360	8,175,360	9,175,360	8,175,360	9,992,975	9,175,360	8,175,360	9,992,975	16,075,993	0	0
2112010411	OTROS	34,058,379	0	0	0	34,058,379	28,148,054	1,489,041	29,637,095	28,148,054	1,489,041	29,637,095	28,148,054	1,489,041	29,637,095	4,421,334	0
211201041101	Dotación	12,750,000	0	0	0	12,750,000	12,000,000	0	12,000,000	12,000,000	0	12,000,000	12,000,000	0	12,000,000	750,000	0
211201041102	15 puntos	21,308,379	0	0	0	21,308,379	16,148,054	1,489,041	17,637,095	16,148,054	1,489,041	17,637,095	16,148,054	1,489,041	17,637,095	3,671,264	0
211202	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,729,750,000	409,149,649	0	0	2,138,900,649	2,136,626,549	2,299,399	2,138,926,048	2,136,626,549	2,299,399	2,138,926,048	2,136,626,549	2,299,399	2,138,926,048	11,651	5,233,037
21120202	Remuneración Servicio Técnico	1,729,750,000	409,149,649	0	0	2,138,900,649	2,136,626,549	2,299,399	2,138,926,048	2,136,626,549	2,299,399	2,138,926,048	2,136,626,549	2,299,399	2,138,926,048	11,651	5,233,037
211203	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	308,732,751	0	0	0	308,732,751	283,005,019	25,727,732	308,732,751	283,005,019	25,727,732	308,732,751	283,005,019	25,727,732	308,732,751	0	0
21120301	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	308,732,751	0	0	0	308,732,751	283,005,019	25,727,732	308,732,751	283,005,019	25,727,732	308,732,751	283,005,019	25,727,732	308,732,751	0	0
2112030101	Salud	89,607,367	0	0	0	89,607,367	82,140,086	7,467,281	89,607,367	82,140,086	7,467,281	89,607,367	82,140,086	7,467,281	89,607,367	0	0
2112030102	Pensiones	82,586,143	0	0	0	82,586,143	75,685,632	6,880,511	82,586,143	75,685,632	6,880,511	82,586,143	75,685,632	6,880,511	82,586,143	0	0
2112030103	Cesantías	108,702,145	0	0	0	108,702,145	99,643,632	9,058,513	108,702,145	99,643,632	9,058,513	108,702,145	99,643,632	9,058,513	108,702,145	0	0
2112030104	Riesgos Profesionales	27,857,096	0	0	0	27,857,096	25,535,669	2,321,427	27,857,096	25,535,669	2,321,427	27,857,096	25,535,669	2,321,427	27,857,096	0	0
211204	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	212,725,940	0	0	0	212,725,940	185,691,347	16,654,282	202,345,629	185,691,347	16,654,282	202,345,629	185,691,347	16,654,282	202,345,629	10,380,311	0
21120401	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	96,591,214	0	0	0	96,591,214	88,541,947	8,049,267	96,591,214	88,541,947	8,049,267	96,591,214	88,541,947	8,049,267	96,591,214	0	0
2112040101	Salud	7,596,140	0	0	0	7,596,140	6,962,212	632,928	7,596,140	6,962,212	632,928	7,596,140	6,962,212	632,928	7,596,140	0	0
2112040102	Pensiones	54,660,926	0	0	0	54,660,926	50,106,849	4,555,077	54,660,926	50,106,849	4,555,077	54,660,926	50,106,849	4,555,077	54,660,926	0	0
2112040103	Cesantías	34,336,148	0	0	0	34,336,148	31,473,896	2,861,252	34,336,148	31,473,896	2,861,252	34,336,148	31,473,896	2,861,252	34,336,148	0	0
21120402	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	116,134,726	0	0	0	116,134,726	97,149,400	8,606,015	105,754,415	97,149,400	8,606,015	105,754,415	97,149,400	8,606,015	105,754,415	10,380,311	0
2112040206	Caja de Compensación Familiar	51,615,433	0	0	0	51,615,433	43,204,028	3,790,250	48,994,278	43,204,028	3,790,250	48,994,278	43,204,028	3,790,250	48,994,278	4,821,155	0
2112040206	I.C.B.F	38,711,576	0	0	0	38,711,576	32,343,349	2,842,687	35,186,036	32,343,349	2,842,687	35,186,036	32,343,349	2,842,687	35,186,036	3,525,540	0
2112040207	S.E.N.A	25,807,717	0	0	0	25,807,717	21,602,023	1,972,078	23,574,101	21,602,023	1,972,078	23,574,101	21,602,023	1,972,078	23,574,101	2,233,616	0
212	GASTOS GENERALES	1,299,904,000	653,620,404	40,830,077	0	1,879,683,327	1,833,933,652	27,057,249	1,860,990,901	1,833,933,652	27,057,249	1,860,990,901	1,833,933,652	27,057,249	1,860,990,901	19,298,426	55,088,511
2121	GASTOS DE ADMINISTRACION	405,348,500	141,766,094	13,150,137	0	533,075,467	508,245,370	20,542,426	530,067,796	508,245,370	20,542,426	530,067,796	508,245,370	20,542,426	530,067,796	3,867,661	10,965,120
212101	ADQUISICION DE BIENES	130,000,000	50,000,000	1,488,800	0	187,511,200	187,511,200	0	187,511,200	187,511,200	0	187,511,200	187,511,200	0	187,511,200	0	0
21210102	MATERIALES	137,000,000	50,000,000	0	0	187,000,000	187,000,000	0	187,000,000	187,000,000	0	187,000,000	187,000,000	0	187,000,000	0	0
2121010201	Combustible y Lubrificante	85,000,000	0	0	0	85,000,000	85,000,000	0	85,000,000	85,000,000	0	85,000,000	85,000,000	0	85,000,000	0	0
2121010202	Papelaria	45,000,000	50,000,000	0	0	95,000,000	93,000,000	0	93,000,000	93,000,000	0	93,000,000	93,000,000	0	93,000,000	0	0
2121010203	Elementos de Aseo	21,000,000	0	0	0	21,000,000	21,000,000	0	21,000,000	21,000,000	0	21,000,000	21,000,000	0	21,000,000	0	0
2121010204	Repiería	8,000,000	0	0	0	8,000,000	8,000,000	0	8,000,000	8,000,000	0	8,000,000	8,000,000	0	8,000,000	0	0
21210103	Gastos varios e Imprevistos	2,000,000	0	0	1,488,800	911,200	511,200	0	511,200	511,200	0	511,200	511,200	0	511,200	0	0
212102	ADQUISICION DE SERVICIOS	251,349,500	56,487,319	10,349,600	0	328,487,219	305,435,395	93,194,163	325,599,558	294,914,436	30,685,123	325,599,558	294,914,436	30,685,123	325,599,558	3,887,661	10,965,120
21210201	Viajes y Gastos de Viaje	55,000,000	45,000,000	0	0	100,000,000	90,438,000	1,537,000	99,975,000	90,438,000	1,537,000	99,975,000	90,438,000	1,537,000	99,975,000	25,000	0
21210202	Servicios Públicos	97,848,500	0	0	0	97,848,500	90,813,215	4,294,673	95,087,600	89,713,215	5,304,673	95,087,600	89,713,215	5,304,673	95,087,600	2,791,612	150,000

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2011

EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES			COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP	
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES.DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES			TOTAL
21210203	Seguros	20,000,000	1,547,100	0	26,547,100	26,547,100	0	26,547,100	26,547,100	0	26,547,100	26,547,100	0	26,547,100	0	0
21210206	Impresos y Publicaciones	10,000,000	0	0	10,000,000	10,000,000	0	10,000,000	9,333,670	666,330	10,000,000	8,667,003	1,332,997	10,000,000	0	0
21210207	Vigilancia y Aseo	26,000,000	16,637,080	2,000,000	41,637,080	41,637,080	-1,111,049	40,526,031	31,882,450	8,643,581	40,526,031	31,882,450	8,643,581	37,453,511	1,111,049	3,067,520
21210208	Bienestar Social	0	7,347,600	0	7,347,600	7,347,600	0	7,347,600	7,347,600	0	7,347,600	7,347,600	0	7,347,600	0	0
21210209	Comisiones Bancarias	29,000,000	13,955,539	0	42,955,539	36,000,000	6,955,539	42,955,539	36,000,000	6,955,539	42,955,539	36,000,000	6,955,539	42,955,539	0	0
21210210	Capacitación	4,000,000	0	1,000,000	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000	0	0
21210211	Gastos Varios e Imprevistos	2,600,000	5,000,000	7,348,800	150,400	150,400	0	150,400	150,400	0	150,400	150,400	0	150,400	0	0
212103	CUOTAS DE AUDITAJE	15,000,000	3,298,775	1,321,737	16,977,038	15,298,775	1,678,263	16,977,038	15,298,775	1,678,263	16,977,038	15,298,775	1,678,263	16,977,038	0	0
21210301	Cuota de Auditoria	15,000,000	3,298,775	1,321,737	16,977,038	15,298,775	1,678,263	16,977,038	15,298,775	1,678,263	16,977,038	15,298,775	1,678,263	16,977,038	0	0
2122	GASTOS DE OPERACION	861,554,500	493,834,310	17,701,540	1,337,688,870	1,324,266,262	-2,010,177	1,322,278,105	1,047,570,862	274,707,243	1,322,278,105	1,041,162,800	286,970,914	1,278,153,714	15,408,765	44,124,391
212201	ADQUISICION DE BIENES	352,000,000	178,712,061	10,228,940	520,483,111	520,228,377	-10,250	520,196,727	411,716,777	108,481,950	520,196,727	411,716,777	108,481,950	520,196,727	264,384	0
21220101	Mantenimiento Hospitalario (Infraestruc	100,000,000	5,073,258	0	105,073,258	105,073,258	0	105,073,258	95,901,308	9,171,950	105,073,258	95,901,308	9,171,950	105,073,258	0	0
21220102	OTROS	252,000,000	169,638,793	10,228,940	411,408,853	411,130,719	-10,250	411,125,469	315,815,469	95,310,000	411,125,469	315,815,469	95,310,000	411,125,469	264,384	0
2122010201	Compra de Equipo Instrumental, Medc	0	28,000,000	0	28,000,000	28,000,000	0	28,000,000	0	28,000,000	28,000,000	0	28,000,000	28,000,000	0	0
2122010202	MATERIALES	248,000,000	141,638,793	7,532,000	389,106,793	382,832,659	-10,250	382,822,409	315,512,409	67,310,000	382,822,409	315,512,409	67,310,000	382,822,409	264,384	0
212201020201	Combustible y Lubricante	135,000,000	0	0	135,000,000	135,000,000	-250	134,999,750	101,639,750	33,360,000	134,999,750	101,639,750	33,360,000	134,999,750	250	0
212201020202	Papelaria	63,000,000	63,372,759	7,532,000	118,947,759	118,840,759	0	118,840,759	118,840,759	0	118,840,759	118,840,759	0	118,840,759	0	0
212201020203	Elementos de Aseo	45,000,000	78,288,034	0	123,288,034	122,981,900	-10,000	122,981,900	89,031,900	33,950,000	122,981,900	89,031,900	33,950,000	122,981,900	264,134	0
212201020205	Roperia	6,000,000	0	0	6,000,000	6,000,000	0	6,000,000	6,000,000	0	6,000,000	6,000,000	0	6,000,000	0	0
2122010203	Gastos Varios e Imprevistos	3,000,000	0	2,696,940	303,060	303,060	0	303,060	303,060	0	303,060	303,060	0	303,060	0	0
212202	ADQUISICION DE SERVICIOS	509,554,500	315,122,259	7,473,000	817,207,759	804,078,305	-1,999,927	802,079,378	636,864,065	166,225,293	802,079,378	629,499,023	172,486,554	797,964,937	15,124,391	44,124,391
21220201	Mantenimiento Hospitalario	300,000,000	219,581,140	0	519,581,140	514,600,640	0	514,600,640	411,258,850	103,313,790	514,600,640	411,269,650	103,313,790	514,600,640	5,000,500	0
21220202	OTROS	209,554,500	95,541,119	7,473,000	297,628,619	289,478,665	-1,999,927	287,488,738	224,937,235	62,911,603	287,488,738	218,199,174	243,374,347	10,123,881	44,124,391	0
2122020201	Vialicos y Gastos de Viaje	5,000,000	28,534,559	0	33,534,559	33,528,500	0	33,528,500	33,528,500	0	33,528,500	33,528,500	0	33,528,500	8,069	0
2122020202	Servicios Públicos	85,454,500	0	0	85,454,500	57,338,106	999,073	58,338,179	57,338,106	999,073	58,338,179	57,284,375	1,053,802	58,338,179	7,16,322	0
2122020203	Seguros	26,000,000	9,608,590	0	34,508,590	34,508,590	0	34,508,590	34,508,590	0	34,508,590	34,508,590	0	34,508,590	0	0
2122020206	Impresos y Publicaciones	20,000,000	36,500,000	0	56,500,000	56,499,500	0	56,499,500	19,999,300	36,833,170	56,499,500	19,332,997	667,003	20,000,000	500	36,499,500
2122020207	Publicidad	5,000,000	6,000,000	0	13,000,000	13,000,000	0	13,000,000	9,750,000	3,250,000	13,000,000	9,750,000	3,250,000	13,000,000	0	0
2122020209	Capacitación	2,500,000	0	873,000	1,627,000	1,627,000	0	1,627,000	1,627,000	0	1,627,000	1,627,000	0	1,627,000	0	0
2122020210	Gastos Varios e Imprevistos	2,000,000	0	2,000,000	0	0	0	0	0	0	2,000,000	2,000,000	0	2,000,000	0	0
2122020211	Honorarios y Servicios	84,600,000	13,000,000	4,800,000	93,000,000	93,000,000	-2,999,000	90,001,000	58,171,740	21,829,260	90,001,000	68,171,740	14,204,369	62,378,103	2,999,000	7,524,691
2123	IMPUESTOS Y MULTAS	18,000,000	9,775,000	8,225,000	0	0	0	8,225,000	8,225,000	0	8,225,000	8,225,000	0	8,225,000	0	0
212301	Impuestos y Multas	18,000,000	9,775,000	8,225,000	0	0	0	8,225,000	8,225,000	0	8,225,000	8,225,000	0	8,225,000	0	0
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,000,000	1,652,530	961,732	39,990,798	31,661,692	5,666,845	37,328,537	31,661,692	5,666,845	37,328,537	31,661,692	5,666,845	37,328,537	2,662,261	0
2131	TRANSFERENCIAS DE PREVISION	39,000,000	1,652,530	961,732	39,990,798	31,661,692	5,666,845	37,328,537	31,661,692	5,666,845	37,328,537	31,661,692	5,666,845	37,328,537	2,662,261	0
213101	Pensiones y Jubilaciones	29,000,000	0	0	29,000,000	24,452,334	1,885,405	26,337,739	24,452,334	1,885,405	26,337,739	24,452,334	1,885,405	26,337,739	2,662,261	0
2133	TRANSFERENCIAS CORRIENTES D	10,000,000	1,552,530	961,732	10,990,798	7,209,358	3,781,440	10,990,798	7,209,358	3,781,440	10,990,798	7,209,358	3,781,440	10,990,798	0	0
213301	ESE Hospital Emiro Quintana Calizano	6,000,000	1,552,530	0	7,552,530	5,371,470	2,181,060	7,552,530	5,371,470	2,181,060	7,552,530	5,371,470	2,181,060	7,552,530	0	0
213302	ESE Hospital Regional de Occidente	4,000,000	0	961,732	3,438,268	1,837,888	1,600,380	3,438,268	1,837,888	1,600,380	3,438,268	1,837,888	1,600,380	3,438,268	0	0
22	GASTOS DE OPERACION COMERC	711,172,414	510,066,700	0	1,221,239,114	1,091,478,189	129,048,088	1,220,528,277	1,069,839,276	150,689,999	1,220,528,277	1,069,839,276	147,917,234	1,217,755,312	710,837	2,772,965
221	GASTOS DE COMERCIALIZACION	694,098,671	503,581,073	0	1,197,679,744	1,027,848,571	129,048,088	1,196,897,659	1,011,207,660	145,689,999	1,196,897,659	1,011,207,660	142,917,034	1,154,124,094	710,065	2,772,965
2211	COMPRA DE BIENES PARA LA VEN	184,200,000	139,001,643	0	323,801,643	323,801,621	0	323,801,621	319,733,224	4,117,397	323,801,621	319,733,224	4,117,397	323,801,621	922	0

06/1

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2011

EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES			COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP	
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC PRES .DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL			
221101	Producto Farmaceuticos	184,200,000	138,861,543	0	323,861,543	323,860,821	0	323,850,821	319,733,224	4,117,597	323,860,821	319,733,224	4,117,597	323,860,821	0	0
2212	GASTOS DE PRESTACION DE SERV	526,372,414	370,415,167	0	897,387,571	797,028,568	129,049,266	866,877,856	790,105,054	146,872,802	866,877,856	790,105,054	143,798,837	883,504,891	708,915	2,772,965
221201	COMPRA DE BIENES PARA PRESTA	475,372,414	363,115,167	0	839,087,571	709,428,568	129,049,266	836,477,656	703,265,054	135,192,602	836,477,656	703,265,054	132,419,837	836,754,891	608,915	2,772,965
22120101	Material Médico Quirúrgico	195,028,982	143,115,167	0	338,144,139	336,883,720	651,496	337,545,216	330,750,206	6,795,010	337,545,216	330,750,206	4,022,345	334,772,261	566,929	2,772,965
22120102	Material para Odontología	149,943,432	115,000,000	0	264,943,432	200,963,020	63,987,100	264,940,120	200,963,020	63,987,100	264,940,120	200,963,020	63,987,100	264,940,120	3,312	0
22120103	Material Para Laboratorio	151,000,000	105,000,000	0	256,000,000	171,581,828	64,410,452	255,992,320	171,581,828	64,410,492	255,992,320	171,581,828	64,410,492	255,992,320	7,582	0
221202	GASTOS COMPLEMENTARIOS E IN	51,000,000	7,300,000	0	58,300,000	58,200,000	0	58,200,000	46,820,000	11,380,000	58,200,000	46,820,000	11,380,000	58,200,000	100,000	0
22120201	Alimentación	51,000,000	7,300,000	0	58,300,000	58,200,000	0	58,200,000	46,820,000	11,380,000	58,200,000	46,820,000	11,380,000	58,200,000	100,000	0
25	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS	0	205,463,479	0	205,463,479	205,463,479	0	205,463,479	205,463,479	0	205,463,479	205,463,479	0	205,463,479	0	0
251	GASTOS DE PERSONAL	0	13,436,760	0	13,436,760	13,436,760	0	13,436,760	13,436,760	0	13,436,760	13,436,760	0	13,436,760	0	0
2512	Servicios Personales Indirectos	0	13,436,760	0	13,436,760	13,436,760	0	13,436,760	13,436,760	0	13,436,760	13,436,760	0	13,436,760	0	0
252	GASTOS GENERALES	0	61,289,965	0	61,289,965	61,289,965	0	61,289,965	61,289,965	0	61,289,965	61,289,965	0	61,289,965	0	0
2521	Adquisición de Bienes	0	13,314,160	0	13,314,160	13,314,160	0	13,314,160	13,314,160	0	13,314,160	13,314,160	0	13,314,160	0	0
2522	Adquisición de Servicios	0	47,975,825	0	47,975,825	47,975,825	0	47,975,825	47,975,825	0	47,975,825	47,975,825	0	47,975,825	0	0
253	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	10,433,950	0	10,433,950	10,433,950	0	10,433,950	10,433,950	0	10,433,950	10,433,950	0	10,433,950	0	0
2532	Otras Transferencias	0	10,433,950	0	10,433,950	10,433,950	0	10,433,950	10,433,950	0	10,433,950	10,433,950	0	10,433,950	0	0
254	GASTOS DE OPERACIÓN COMERC	0	120,302,784	0	120,302,784	120,302,784	0	120,302,784	120,302,784	0	120,302,784	120,302,784	0	120,302,784	0	0
2541	Gastos de Comercialización	0	42,987,272	0	42,987,272	42,987,272	0	42,987,272	42,987,272	0	42,987,272	42,987,272	0	42,987,272	0	0
2542	Gastos de Prestación de Servicios	0	77,315,512	0	77,315,512	77,315,512	0	77,315,512	77,315,512	0	77,315,512	77,315,512	0	77,315,512	0	0
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,585,292,586	1,086,948,855	43,825,881	7,605,416,360	7,254,348,034	221,850,513	7,486,198,547	6,717,884,321	768,314,226	7,486,198,547	6,492,008,662	530,867,347	7,422,675,989	123,217,613	63,122,548
B	GASTOS DE OPERACION COMERC	711,172,414	510,086,700	0	1,221,239,114	1,051,475,165	129,049,068	1,220,526,277	1,009,838,278	150,688,999	1,220,526,277	1,009,838,278	147,917,034	1,217,755,312	710,637	2,772,965
E	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS	0	205,463,479	0	205,463,479	205,463,479	0	205,463,479	205,463,479	0	205,463,479	205,463,479	0	205,463,479	0	0
T	TOTAL ABREGO	7,297,465,000	1,792,479,834	43,825,881	9,036,118,563	8,561,290,702	390,669,801	8,912,190,303	7,982,966,078	919,224,225	8,912,190,303	7,767,310,409	1,078,784,381	8,048,054,790	123,925,620	66,095,513

ANGÉLICA URIBE MENÉZES
GERENTE

YONN ALEXANDER ALVAREZ
SUBGERENTE

EDDY BILEN ANGARITA OVALLE
Profesional Universitario

MES DICIEMBRE DEL 2012

PAG : 1

Fecha: 28/01/2013 11:06 a.m.

EJECUCION CONSOLIDADA DE INGRESOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES				RECONOCIMIENTOS			RECAUDOS			SALDO POR RECAUDAR	SALDO POR EJECUTAR
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES.DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL		
1	INGRESOS	7,818,247,000	1,341,483,485	0	8,959,730,485	8,651,414,098	789,442,428	9,440,856,525	7,904,668,751	1,010,283,472	8,914,952,223	526,014,302	-481,126,050
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	0	29,521,155	0	29,521,155	29,521,155	0	29,521,155	29,521,155	0	29,521,155	0	0
11	INGRESOS CORRIENTES	7,818,247,000	814,473,755	0	8,432,720,755	8,204,452,982	702,173,411	8,906,626,403	7,457,597,645	923,014,455	8,380,612,100	526,014,302	-473,905,648
111	INGRESOS DE EXPLOTACION	7,818,247,000	814,473,755	0	8,432,720,755	8,204,452,982	702,173,411	8,906,626,403	7,457,597,645	923,014,455	8,380,612,100	526,014,302	-473,905,648
1111	VENTA DE SERVICIOS	7,818,247,000	814,473,755	0	8,432,720,755	8,204,452,982	702,173,411	8,906,626,403	7,457,597,645	923,014,455	8,380,612,100	526,014,302	-473,905,648
111101	REGIMEN SUBSIDIADO	6,948,000,000	0	0	6,948,000,000	6,893,174,620	536,791,297	7,389,865,917	6,499,389,448	603,668,660	7,043,048,068	326,917,819	-421,965,917
11110101	Capitado	5,900,000,000	0	0	5,900,000,000	5,732,545,324	532,662,858	7,266,108,162	6,375,770,604	584,774,035	6,970,544,639	294,963,543	-365,106,182
11110102	Evento	48,000,000	0	0	48,000,000	100,029,256	4,228,439	104,867,735	53,618,844	8,894,615	72,503,459	32,354,276	-66,867,735
111102	E.P.S. REGIMEN CONTRIBUTIVO	69,966,000	0	0	69,966,000	74,336,335	5,511,316	79,847,651	42,174,536	12,623,782	54,698,318	25,149,333	-9,881,851
111103	ENTIDAD TERRITORIAL ATENCION POBLACION POBRE NO AFILIADA	552,252,902	120,000,000	0	672,252,902	628,231,826	46,021,076	672,252,902	508,231,826	131,531,509	637,763,335	34,489,567	0
11110301	Sistema General de Participaciones	552,252,902	120,000,000	0	672,252,902	628,231,826	46,021,076	672,252,902	508,231,826	131,531,509	637,763,335	34,489,567	0
1111030101	Sistema General de Participación con Situación de Fondos	0	120,000,000	0	120,000,000	120,000,000	0	120,000,000	0	85,510,433	85,510,433	0	0
1111030102	Sistema General de Participación sin situación de Fondos	552,252,902	0	0	552,252,902	508,231,826	46,021,076	552,252,902	508,231,826	46,021,076	552,252,902	0	0
111104	ENTIDAD TERRITORIAL SALUD PÚBLICA	0	694,473,755	0	694,473,755	585,919,385	108,554,390	694,473,755	415,240,239	168,356,101	583,596,340	110,877,415	0
11110402	Salud Pública Municipal	0	694,473,755	0	694,473,755	585,919,385	108,554,390	694,473,755	415,240,239	168,356,101	583,596,340	110,877,415	0
111107	COMPAÑIAS DE SEGUROS- ACCIDENTE DE TRANSITO-SOAT	10,350,000	0	0	10,350,000	13,964,292	361,500	14,345,792	7,367,788	781,646	8,139,414	6,206,378	-3,956,782
111108	OTRAS VENTAS DE SERVICIO DE SALUD	37,678,088	0	0	37,678,088	70,806,554	4,933,832	75,740,386	47,203,829	6,162,767	53,366,596	22,373,790	-38,062,288
11110801	Entidades de Régimen Especial	10,557,000	0	0	10,557,000	49,506,114	2,189,127	51,694,241	25,988,404	3,468,138	29,456,542	22,237,696	-41,137,241
11110802	Administradores de Riesgos Profesionales	0	0	0	0	48,775	50,076	98,851	0	0	98,851	0	-98,851
11110803	Usuarios Vinculados Cuentas de Recuperación Particulares	1,279,088	0	0	1,279,088	1,023,755	84,238	1,107,993	1,023,755	94,238	1,107,993	0	171,106
11110804	I.P.S. PRIVADAS	20,833,000	0	0	20,833,000	15,255,005	1,661,791	16,916,796	15,255,005	1,661,791	16,916,796	0	3,896,204
11110805	I.P.S. PUBLICAS	5,009,000	0	0	5,009,000	4,919,905	915,400	5,736,305	4,782,695	915,400	5,698,095	37,240	-726,305
12	INGRESOS DE CAPITAL	0	14,761,680	0	14,761,680	13,913,504	0	13,913,504	13,913,504	13,200	167,200	0	-167,200
127	Reintegros	0	14,761,680	0	14,761,680	13,913,504	0	13,913,504	13,913,504	0	13,913,504	0	888,176
13	CUENTAS POR COBRAR	0	482,706,875	0	482,706,875	403,526,447	87,269,017	490,795,464	403,526,447	87,269,017	490,795,464	0	-868,176
131	CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA ANTERIOR	0	482,706,875	0	482,706,875	403,526,447	87,269,017	490,795,464	403,526,447	87,269,017	490,795,464	0	-868,176
1311	Régimen Subsidiado	0	285,459,291	0	285,459,291	285,459,291	0	285,459,291	285,459,291	0	285,459,291	0	5,088,589
1312	E.P.S. Régimen Contributivo	0	20,991,224	0	20,991,224	20,991,224	0	20,991,224	20,991,224	0	20,991,224	0	0
1313	Entidad Territorial Subsido a la Oferta Población Pobre	0	79,160,428	0	79,160,428	0	87,269,017	87,269,017	0	87,269,017	87,269,017	0	-8,088,589
13141	COMPAÑIAS ACCIDENTES DE TRANSITO	0	3,581,739	0	3,581,739	3,581,739	0	3,581,739	3,581,739	0	3,581,739	0	0
13143	Salud Pública Municipal	0	21,918,966	0	21,918,966	21,918,966	0	21,918,966	21,918,966	0	21,918,966	0	0
13144	Entidades de régimen Especial Vig anterior	0	23,272,283	0	23,272,283	23,272,283	0	23,272,283	23,272,283	0	23,272,283	0	0
1315	Régimen Subsidiado Evento Vig Anterior	0	48,302,944	0	48,302,944	0	46,302,944	48,302,944	0	48,302,944	48,302,944	0	0
T	TOTAL INGRESOS	7,818,247,000	1,341,483,485	0	8,959,730,485	8,651,414,098	789,442,428	9,440,856,525	7,904,668,751	1,010,283,472	8,914,952,223	526,014,302	-481,126,050
TA	TOTAL INGRESOS ABREGO	3,023,529,000	731,398,295	0	3,754,927,295	3,550,710,955	320,773,343	3,871,484,298	3,186,808,196	484,342,163	3,671,207,359	200,276,939	-116,567,003
TB	TOTAL INGRESOS EL CARMEN	1,718,380,000	257,184,086	0	1,976,577,086	1,804,390,951	179,457,765	1,983,848,716	1,679,224,417	184,954,332	1,864,188,749	119,669,966	-7,271,630

MES DICIEMBRE DEL 2012

EJECUCION CONSOLIDADA DE INGRESOS

Fecha: 28/01/2013 11:06 a.m.

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES				RECONOCIMIENTOS			RECAUDOS			SALDO POR RECAUDAR	SALDO POR EJECUTAR
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES .DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL		
TC	TOTAL INGRESOS CONVENCIÓN	1,764,530,000	307,674,263	0	2,072,204,263	2,127,280,113	189,641,163	2,327,129,286	1,962,669,342	248,639,318	2,211,628,660	115,500,636	254,916,043
TD	TOTAL INGRESOS TEORAMA	1,110,788,000	45,226,831	0	1,156,014,831	1,169,024,079	86,370,137	1,258,394,216	1,075,479,796	92,337,859	1,167,817,455	90,576,761	-102,381,365


YONN ALEXANDER ALVAREZ BAYONA
Garente


EDDY BELÉN ANGARITA OVALLE
Profesional Universitario


FREDY ANTONIO ESCAMIO SOTO
Subgerente

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2012

EJECUCION CONSOLIDADA DE EGRESOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES			COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP.	SALDO CxP	
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES. DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES			TOTAL
2	GASTOS	7,619,247,200	1,464,874,230	129,190,771	8,959,130,459	7,945,440,044	6,14,041,248	6,750,035,259	7,658,723,568	1,101,365,824	6,750,035,259	7,593,071,200	1,152,018,011	8,780,069,231	199,641,171	0
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,302,554,739	1,257,233,955	123,190,771	7,496,994,952	6,984,900,211	614,703,629	7,289,693,040	6,477,674,549	821,501,492	7,290,690,040	6,417,072,451	832,563,579	7,290,690,040	197,388,952	0
211	GASTOS DE PERSONAL	4,843,188,895	626,190,782	41,625,862	5,408,154,014	4,929,150,328	414,967,475	5,344,077,798	4,837,084,248	536,993,551	5,344,077,799	4,792,467,361	551,610,438	5,344,077,799	64,076,215	0
2111	GASTOS DE ADMINISTRACION	1,526,201,940	12,945,761	8,231,428	1,539,917,233	1,360,245,224	160,659,897	1,520,912,121	1,306,306,224	192,596,897	1,520,912,121	1,325,306,224	192,596,897	1,520,912,121	12,015,152	0
211101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	465,372,456	6,994,745	7,564,608	479,902,387	426,274,167	53,628,220	471,367,459	406,274,167	65,093,292	471,367,459	408,274,167	63,093,292	471,367,459	8,144,906	0
21110101	Sueldos	316,015,672	4,575,824	3,436,789	317,156,904	285,075,268	28,906,159	316,091,421	288,075,268	28,006,153	316,091,421	288,075,268	28,006,153	316,091,421	1,077,483	0
21110102	Horas Extras, Festivos y Recargos Nocturnos	4,178,015	0	4,178,015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21110104	OTROS	160,178,669	2,414,925	250,000	162,343,493	120,156,899	35,077,169	156,270,069	120,198,899	35,077,169	156,270,069	120,198,899	36,077,169	155,270,069	7,007,425	0
2111010401	Indemnización por Vacaciones	5,999,610	0	0	5,999,610	5,765,294	317,224	6,003,510	5,765,294	317,224	6,003,510	5,765,294	317,224	6,003,510	0	0
2111010402	Gastos de Representación	9,296,638	133,426	0	9,430,064	8,450,525	778,339	9,228,853	8,450,525	778,339	9,228,853	8,450,525	778,339	9,228,853	111,160	0
2111010403	Prima de Vacaciones	21,917,242	362,181	250,100	22,029,423	21,827,527	0	21,827,527	21,827,527	0	21,827,527	21,827,527	0	21,827,527	251,798	0
2111010404	Bonificación por Servicios Prestados	8,106,299	105,285	0	8,211,584	8,211,588	0	8,211,588	8,211,588	0	8,211,588	8,211,588	0	8,211,588	0	0
2111010405	Bonificación Especial de Recreación	1,625,105	26,500	0	1,651,605	1,652,651	0	1,652,651	1,652,651	0	1,652,651	1,652,651	0	1,652,651	0	0
2111010406	Prima de Servicios	16,561,601	293,643	0	16,844,244	16,729,027	0	16,729,027	16,729,027	0	16,729,027	16,729,027	0	16,729,027	112,217	0
2111010407	Prima de Navidad	34,738,236	522,768	0	35,261,003	1,654,919	30,809,442	32,454,361	1,654,919	30,809,442	32,454,361	1,654,919	30,809,442	32,454,361	2,786,842	0
2111010408	Prima de Antigüedad	2,530,644	36,718	0	2,567,362	2,570,362	0	2,570,362	2,570,362	0	2,570,362	2,570,362	0	2,570,362	0	0
2111010409	Subsidio de Alimentación	11,620,224	168,686	0	11,788,910	9,645,480	848,445	10,493,925	9,645,480	848,445	10,493,925	9,645,480	848,445	10,493,925	1,284,395	0
2111010410	Auxilio de Transporte	17,378,064	621,136	0	17,999,200	14,886,620	1,356,000	16,242,620	14,886,620	1,356,000	16,242,620	14,886,620	1,356,000	16,242,620	1,656,980	0
2111010411	OTROS	30,300,912	191,652	0	30,492,564	28,773,806	967,719	29,741,525	28,773,806	967,719	29,741,525	28,773,806	967,719	29,741,525	751,039	0
211101041101	Dolación	17,077,500	0	0	17,077,500	17,077,500	0	17,077,500	17,077,500	0	17,077,500	17,077,500	0	17,077,500	0	0
211101041102	15 Puntos	13,223,412	191,652	0	13,415,064	11,696,306	967,719	12,664,025	11,696,306	967,719	12,664,025	11,696,306	967,719	12,664,025	751,039	0
211102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	832,821,555	4,428,016	0	837,249,571	811,757,114	94,692,962	896,880,076	779,856,114	116,821,962	896,880,076	773,656,114	116,821,962	896,880,076	569,536	0
21110202	Remuneración por Servicios Técnicos	679,416,560	4,428,016	0	683,844,576	759,245,964	84,599,612	863,845,576	767,307,954	116,538,612	863,845,576	767,307,954	116,538,612	863,845,576	0	0
21110203	Honorarios	13,403,095	0	0	13,403,095	12,950,150	283,360	12,833,500	12,950,150	283,360	12,833,500	12,552,100	283,360	12,833,500	669,595	0
21110301	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	71,110,967	731,240	365,520	71,476,687	65,185,055	5,926,932	71,110,967	65,185,055	5,926,932	71,110,967	65,185,055	5,926,932	71,110,967	365,620	0
2111030101	Salud	26,290,488	197,507	197,507	26,290,488	24,069,397	2,190,891	23,290,488	24,069,397	2,190,891	23,290,488	24,069,397	2,190,891	23,290,488	0	0
2111030102	Pensiones	14,246,383	168,113	168,113	14,246,383	13,059,180	1,187,203	14,246,383	13,059,180	1,187,203	14,246,383	13,059,180	1,187,203	14,246,383	0	0
2111030103	Casantías	30,574,116	0	0	30,574,116	28,026,276	2,547,836	30,574,116	28,026,276	2,547,836	30,574,116	28,026,276	2,547,836	30,574,116	0	0
21110302	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	0	365,520	0	365,520	0	0	0	0	0	0	0	0	365,520	0	0
2111030201	Salud	0	197,507	0	197,507	0	0	0	0	0	0	0	0	197,507	0	0
2111030202	Pensiones	0	168,113	0	168,113	0	0	0	0	0	0	0	0	168,113	0	0
211104	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	83,696,342	791,756	0	84,488,098	74,980,688	6,764,681	81,753,569	74,980,688	6,764,681	81,753,569	74,980,688	6,764,681	81,753,569	2,935,009	0
21110401	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	46,639,977	0	0	46,639,977	42,753,326	3,886,651	46,639,977	42,753,326	3,886,651	46,639,977	42,753,326	3,886,651	46,639,977	0	0
2111040101	Salud	3,521,577	0	0	3,521,577	3,228,115	293,462	3,521,577	3,228,115	293,462	3,521,577	3,228,115	293,462	3,521,577	0	0
2111040102	Pensiones	27,841,248	0	0	27,841,248	25,521,155	2,320,093	27,841,248	25,521,155	2,320,093	27,841,248	25,521,155	2,320,093	27,841,248	0	0
2111040103	Casantías	7,055,491	0	0	7,055,491	6,467,538	587,953	7,055,491	6,467,538	587,953	7,055,491	6,467,538	587,953	7,055,491	0	0
2111040104	Riesgos Profesionales	8,721,691	0	0	8,721,691	7,536,518	685,143	8,221,691	7,536,518	685,143	8,221,691	7,536,518	685,143	8,221,691	0	0
21110402	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	37,236,665	791,756	0	38,028,421	32,226,992	2,678,030	35,113,502	32,226,992	2,678,030	35,113,502	32,226,992	2,678,030	35,113,502	2,935,009	0
2111040201	Salud	0	23,404	0	23,404	0	0	0	0	0	0	0	0	23,404	0	0
2111040202	Pensiones	0	143,757	0	143,757	0	0	0	0	0	0	0	0	143,757	0	0
2111040204	Riesgos Profesionales	0	63,310	0	63,310	0	0	0	0	0	0	0	0	63,310	0	0

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL 2012
807008842-8

PAG : 2
Fecha: 17/01/2013 02:36 p.m.

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2012

EJECUCION CONSOLIDADA DE EGRESOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES				COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES .DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL		
2111040205	Caja de Compensacion Familiar	16,556,805	249,462	0	16,806,267	14,329,744	1,276,523	15,606,267	14,329,744	1,276,523	15,606,267	14,329,744	1,276,523	15,606,267	1,196,444	0
2111040206	I.C.B.F	12,418,968	157,090	0	12,576,058	10,742,877	358,719	11,701,597	10,742,877	958,710	11,701,597	10,742,877	958,710	11,701,597	504,461	0
2111040207	S.E.N.A	6,279,301	124,733	0	6,404,034	7,162,941	638,440	7,801,381	7,162,941	638,440	7,801,381	7,162,941	638,440	7,801,381	801,953	0
2112	GASTOS DE OPERACION	3,314,980,956	503,845,021	33,395,236	3,875,226,711	3,566,906,102	254,270,576	3,821,176,678	3,568,788,024	314,387,654	3,823,175,678	3,464,161,137	359,014,541	3,823,175,678	52,061,055	0
211201	SERVICIOS PERSONALES ASOCIA	1,444,566,447	213,989,560	33,695,235	1,732,151,242	1,227,615,849	105,643,452	1,333,259,301	1,227,615,849	165,843,452	1,393,259,301	1,227,615,849	165,843,452	1,393,259,301	38,480,496	0
21120101	Sueldos	1,057,147,224	15,320,004	27,988,478	1,144,481,692	954,547,427	75,351,546	1,030,498,973	954,547,427	75,351,546	1,030,498,973	954,547,427	75,351,546	1,030,498,973	13,982,679	0
21120102	Horas Extras, Festivos y Recargos No	47,571,984	0	597,256	48,169,240	41,806,908	4,637,743	46,744,651	41,806,908	4,837,743	46,744,651	41,806,908	4,837,743	46,744,651	130,077	0
21120104	OTROS	340,247,239	6,047,651	4,511,503	341,365,397	231,261,514	84,754,163	316,015,677	231,261,514	84,754,163	316,015,677	231,261,514	84,754,163	316,015,677	25,387,710	0
2112010401	Indemnización por Vacaciones	31,582,376	627,320	0	32,209,696	25,846,511	6,261,185	32,107,696	25,846,511	6,261,185	32,107,696	25,846,511	6,261,185	32,107,696	0	0
2112010403	Prima de Vacaciones	54,622,430	861,960	1,290,000	56,774,390	54,134,420	4,885,367	54,022,771	49,338,404	4,885,367	54,022,771	49,338,404	4,885,367	54,022,771	110,648	0
2112010404	Bonificación por Servicios Prestados	17,366,874	257,204	0	17,624,078	16,608,084	1,004,993	17,613,077	16,608,084	1,004,993	17,613,077	16,608,084	1,004,993	17,613,077	1	0
2112010405	Bonificación Especial de Recreación	5,974,301	89,589	2,161,500	3,892,390	3,148,188	0	3,148,188	3,148,188	0	3,148,188	3,148,188	0	3,148,188	73,229	0
2112010406	Prima de Servicios	47,529,434	731,662	0	48,261,096	43,828,025	4,361,241	48,190,188	43,828,025	4,361,241	48,190,188	43,828,025	4,361,241	48,190,188	70,830	0
2112010407	Prims de Navidad	104,668,776	1,607,622	1,500,000	104,747,400	39,173,601	64,729,578	103,667,179	39,173,601	64,729,578	103,667,179	39,173,601	64,729,578	103,667,179	880,221	0
2112010408	Subsidio de Alimentación	16,373,952	773,586	0	17,147,538	14,244,945	1,294,995	15,539,940	14,244,945	1,294,995	15,539,940	14,244,945	1,294,995	15,539,940	1,607,580	0
2112010410	Avialio de Transporte	31,596,480	657,820	0	32,254,300	9,895,400	881,400	10,576,800	9,895,400	881,400	10,576,800	9,895,400	881,400	10,576,800	21,977,200	0
2112010411	OTROS	20,652,684	264,278	0	20,916,962	29,375,456	1,541,404	30,916,860	29,375,456	1,541,404	30,916,860	29,375,456	1,541,404	30,916,860	0	0
21120104101	Dotación	12,420,000	0	0	12,420,000	12,420,000	0	12,420,000	12,420,000	0	12,420,000	12,420,000	0	12,420,000	0	0
211201041102	15 puntos	18,232,684	264,278	0	18,496,962	16,955,456	1,541,404	18,496,860	16,955,456	1,541,404	18,496,860	16,955,456	1,541,404	18,496,860	0	0
211202	SERVICIOS PERSONALES INDIREC	1,319,840,000	589,826,784	0	1,899,666,784	1,845,089,856	44,292,261	1,889,379,117	1,784,969,778	104,409,339	1,889,379,117	1,740,342,891	149,036,226	1,889,379,117	289,667	0
21120202	Remuneración Servicios Técnicos	1,319,840,000	589,826,784	0	1,899,666,784	1,845,089,856	44,292,261	1,889,379,117	1,784,969,778	104,409,339	1,889,379,117	1,740,342,891	149,036,226	1,889,379,117	289,667	0
211203	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	334,069,838	527,405	0	334,697,243	305,230,683	27,636,155	334,069,838	305,230,683	27,636,155	334,069,838	305,230,683	27,636,155	334,069,838	637,405	0
21120301	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	334,069,838	527,405	0	334,697,243	305,230,683	27,636,155	334,069,838	305,230,683	27,636,155	334,069,838	305,230,683	27,636,155	334,069,838	637,405	0
2112030101	Salud	89,374,466	0	0	89,374,466	81,926,592	7,447,874	89,374,466	81,926,592	7,447,874	89,374,466	81,926,592	7,447,874	89,374,466	0	0
2112030102	Pensiones	88,327,728	0	0	88,327,728	80,967,084	7,360,644	88,327,728	80,967,084	7,360,644	88,327,728	80,967,084	7,360,644	88,327,728	0	0
2112030103	Cesantías	196,367,644	0	0	196,367,644	143,337,007	13,000,637	156,367,644	143,337,007	13,000,637	156,367,644	143,337,007	13,000,637	156,367,644	0	0
21120302	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	0	527,405	0	527,405	0	0	0	0	0	0	0	0	527,405	0	0
2112030201	Salud	0	345,791	0	345,791	0	0	0	0	0	0	0	0	345,791	0	0
2112030202	Pensiones	0	281,614	0	281,614	0	0	0	0	0	0	0	0	281,614	0	0
211204	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	216,110,670	2,020,277	0	218,130,947	109,971,714	16,486,708	206,467,422	189,971,714	16,486,708	206,467,422	189,971,714	16,486,708	206,467,422	11,663,525	0
21120401	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	100,432,100	0	0	100,432,100	92,062,762	8,369,338	100,432,100	92,062,762	8,369,338	100,432,100	92,062,762	8,369,338	100,432,100	0	0
2112040101	Salud	7,561,579	0	0	7,561,579	6,922,377	629,302	7,561,579	6,922,377	629,302	7,561,579	6,922,377	629,302	7,561,579	0	0
2112040102	Pensiones	48,506,200	0	0	48,506,200	44,466,763	4,042,437	48,506,200	44,466,763	4,042,437	48,506,200	44,466,763	4,042,437	48,506,200	0	0
2112040103	Cesantías	17,007,479	0	0	17,007,479	15,617,690	1,419,789	17,007,479	15,617,690	1,419,789	17,007,479	15,617,690	1,419,789	17,007,479	0	0
2112040104	Riesgos Profesionales	27,333,742	0	0	27,333,742	25,055,932	2,277,810	27,333,742	25,055,932	2,277,810	27,333,742	25,055,932	2,277,810	27,333,742	0	0
21120402	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	115,678,570	2,020,277	0	117,698,847	57,908,952	8,126,370	106,035,322	97,908,952	8,126,370	106,035,322	97,908,952	8,126,370	106,035,322	11,663,525	0
2112040201	Pensiones	0	206,554	0	206,554	0	0	0	0	0	0	0	0	206,554	0	0
2112040204	Riesgos Profesionales	0	81,038	0	81,038	0	0	0	0	0	0	0	0	81,038	0	0
2112040205	Caja de Compensacion Familiar	91,412,697	752,063	0	92,164,760	43,515,766	3,611,720	47,127,486	43,515,766	3,611,720	47,127,486	43,515,766	3,611,720	47,127,486	5,047,264	0
2112040206	I.C.B.F	36,559,522	571,542	0	37,131,064	32,635,549	2,798,790	35,344,439	32,635,549	2,798,790	35,344,439	32,635,549	2,798,790	35,344,439	3,786,625	0
2112040207	S.E.N.A	26,795,361	301,000	0	27,096,361	21,757,637	1,895,690	23,553,327	21,757,637	1,895,690	23,553,327	21,757,637	1,895,690	23,553,327	2,523,964	0
212	GASTOS GENERALES	1,460,096,866	569,976,905	79,965,109	1,999,708,163	1,702,572,986	139,697,638	1,842,210,634	1,607,401,411	234,809,223	1,842,210,634	1,582,687,911	249,522,723	1,842,210,634	127,437,548	0

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2012

EJECUCION CONSOLIDADA DE EGRESOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES				COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES_DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL		
2121	GASTOS DE ADMINISTRACION	513,378,914	82,889,422	15,217,891	581,050,445	523,095,471	39,424,411	662,513,882	511,752,631	50,761,061	662,513,882	511,752,631	50,761,061	662,513,882	18,530,564	0
212101	ADQUISICION DE BIENES	195,615,000	50,237,241	5,691,994	240,156,247	232,433,006	16,780,067	239,203,073	216,170,328	23,032,745	239,203,073	216,170,328	23,032,745	239,203,073	962,174	0
21210101	Compra de Equipo	5,000,000	8,000,000	691,994	12,308,006	12,308,006	0	12,308,006	12,308,006	0	12,308,006	12,308,006	0	12,308,006	0	0
2121010101	Compra de Equipo	5,000,000	8,000,000	691,994	12,308,006	12,308,006	0	12,308,006	12,308,006	0	12,308,006	12,308,006	0	12,308,006	0	0
21210102	MATERIALES	183,115,000	42,237,241	4,000,000	225,347,241	209,615,000	16,780,067	225,395,067	202,861,322	22,533,745	225,395,067	202,861,322	22,533,745	225,395,067	962,174	0
2121010201	Combustible y Lubricante	65,000,000	12,000,000	0	77,000,000	65,000,000	11,048,824	76,048,824	63,335,000	12,713,824	76,048,824	63,335,000	12,713,824	76,048,824	961,176	0
2121010202	Papelaria	65,115,000	10,237,241	4,000,000	71,347,241	65,615,000	5,731,243	71,346,243	61,527,322	9,818,921	71,346,243	61,527,322	9,818,921	71,346,243	998	0
2121010203	Elementos de Aseo	40,000,000	20,000,000	0	60,000,000	60,000,000	0	60,000,000	60,000,000	0	60,000,000	60,000,000	0	60,000,000	0	0
2121010204	Roperia	13,000,000	0	0	13,000,000	13,000,000	0	13,000,000	13,000,000	0	13,000,000	13,000,000	0	13,000,000	0	0
21210103	Gastos varios e imprevistos	2,500,000	0	1,000,000	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	1,000,000	500,000	1,500,000	1,000,000	500,000	1,500,000	0	0
212102	ADQUISICION DE SERVICIOS	296,710,914	32,657,102	9,525,937	318,885,199	283,859,013	21,228,673	305,087,686	278,775,051	26,312,635	305,087,686	278,775,051	26,312,635	305,087,686	13,607,510	0
21210201	Viajeros y Gastos de Viaje	76,000,000	10,000,000	145,000	85,855,000	85,855,000	0	85,855,000	85,855,000	0	85,855,000	85,855,000	0	85,855,000	0	0
21210202	Servicios Públicos	86,171,000	0	3,787,357	84,383,643	78,423,608	1,565,640	79,989,248	77,523,000	2,466,848	79,989,248	77,523,000	2,466,848	79,989,248	4,394,195	0
21210203	Seguros	28,000,000	0	0	28,000,000	28,000,000	0	28,000,000	28,000,000	0	28,000,000	28,000,000	0	28,000,000	0	0
21210206	Impresos y Publicaciones	13,196,914	2,089,825	0	15,286,739	12,362,522	0	12,362,522	11,862,522	500,000	12,362,522	11,862,522	500,000	12,362,522	2,907,217	0
21210207	Vigilancia y Aseo	35,000,000	9,300,000	0	44,300,000	35,000,000	2,838,650	37,838,650	31,316,038	6,522,612	37,838,650	31,316,038	6,522,612	37,838,650	6,461,430	0
21210208	Bienestar Social	5,000,000	5,000,000	0	10,000,000	0	10,000,000	10,000,000	0	10,000,000	10,000,000	0	10,000,000	10,000,000	0	0
21210209	Comisiones Bancarias	45,000,000	3,787,357	0	43,787,357	36,963,124	6,824,233	43,787,357	36,963,124	6,824,233	43,787,357	36,963,124	6,824,233	43,787,357	0	0
21210210	Capacitacion	4,043,000	2,503,000	0	6,543,000	6,496,300	0	6,496,300	6,496,300	0	6,496,300	6,496,300	0	6,496,300	44,700	0
21210211	Gastos Varios e Imprevistos	2,000,000	0	1,243,540	756,460	756,460	0	756,460	756,460	0	756,460	756,460	0	756,460	0	0
21210213	Salud Ocupacional	6,786,000	0	6,786,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
212103	CUOTAS DE AUDITAJE	22,000,000	0	0	22,000,000	16,807,452	1,415,671	18,223,123	16,807,452	1,415,671	18,223,123	16,807,452	1,415,671	18,223,123	3,776,877	0
21210301	Cuota de Auditoria	22,000,000	0	0	22,000,000	16,807,452	1,415,671	18,223,123	16,807,452	1,415,671	18,223,123	16,807,452	1,415,671	18,223,123	3,776,877	0
2122	GASTOS DE OPERACION	958,717,472	494,087,482	54,147,217	1,388,657,737	1,175,483,525	100,273,227	1,275,756,752	1,065,648,580	184,108,172	1,275,756,752	1,065,648,580	184,108,172	1,275,756,752	106,900,985	0
212201	ADQUISICION DE BIENES	395,412,186	264,799,970	11,873,456	642,338,702	553,878,346	23,980,410	577,268,756	536,789,456	40,489,299	577,268,756	536,789,456	40,489,299	577,268,756	55,069,944	0
21220101	Mantenimiento Hospitalario (Infraestructura)	121,913,000	57,108,292	0	180,022,292	130,022,292	2,916,813	132,939,105	121,996,382	10,942,723	132,939,105	111,168,692	21,770,413	132,939,105	47,003,187	0
21220102	OTROS	273,499,186	197,691,678	11,873,456	462,316,408	423,856,054	20,473,597	444,329,651	414,771,074	29,548,577	444,329,651	414,771,074	29,548,577	444,329,651	17,966,757	0
2122010201	Compra de Equipo Instrumental, Médico	0	118,565,316	11,873,456	107,081,820	107,081,820	0	107,081,820	107,081,820	0	107,081,820	107,081,820	0	107,081,820	0	0
2122010202	MATERIALES	274,999,186	78,735,302	0	353,734,488	316,238,534	20,473,597	336,712,131	307,153,554	29,558,577	336,712,131	307,153,554	29,558,577	336,712,131	17,022,357	0
212201020201	Combustible y Lubricante	135,000,000	22,803,196	0	157,803,196	140,000,000	803,195	140,803,196	131,915,000	8,888,196	140,803,196	131,915,000	8,888,196	140,803,196	17,000,000	0
212201020202	Papelaria	67,000,000	30,532,106	0	97,532,106	84,843,534	12,688,115	97,511,653	83,843,534	13,668,115	97,511,653	83,843,534	13,668,115	97,511,653	20,453	0
212201020203	Elementos de Aseo	55,989,186	10,400,000	0	66,389,186	58,386,000	7,002,282	65,387,282	59,385,000	7,002,282	65,387,282	59,385,000	7,002,282	65,387,282	1,504	0
212201020205	Roperia	17,000,000	15,000,000	0	32,000,000	30,000,000	0	32,000,000	32,000,000	0	32,000,000	32,000,000	0	32,000,000	0	0
2122010203	Gastos Varios e Imprevistos	1,500,000	0	0	1,500,000	535,600	0	535,600	535,600	0	535,600	535,600	0	535,600	564,400	0
212202	ADQUISICION DE SERVICIOS	563,305,286	229,287,512	62,273,701	793,319,099	625,605,179	76,882,917	702,487,996	558,575,144	143,908,882	702,487,996	558,575,144	143,908,882	702,487,996	43,831,041	0
21220201	Mantenimiento Hospitalario	256,000,000	124,087,512	0	380,087,512	309,400,422	45,509,830	354,970,257	272,210,422	82,759,836	354,970,257	272,210,422	82,759,836	354,970,257	27,917,259	0
21220202	OTROS	307,305,286	104,400,000	49,837,711	361,431,529	316,184,757	31,372,982	347,517,739	286,368,699	60,849,047	347,517,739	286,368,699	60,849,047	347,517,739	15,913,786	0
2122020201	Viajeros y Gastos de Viaje	24,000,000	17,000,000	0	41,000,000	23,010,000	10,992,200	33,002,200	23,010,000	10,992,200	33,002,200	23,010,000	10,992,200	33,002,200	7,267,800	0
2122020202	Servicios Públicos	77,491,200	0	0	77,491,200	67,773,316	4,563,082	72,336,400	67,773,316	4,563,082	72,336,400	67,773,316	4,563,082	72,336,400	5,120,000	0
2122020203	Seguros	32,000,000	0	1,159,921	30,840,079	30,228,275	0	30,228,275	30,228,275	0	30,228,275	30,228,275	0	30,228,275	693,800	0
2122020204	Comunicaciones y Transporte	0	36,000,000	7,000,000	29,000,000	29,000,000	0	29,000,000	29,000,000	1,000,000	29,000,000	29,000,000	1,000,000	29,000,000	0	0
2122020206	Impresos y Publicaciones	35,800,000	0	0	35,800,000	36,600,000	0	36,600,000	36,600,000	10,390,000	36,600,000	36,600,000	10,390,000	36,600,000	66	0

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2012

EJECUCION CONSOLIDADA DE EGRESOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES				COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES.DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL		
2122020207	Publicidad	36,000,000	27,000,000	38,542,840	26,457,160	24,457,160	0	24,457,160	21,632,160	2,825,000	24,457,160	21,632,160	2,825,000	24,457,160	0	0
2122020208	Bienestar Social	3,000,000	5,000,000	0	8,000,000	0	5,587,700	5,587,700	0	5,587,700	5,587,700	0	5,587,700	5,587,700	2,412,300	0
2122020209	Capacitación	2,000,000	0	0	2,000,000	2,000,000	0	2,000,000	2,000,000	0	2,000,000	2,000,000	0	2,000,000	0	0
2122020210	Gastos Varios e Imprevistos	0	6,000,000	3,136,000	2,865,000	2,865,000	0	2,865,000	2,365,000	500,000	2,865,000	1,000,000	1,865,000	2,865,000	0	0
2122020211	Honorarios y Servicios	97,600,000	13,400,000	0	111,000,000	100,000,000	10,000,000	110,000,000	85,145,936	25,481,065	110,000,000	82,538,936	27,991,065	110,000,000	370,000	0
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37,689,518	83,483,278	2,000,000	119,132,796	39,178,689	80,078,716	119,267,607	33,178,889	80,078,716	119,267,607	31,857,166	81,400,418	113,257,807	5,875,189	0
2131	TRANSFERENCIAS DE PREVISION	27,315,518	395,936	0	27,715,453	23,796,089	3,959,360	27,715,449	23,796,089	3,969,350	27,715,449	23,796,089	3,969,350	27,715,449	4	0
213101	Pensiones y Jubilaciones	27,315,518	395,936	0	27,715,453	23,796,089	3,959,360	27,715,449	23,796,089	3,969,350	27,715,449	23,796,089	3,969,350	27,715,449	4	0
2132	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	76,887,343	0	76,887,343	0	72,054,466	72,054,466	0	72,054,466	72,054,466	0	72,054,466	72,054,466	4,812,875	0
213201	Sentencias y Conciliaciones	0	76,887,343	0	76,887,343	0	72,054,466	72,054,466	0	72,054,466	72,054,466	0	72,054,466	72,054,466	4,812,875	0
2133	TRANSFERENCIAS CORRIENTES D	10,390,000	6,400,000	2,000,000	14,790,000	9,422,790	4,064,900	13,487,690	9,422,790	4,064,900	13,487,690	8,101,050	5,386,600	13,487,690	1,262,310	0
213301	ESE Hospital Emilio Quiñero Calizare	6,210,000	6,400,000	0	12,610,000	6,144,290	4,064,900	12,209,190	8,144,290	4,064,900	12,209,190	7,374,230	4,834,900	12,209,190	400,810	0
213302	ESE Hospital Regional de Occidente	4,180,000	0	2,000,000	2,140,000	1,278,500	0	1,278,500	1,278,500	0	1,278,500	728,800	551,700	1,278,500	861,900	0
22	GASTOS DE OPERACION COMERC	1,256,292,201	141,347,756	0	1,396,639,959	1,214,442,322	179,945,420	1,394,387,740	1,114,953,306	279,434,432	1,394,387,740	1,114,953,306	279,434,432	1,394,387,740	2,252,219	0
221	GASTOS DE COMERCIALIZACION	335,186,347	40,000,000	0	375,186,347	352,743,110	22,443,237	375,186,347	307,728,840	67,457,507	375,186,347	307,728,840	67,457,507	375,186,347	0	0
2211	COMPRA DE BIENES PARA LA VEN	335,186,347	40,000,000	0	375,186,347	352,743,110	22,443,237	375,186,347	307,728,840	67,457,507	375,186,347	307,728,840	67,457,507	375,186,347	0	0
221101	Producto Farmaceutico	335,186,347	40,000,000	0	375,186,347	352,743,110	22,443,237	375,186,347	307,728,840	67,457,507	375,186,347	307,728,840	67,457,507	375,186,347	0	0
222	GASTOS DE PRESTACION DE SERV	920,105,854	101,347,758	0	1,021,453,612	851,689,210	167,502,183	1,019,201,393	807,224,486	211,976,905	1,019,201,393	807,224,486	211,976,905	1,019,201,393	2,252,219	0
22201	COMPRA DE BIENES PARA PRESTA	869,455,636	88,067,758	0	956,523,394	810,046,997	146,398,169	959,407,175	759,289,956	197,147,625	959,407,175	758,289,956	197,147,625	959,407,175	116,219	0
2220101	Material Médico Quirúrgico	289,000,000	30,000,000	0	324,000,000	318,966,296	4,886,485	323,863,781	318,262,906	5,620,875	323,863,781	318,262,906	5,620,875	323,863,781	116,219	0
2220102	Material para Odontología	290,500,000	28,067,758	0	326,567,758	228,321,187	99,736,571	326,567,758	202,688,687	123,879,071	326,567,758	202,688,687	123,879,071	326,567,758	0	0
2220103	Material Para Laboratorio	281,055,556	24,000,000	0	305,055,556	262,719,509	42,236,127	305,055,556	238,307,957	67,847,679	305,055,556	238,307,957	67,847,679	305,055,556	0	0
22202	GASTOS COMPLEMENTARIOS E IN	51,850,218	13,280,000	0	64,930,218	51,850,218	11,144,000	62,794,218	47,964,918	14,829,300	62,794,218	47,964,918	14,829,300	62,794,218	2,136,000	0
2220201	Alimentación	51,850,218	13,280,000	0	64,930,218	51,850,218	11,144,000	62,794,218	47,964,918	14,829,300	62,794,218	47,964,918	14,829,300	62,794,218	2,136,000	0
25	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS	0	66,086,513	0	66,086,513	66,086,513	0	66,086,513	66,086,513	0	66,086,513	66,086,513	0	66,086,513	0	0
251	GASTOS DE PERSONAL	0	8,233,037	0	8,233,037	8,233,037	0	8,233,037	8,233,037	0	8,233,037	8,233,037	0	8,233,037	0	0
2512	Servicios Personales Indirectos	0	8,233,037	0	8,233,037	8,233,037	0	8,233,037	8,233,037	0	8,233,037	8,233,037	0	8,233,037	0	0
252	GASTOS GENERALES	0	55,086,511	0	55,086,511	55,086,511	0	55,086,511	55,086,511	0	55,086,511	55,086,511	0	55,086,511	0	0
2522	Adquisición de Servicios	0	55,086,511	0	55,086,511	55,086,511	0	55,086,511	55,086,511	0	55,086,511	55,086,511	0	55,086,511	0	0
254	GASTOS DE OPERACION COMERC	0	2,772,965	0	2,772,965	2,772,965	0	2,772,965	2,772,965	0	2,772,965	2,772,965	0	2,772,965	0	0
2542	Gastos de Prestación de Servicios	0	2,772,965	0	2,772,965	2,772,965	0	2,772,965	2,772,965	0	2,772,965	2,772,965	0	2,772,965	0	0
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,352,954,799	1,257,230,265	123,150,771	7,489,984,993	5,694,902,211	634,703,629	7,299,606,040	5,477,674,549	821,931,492	7,299,606,040	6,417,022,461	852,583,579	7,299,606,040	197,300,952	0
B	GASTOS DE OPERACION COMERC	1,256,292,201	141,347,756	0	1,396,639,959	1,214,442,322	179,945,420	1,394,387,740	1,114,953,306	279,434,432	1,394,387,740	1,114,953,306	279,434,432	1,394,387,740	2,252,219	0
E	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS	0	66,086,513	0	66,086,513	66,086,513	0	66,086,513	66,086,513	0	66,086,513	66,086,513	0	66,086,513	0	0
T	TOTAL ABREGO	7,615,247,000	1,464,674,236	123,150,771	8,959,730,485	7,945,442,044	814,649,249	8,760,089,293	7,586,723,309	1,101,365,984	8,760,089,293	7,588,071,282	1,162,018,011	8,760,089,293	199,611,171	0


YOHN ALEXANDER ALVAREZ BAYONA
Gerente


EDDY RELE ANGARITA OVALLE
Profesional Universitario


EDDY ANTONIO ESCANO SOTO
Subgerente

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL 2013
80700842-9

PAG. : 1

MES DICIEMBRE DEL 2013

EJECUCION CONSOLIDADA DE INGRESOS

2013-12-31 11:15 a.m.

Fecha: 29/01/2014 11:15 a.m.

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES				RECONOCIMIENTOS			RECAUDOS			SALDO POR RECAUDAR	SALDO POR EJECUTAR
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES .DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL		
1	INGRESOS	7,845,674,000	1,937,994,504	23,693,745	9,759,974,759	8,591,210,652	1,940,310,001	10,531,520,653	8,162,102,978	1,992,962,216	10,155,065,194	376,455,458	-771,545,894
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	0	67,316,930	0	67,316,930	67,316,930	0	67,316,930	67,316,930	0	67,316,930	0	0
11	INGRESOS CORRIENTES	7,845,674,000	1,431,424,269	23,693,745	9,253,404,524	8,091,792,725	1,669,102,262	9,960,894,987	7,662,685,051	1,921,754,477	9,584,439,528	376,455,458	-707,460,463
111	INGRESOS DE EXPLOTACION	7,845,674,000	991,424,269	23,693,745	8,813,404,524	7,851,792,725	1,019,133,262	8,900,925,987	7,452,685,051	1,071,765,477	8,524,470,528	376,455,458	-67,521,463
1111	VENTA DE SERVICIOS	7,845,674,000	991,424,269	23,693,745	8,813,404,524	7,851,792,725	1,019,133,262	8,900,925,987	7,452,685,051	1,071,765,477	8,524,470,528	376,455,458	-67,521,463
111101	REGIMEN SUBSIDIADO	7,158,440,000	0	0	7,158,440,000	6,563,961,032	649,285,529	7,233,226,561	6,374,770,263	698,502,426	7,073,272,690	159,953,671	-78,790,561
11110101	Capitado	7,107,000,000	0	0	7,107,000,000	6,509,140,010	644,859,247	7,154,009,257	6,321,115,274	694,950,590	7,016,105,864	137,903,392	-47,009,257
11110102	Evento	49,440,000	0	0	49,440,000	74,871,022	4,396,282	79,217,304	53,654,969	3,511,836	57,166,825	22,050,479	-29,777,304
111102	E.P.S. REGIMEN CONTRIBUTIVO	51,500,000	0	0	51,500,000	79,646,923	5,667,654	85,314,777	56,236,543	5,259,927	61,496,470	23,818,307	-33,814,777
111103	ENTIDAD TERRITORIAL ATENCION POBLACION POBRE NO AFILIADA	577,352,798	179,976,063	23,693,745	733,635,116	686,207,888	47,427,228	733,635,116	686,207,888	47,427,228	733,635,116	0	0
11110301	Sistema General de Participaciones	577,352,798	179,976,063	23,693,745	733,635,116	686,207,888	47,427,228	733,635,116	686,207,888	47,427,228	733,635,116	0	0
1111030101	Sistema General de Participación con Situación de Fondos	0	179,976,063	0	179,976,063	179,976,063	0	179,976,063	179,976,063	0	179,976,063	0	0
1111030102	Sistema General de Participación sin situación de Fondos	577,352,798	0	23,693,745	553,659,053	506,231,825	47,427,228	553,659,053	506,231,825	47,427,228	553,659,053	0	0
111104	ENTIDAD TERRITORIAL SALUD PÚBLICA	0	811,448,206	0	811,448,206	437,962,570	312,577,671	750,540,241	280,161,994	312,688,982	592,850,976	157,689,265	62,607,965
11110401	Salud Pública Departamental	0	44,500,000	0	44,500,000	13,350,000	31,150,000	44,500,000	13,350,000	0	13,350,000	31,150,000	0
11110402	Salud Pública Municipal	0	766,948,206	0	766,948,206	424,612,570	281,727,671	706,040,241	266,811,994	312,688,982	579,500,976	126,339,265	60,607,965
111107	COMPAÑIAS DE SEGUROS- ACCIDENTE DE TRANSITO-SOAT	8,755,000	0	0	8,755,000	22,686,387	720,374	23,406,761	10,260,335	5,433,618	15,693,953	7,712,808	-14,651,761
111108	OTRAS VENTAS DE SERVICIO DE SALUD	51,626,202	0	0	51,626,202	71,327,925	3,174,806	74,502,731	45,048,028	2,473,296	47,521,324	26,981,207	-22,676,329
11110801	Entidades de Régimen Especial	26,768,000	0	0	26,768,000	45,867,244	2,044,130	47,911,374	19,722,597	1,342,620	21,065,417	26,845,957	-21,143,374
11110802	Administradoras de Riesgos Profesionales	0	0	0	0	135,250	0	135,250	0	0	135,250	0	-135,250
11110803	Usuarios Vinculados Cuotas de Recuperación	1,030,000	0	0	1,030,000	970,167	24,100	994,267	970,167	24,100	994,267	0	35,733
11110804	Particulares	18,540,000	0	0	18,540,000	17,489,764	869,076	18,358,840	17,489,764	869,076	18,358,840	0	-81,160
11110805	I.P.S. PRIVADAS	5,159,000	0	0	5,159,000	6,583,700	216,800	6,800,500	6,583,700	216,800	6,800,500	0	-1,641,500
11110806	I.P.S PUBLICAS	129,202	0	0	129,202	281,800	20,500	302,300	281,800	20,500	302,300	0	-173,098
112	APORTES NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS	0	440,000,000	0	440,000,000	210,000,000	849,969,000	1,059,969,000	210,000,000	849,969,000	1,059,969,000	0	-619,969,000
1121	Aportes de la Nación	0	240,000,000	0	240,000,000	210,000,000	849,969,000	1,059,969,000	210,000,000	849,969,000	1,059,969,000	0	-619,969,000
1123	Aportes del Municipio	0	200,000,000	0	200,000,000	0	0	0	0	0	0	0	200,000,000
12	INGRESOS DE CAPITAL	0	102,782,224	0	102,782,224	95,629,916	4,228,380	99,858,296	95,629,916	4,228,380	99,858,296	0	2,923,928
123	Reclutamientos Financieros	0	2,167	0	2,167	8,630	274,624	283,254	8,630	274,624	283,254	0	-281,087
127	Otros Ingresos Extraordinarios	0	102,780,057	0	102,780,057	95,621,286	3,953,756	99,575,042	95,621,286	3,953,756	99,575,042	0	3,205,015
13	CUENTAS POR COBRAR	0	336,471,081	0	336,471,081	336,471,081	66,979,359	403,450,440	336,471,081	66,979,359	403,450,440	0	-66,979,359
131	CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA ANTERIOR	0	336,471,081	0	336,471,081	336,471,081	66,979,359	403,450,440	336,471,081	66,979,359	403,450,440	0	-66,979,359
1311	Régimen Subsidiado	0	152,500,688	0	152,500,688	152,500,688	0	152,500,688	152,500,688	0	152,500,688	0	-1
1312	E.P.S. Régimen Contributivo	0	32,495,670	0	32,495,670	32,495,670	251,525	32,747,194	32,495,670	251,525	32,747,194	0	-251,524
1313	Entidad Territorial Subsido a la Oferta Población Pobre	0	15,174,532	0	15,174,532	64,505,129	79,079,661	15,174,532	64,505,129	79,079,661	0	-64,505,129	
13141	COMPAÑIAS ACCIDENTES DE TRANSITO	0	1,513,368	0	1,513,368	1,513,368	2,222,705	3,736,073	1,513,368	2,222,705	3,736,073	0	-2,222,705
13143	Salud Pública Municipal	0	110,677,415	0	110,677,415	110,677,415	0	110,677,415	110,677,415	0	110,677,415	0	0

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL 2013
807008842-0

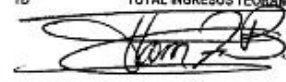
PAG. : 2


MES DICIEMBRE DEL 2013


Fecha: 29/01/2014 11:15 a.m.

EJECUCION CONSOLIDADA DE INGRESOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES				RECONOCIMIENTOS			RECAUDOS			SALDO POR RECAUDAR	SALDO POR EJECUTAR
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES .DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL		
13144	Entidades de regimen Especial Vig anterior	0	22,905,097	0	22,905,097	22,905,097	0	22,905,097	22,905,097	0	22,905,097	0	0
1315	Regimen Subsidado Evento Vig Anterior	0	1,004,331	0	1,004,331	1,004,331	0	1,004,331	1,004,331	0	1,004,331	0	0
I	TOTAL INGRESOS	7,845,674,000	1,937,994,504	23,693,745	9,759,974,759	8,591,210,652	1,940,310,001	10,531,520,653	8,162,102,975	1,982,962,216	10,155,065,194	376,455,458	-771,545,894
TA	TOTAL INGRESOS ADREGO	3,125,206,405	760,648,649	7,723,459	3,878,131,595	3,361,762,891	1,348,154,350	4,709,917,221	3,228,525,442	1,403,171,771	4,631,698,213	78,219,008	-331,785,625
TB	TOTAL INGRESOS EL CARMEN	1,762,882,372	669,998,241	8,522,495	2,224,358,118	1,935,177,673	194,787,533	2,129,965,206	1,800,715,486	217,096,255	2,017,811,740	112,153,466	94,392,912
TC	TOTAL INGRESOS CONVENCION	1,809,685,341	434,211,606	4,325,511	2,239,571,436	2,186,429,097	292,109,244	2,478,534,341	2,044,941,053	263,357,640	2,308,298,693	170,235,647	-238,962,905
TD	TOTAL INGRESOS TEORAMA	1,147,869,582	273,136,068	3,122,280	1,417,913,610	1,107,844,991	105,258,894	1,213,103,885	1,087,919,597	109,336,550	1,197,256,148	15,847,338	204,609,725


YONN ALEXANDER ALVAREZ BAYONA
Gerente


EDDY SELEN ANGARITA OVALLE
Profesional Universitario


FREDY ANTONIO ASCARIO SOTO
Subgerente

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2013

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES			COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP	
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES.DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES			TOTAL
2	GASTOS	7,845,674,000	2,012,594,341	98,293,582	9,759,974,759	8,826,550,692	558,815,162	9,385,365,854	8,286,431,605	1,098,934,249	9,385,365,854	7,945,780,805	1,439,585,049	9,385,365,854	374,608,995	0
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,991,353,324	1,136,247,845	85,293,582	8,042,307,587	7,317,598,640	547,405,262	7,865,003,902	6,934,865,999	936,137,903	7,865,003,902	6,504,215,199	1,770,788,703	7,865,003,902	177,303,685	0
211	GASTOS DE PERSONAL	5,566,614,960	390,019,399	34,561,851	5,922,072,508	5,342,402,571	475,833,739	5,818,236,310	5,268,297,571	549,938,739	5,818,236,310	4,934,809,971	883,426,339	5,818,236,310	103,836,198	0
2111	GASTOS DE ADMINISTRACION	1,643,800,984	39,226,009	14,911,111	1,668,115,882	1,432,981,967	215,397,272	1,648,379,239	1,406,896,967	241,482,272	1,648,379,239	1,329,214,542	319,164,697	1,648,379,239	19,736,643	0
211101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	519,376,430	4,227,358	9,394,356	514,209,438	433,598,545	66,049,755	499,648,300	433,598,545	66,049,755	499,648,300	433,598,545	66,049,755	499,648,300	14,561,138	0
21110101	Sueldos	346,155,996	1,478,772	5,091,000	342,543,768	312,976,137	23,080,982	336,057,119	312,976,137	23,080,982	336,057,119	312,976,137	23,080,982	336,057,119	6,486,649	0
21110102	Horas Extras, Festivos y Recargos Nocturnos	4,303,356	0	4,303,356	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21110104	OTROS	168,917,084	2,748,586	0	171,665,670	120,622,408	42,968,773	163,591,181	120,622,408	42,968,773	163,591,181	120,622,408	42,968,773	163,591,181	8,074,489	0
2111010401	Indemnización por Vacaciones	7,996,640	34,161	0	8,030,801	6,292,791	1,738,009	8,030,800	6,292,791	1,738,009	8,030,800	6,292,791	1,738,009	8,030,800	0	0
2111010402	Gastos de Representación	9,620,256	41,100	0	9,661,356	8,856,242	805,113	9,661,355	8,856,242	805,113	9,661,355	8,856,242	805,113	9,661,355	1	0
2111010403	Prima de Vacaciones	23,256,765	188,757	0	23,445,522	22,113,645	1,234,381	23,348,026	22,113,645	1,234,381	23,348,026	22,113,645	1,234,381	23,348,026	97,496	0
2111010404	Bonificación por Servicios Prestados	7,525,887	30,235	0	7,556,122	7,542,860	0	7,542,860	7,542,860	0	7,542,860	7,542,860	0	7,542,860	13,262	0
2111010405	Bonificación Especial de Recreación	1,989,538	8,499	0	1,998,037	1,838,002	158,001	1,996,003	1,838,002	158,001	1,996,003	1,838,002	158,001	1,996,003	2,034	0
2111010406	Prima de Servicios	17,836,712	153,622	0	17,990,334	16,805,072	0	16,805,072	16,805,072	0	16,805,072	16,805,072	0	16,805,072	1,185,262	0
2111010407	Prima de Navidad	37,360,623	327,816	0	37,688,439	0	35,910,423	35,910,423	0	35,910,423	35,910,423	0	35,910,423	35,910,423	1,778,016	0
2111010408	Prima de Antigüedad	2,755,791	3,800	0	2,759,591	2,485,232	0	2,485,232	2,485,232	0	2,485,232	2,485,232	0	2,485,232	274,359	0
2111010409	Subsidio de Alimentación	11,590,740	49,644	0	11,640,384	9,324,636	831,456	10,156,092	9,324,636	831,456	10,156,092	9,324,636	831,456	10,156,092	1,484,292	0
2111010410	Auxilio de Transporte	17,598,168	1,859,832	0	19,458,000	15,781,200	1,410,000	17,191,200	15,781,200	1,410,000	17,191,200	15,781,200	1,410,000	17,191,200	2,266,800	0
2111010411	OTROS	31,385,964	51,120	0	31,437,084	29,582,728	881,390	30,464,118	29,582,728	881,390	30,464,118	29,582,728	881,390	30,464,118	972,966	0
211101041101	Dotación	19,425,000	0	0	19,425,000	19,425,000	0	19,425,000	19,425,000	0	19,425,000	19,425,000	0	19,425,000	0	0
211101041102	15 Puntos	11,960,964	51,120	0	12,012,084	10,157,728	881,390	11,039,118	10,157,728	881,390	11,039,118	10,157,728	881,390	11,039,118	972,966	0
211102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	956,846,712	33,762,511	1,473,750	989,135,473	855,767,275	133,001,772	988,769,047	829,682,275	159,086,772	988,769,047	751,999,850	236,769,197	988,769,047	366,426	0
21110202	Remuneración por Servicios Técnicos	943,793,617	31,868,106	0	975,661,723	842,588,275	133,001,772	975,590,047	820,503,275	155,086,772	975,590,047	742,820,850	232,769,197	975,590,047	71,676	0
21110203	Honorarios	13,053,095	1,894,405	1,473,750	13,473,790	13,179,000	0	13,179,000	9,179,000	4,000,000	13,179,000	9,179,000	4,000,000	13,179,000	294,750	0
211103	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	89,271,462	641,965	4,043,005	85,870,422	78,382,174	6,846,283	85,228,457	78,382,174	6,846,283	85,228,457	78,382,174	6,846,283	85,228,457	641,965	0
21110301	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	89,271,462	0	4,043,005	85,228,457	78,382,174	6,846,283	85,228,457	78,382,174	6,846,283	85,228,457	78,382,174	6,846,283	85,228,457	0	0
2111030101	Salud	28,775,290	0	0	28,775,290	25,221,505	3,553,785	28,775,290	25,221,505	3,553,785	28,775,290	25,221,505	3,553,785	28,775,290	0	0
2111030102	Pensiones	18,284,733	0	0	18,284,733	16,093,781	2,190,952	18,284,733	16,093,781	2,190,952	18,284,733	16,093,781	2,190,952	18,284,733	0	0
2111030103	Cesantías	33,211,517	0	4,043,005	29,168,512	29,168,512	0	29,168,512	29,168,512	0	29,168,512	29,168,512	0	29,168,512	0	0
2111030104	Riesgos Profesionales	8,999,922	0	0	8,999,922	7,898,376	1,101,546	8,999,922	7,898,376	1,101,546	8,999,922	7,898,376	1,101,546	8,999,922	0	0
21110302	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	0	641,965	0	641,965	0	0	0	0	0	0	0	0	0	641,965	0
2111030201	Salud	0	90,620	0	90,620	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90,620	0
2111030202	Pensiones	0	78,111	0	78,111	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78,111	0
2111030203	Cesantías	0	312,758	0	312,758	0	0	0	0	0	0	0	0	0	312,758	0
2111030204	Riesgos Profesionales	0	160,476	0	160,476	0	0	0	0	0	0	0	0	0	160,476	0
211104	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	78,306,374	594,175	0	78,900,549	65,233,973	9,499,462	74,733,435	65,233,973	9,499,462	74,733,435	65,233,973	9,499,462	74,733,435	4,167,114	0
21110401	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	38,203,095	30,526	0	38,233,621	33,274,283	4,928,812	38,203,095	33,274,283	4,928,812	38,203,095	33,274,283	4,928,812	38,203,095	30,526	0
2111040101	Salud	3,645,051	0	0	3,645,051	2,999,568	645,483	3,645,051	2,999,568	645,483	3,645,051	2,999,568	645,483	3,645,051	0	0
2111040102	Pensiones	27,265,671	0	0	27,265,671	23,892,812	3,372,859	27,265,671	23,892,812	3,372,859	27,265,671	23,892,812	3,372,859	27,265,671	0	0
2111040103	Cesantías	7,299,373	0	0	7,299,373	6,381,903	910,470	7,292,373	6,381,903	910,470	7,292,373	6,381,903	910,470	7,292,373	0	0
21110402	CONTRIBUCIONES NÓMINA SECTOR	40,103,279	563,649	0	40,666,928	31,959,690	4,570,650	36,530,340	31,959,690	4,570,650	36,530,340	31,959,690	4,570,650	36,530,340	4,136,588	0

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2013

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES			COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP	
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES. DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES			TOTAL
2111040201	Salud	0	15,571	0	15,571	0	0	0	0	0	0	0	0	15,571	0	
2111040202	Pensiones	0	114,274	0	114,274	0	0	0	0	0	0	0	0	114,274	0	
2111040203	Cesantías	0	31,548	0	31,548	0	0	0	0	0	0	0	0	31,548	0	
2111040205	Caja de Compensación Familiar	17,823,679	153,131	0	17,976,810	14,907,040	1,333,800	16,240,840	14,907,040	1,333,800	16,240,840	14,907,040	1,333,800	16,240,840	1,735,970	0
2111040206	I.C.B.F	13,367,760	114,844	0	13,482,604	10,229,290	1,941,870	12,171,160	10,229,290	1,941,870	12,171,160	10,229,290	1,941,870	12,171,160	1,311,444	0
2111040207	S.E.N.A	8,911,840	76,568	0	8,988,408	6,823,360	1,294,980	8,118,340	6,823,360	1,294,980	8,118,340	6,823,360	1,294,980	8,118,340	870,068	0
2112	GASTOS DE OPERACION	3,922,813,976	350,793,390	19,650,740	4,253,956,626	3,909,420,604	260,436,467	4,169,857,071	3,861,400,604	308,456,467	4,169,857,071	3,605,585,429	554,261,642	4,169,857,071	84,096,555	0
211201	SERVICIOS PERSONALES ASOCIA	1,482,474,352	6,124,785	0	1,488,599,137	1,237,536,251	180,313,457	1,417,849,708	1,237,536,251	180,313,457	1,417,849,708	1,237,536,251	180,313,457	1,417,849,708	70,749,429	0
21120101	Sueldos	1,104,642,072	4,718,916	0	1,109,360,988	995,673,343	95,873,776	1,091,547,119	995,673,343	95,873,776	1,091,547,119	995,673,343	95,873,776	1,091,547,119	17,813,869	0
21120102	Horas Extras, Festivos y Recargos Nor	48,999,144	0	0	48,999,144	43,753,505	5,205,243	48,958,748	43,753,505	5,205,243	48,958,748	43,753,505	5,205,243	48,958,748	40,396	0
21120104	OTROS	328,833,136	1,405,869	0	330,239,005	198,109,403	79,234,438	277,343,841	198,109,403	79,234,438	277,343,841	198,109,403	79,234,438	277,343,841	52,895,364	0
2112010401	Indemnización por Vacaciones	33,001,301	140,965	0	33,142,266	16,956,301	4,775,600	21,731,901	16,956,301	4,775,600	21,731,901	16,956,301	4,775,600	21,731,901	11,410,363	0
2112010403	Primo de Vacaciones	54,765,118	239,834	0	55,004,952	42,992,446	3,391,761	46,384,207	42,992,446	3,391,761	46,384,207	42,992,446	3,391,761	46,384,207	8,620,745	0
2112010404	Bonificación por Servicios Prestados	18,135,623	77,464	0	18,213,087	17,163,207	1,039,565	18,202,772	17,163,207	1,039,565	18,202,772	17,163,207	1,039,565	18,202,772	10,315	0
2112010405	Bonificación Especial de Reseración	6,242,747	26,668	0	6,269,415	3,197,423	0	3,197,423	3,197,423	0	3,197,423	3,197,423	0	3,197,423	3,071,992	0
2112010406	Primo de Servicios	48,697,074	210,436	0	48,907,510	37,597,809	3,256,091	40,853,900	37,597,809	3,256,091	40,853,900	37,597,809	3,256,091	40,853,900	8,053,610	0
2112010407	Primo de Navidad	107,239,181	456,634	0	107,695,815	24,330,366	63,037,636	87,368,002	24,330,366	63,037,636	87,368,002	24,330,366	63,037,636	87,368,002	20,327,833	0
2112010409	Subsidio de Alimentación	16,006,260	68,556	0	16,074,816	14,227,136	1,293,376	15,520,512	14,227,136	1,293,376	15,520,512	14,227,136	1,293,376	15,520,512	554,304	0
2112010410	Auxilio de Transporte	10,894,104	103,896	0	10,998,000	9,306,000	846,000	10,152,000	9,306,000	846,000	10,152,000	9,306,000	846,000	10,152,000	846,000	0
2112010411	OTROS	33,651,728	81,396	0	33,933,124	32,338,715	1,594,409	33,933,124	32,338,715	1,594,409	33,933,124	32,338,715	1,594,409	33,933,124	0	0
211201041101	Dotación	14,800,000	0	0	14,800,000	14,800,000	0	14,800,000	14,800,000	0	14,800,000	14,800,000	0	14,800,000	0	0
211201041102	15 puntos	19,051,728	81,396	0	19,133,124	17,538,715	1,594,409	19,133,124	17,538,715	1,594,409	19,133,124	17,538,715	1,594,409	19,133,124	0	0
211202	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,871,917,695	340,471,708	0	2,212,389,403	2,182,275,175	30,114,228	2,212,389,403	2,134,255,175	78,134,228	2,212,389,403	1,878,450,000	333,939,403	2,212,389,403	0	0
21120202	Remuneración Servicios Técnicos	1,871,917,695	340,471,708	0	2,212,389,403	2,182,275,175	30,114,228	2,212,389,403	2,134,255,175	78,134,228	2,212,389,403	1,878,450,000	333,939,403	2,212,389,403	0	0
211203	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	374,124,644	3,455,995	19,650,740	357,929,899	328,146,676	26,327,228	354,473,904	328,146,676	26,327,228	354,473,904	328,146,676	26,327,228	354,473,904	3,455,995	0
21120301	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	374,124,644	0	19,650,740	354,473,904	328,146,676	26,327,228	354,473,904	328,146,676	26,327,228	354,473,904	328,146,676	26,327,228	354,473,904	0	0
2112030101	Salud	93,333,203	0	0	93,333,203	81,825,612	11,507,591	93,333,203	81,825,612	11,507,591	93,333,203	81,825,612	11,507,591	93,333,203	0	0
2112030102	Pensiones	92,274,681	0	0	92,274,681	80,986,114	11,288,567	92,274,681	80,986,114	11,288,567	92,274,681	80,986,114	11,288,567	92,274,681	0	0
2112030103	Cesantías	159,572,274	0	19,650,740	140,321,534	140,256,555	64,979	140,321,534	140,256,555	64,979	140,321,534	140,256,555	64,979	140,321,534	0	0
2112030104	Riesgos Profesionales	28,544,886	0	0	28,544,886	25,078,395	3,466,091	28,544,886	25,078,395	3,466,091	28,544,886	25,078,395	3,466,091	28,544,886	0	0
21120302	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	0	3,455,995	0	3,455,995	0	0	0	0	0	0	0	0	3,455,995	0	
2112030201	Salud	0	382,023	0	382,023	0	0	0	0	0	0	0	0	382,023	0	
2112030202	Pensiones	0	387,886	0	387,886	0	0	0	0	0	0	0	0	387,886	0	
2112030203	Cesantías	0	2,133,688	0	2,133,688	0	0	0	0	0	0	0	0	2,133,688	0	
2112030204	Riesgos Profesionales	0	582,924	0	582,924	0	0	0	0	0	0	0	0	582,924	0	
211204	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	194,297,285	740,902	0	195,038,187	161,462,502	23,681,554	185,144,056	161,462,502	23,681,554	185,144,056	161,462,502	23,681,554	185,144,056	9,894,131	0
21120401	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	75,753,596	0	0	75,753,596	66,428,692	9,324,904	75,753,596	66,428,692	9,324,904	75,753,596	66,428,692	9,324,904	75,753,596	0	0
2112040101	Salud	7,887,226	0	0	7,887,226	6,917,107	970,119	7,887,226	6,917,107	970,119	7,887,226	6,917,107	970,119	7,887,226	0	0
2112040102	Pensiones	50,624,756	0	0	50,624,756	44,401,180	6,223,576	50,624,756	44,401,180	6,223,576	50,624,756	44,401,180	6,223,576	50,624,756	0	0
2112040103	Cesantías	17,241,614	0	0	17,241,614	15,110,405	2,131,209	17,241,614	15,110,405	2,131,209	17,241,614	15,110,405	2,131,209	17,241,614	0	0
21120402	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTO	118,543,689	740,902	0	119,284,591	95,033,810	14,356,650	109,390,460	95,033,810	14,356,650	109,390,460	95,033,810	14,356,650	109,390,460	9,894,131	0

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2013

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES			COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES. DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES		
2112040201	Salud	0	32,599	0	32,599	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2112040202	Pensiones	0	197,451	0	197,451	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,599
2112040203	Cesantías	0	75,375	0	75,375	0	0	0	0	0	0	0	0	0	197,451
2112040205	Caja de Compensación Familiar	52,686,084	219,201	0	52,905,285	44,453,660	4,163,900	48,617,560	44,453,660	4,163,900	48,617,560	44,453,660	4,163,900	48,617,560	75,375
2112040206	I.C.B.F	35,514,562	164,392	0	39,678,954	30,348,010	6,115,910	36,463,920	30,348,010	6,115,910	36,463,920	30,348,010	6,115,910	36,463,920	4,287,725
2112040207	S.E.N.A	26,343,043	109,601	0	26,452,644	20,232,140	4,076,840	24,308,980	20,232,140	4,076,840	24,308,980	20,232,140	4,076,840	24,308,980	3,215,036
212	GASTOS GENERALES	1,385,530,936	678,679,135	50,017,571	2,014,192,500	1,898,641,886	68,106,105	1,966,747,991	1,593,433,645	373,314,346	1,966,747,991	1,591,168,645	375,579,345	1,966,747,991	2,143,664
2121	GASTOS DE ADMINISTRACION	465,511,625	37,292,056	14,385,056	488,418,625	445,580,241	17,941,696	463,521,937	424,654,288	38,867,649	463,521,937	424,654,288	38,867,649	463,521,937	47,644,500
212101	ADQUISICION DE BIENES	149,461,525	30,001,295	0	179,462,820	171,657,312	453,688	172,111,000	164,761,719	7,349,281	172,111,000	164,761,719	7,349,281	172,111,000	24,896,688
21210102	MATERIALES	148,461,525	30,001,295	0	178,462,820	170,657,312	453,688	171,111,000	163,761,719	7,349,281	171,111,000	163,761,719	7,349,281	171,111,000	7,351,820
2121010201	Combustible y Lubricante	50,346,525	0	0	50,346,525	50,000,000	-3,000	49,997,000	48,497,000	1,500,000	50,000,000	48,497,000	1,500,000	50,000,000	349,575
2121010202	Papelaria	52,115,000	22,000,000	0	74,115,000	73,657,312	456,688	74,114,000	69,700,312	4,413,688	74,114,000	69,700,312	4,413,688	74,114,000	1,000
2121010203	Elementos de Aseo	38,000,000	8,001,295	0	46,001,295	39,000,000	0	39,000,000	37,564,407	1,435,593	39,000,000	37,564,407	1,435,593	39,000,000	7,001,295
2121010204	Ropería	8,000,000	0	0	8,000,000	8,000,000	0	8,000,000	8,000,000	0	8,000,000	8,000,000	0	8,000,000	0
21210103	Gastos Varios e Imprevistos	1,000,000	0	0	1,000,000	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	1,000,000	1,000,000	0	1,000,000	0
212102	ADQUISICION DE SERVICIOS	293,280,100	7,290,761	10,676,761	289,894,100	254,861,224	17,488,808	272,349,232	240,830,864	31,518,368	272,349,232	240,830,864	31,518,368	272,349,232	17,544,868
21210201	Válidos y Gastos de Viaje	76,000,000	2,403,561	0	78,403,561	75,941,500	2,462,061	78,403,561	75,941,500	2,462,061	78,403,561	75,941,500	2,462,061	78,403,561	0
21210202	Servicios Públicos	91,994,100	0	1,387,200	90,606,900	70,941,282	2,610,730	73,552,012	69,785,282	3,766,730	73,552,012	69,785,282	3,766,730	73,552,012	17,054,888
21210203	Seguros	23,000,000	0	2,403,561	20,596,439	20,596,439	0	20,596,439	20,596,439	0	20,596,439	20,596,439	0	20,596,439	0
21210206	Impresos y Publicaciones	11,000,000	0	0	11,000,000	10,811,500	0	10,811,500	10,811,500	0	10,811,500	10,811,500	0	10,811,500	180,500
21210207	Vigilancia y Aseo	35,000,000	0	3,500,000	31,500,000	35,000,000	-3,801,450	31,198,550	26,807,640	4,390,910	31,198,550	26,807,640	4,390,910	31,198,550	301,450
21210208	Bienestar Social	5,000,000	0	0	5,000,000	5,000,000	0	5,000,000	5,000,000	0	5,000,000	5,000,000	0	5,000,000	0
21210209	Comisiones Bancarias	40,000,000	4,887,200	0	44,887,200	28,670,503	16,216,667	44,887,170	28,670,503	16,216,667	44,887,170	28,670,503	16,216,667	44,887,170	30
21210210	Capacitación	4,000,000	0	1,043,000	2,957,000	2,957,000	0	2,957,000	2,957,000	0	2,957,000	2,957,000	0	2,957,000	0
21210211	Gastos Varios e Imprevistos	500,000	0	239,000	261,000	261,000	0	261,000	261,000	0	261,000	261,000	0	261,000	0
21210213	Salud Ocupacional	6,786,000	0	2,104,000	4,682,000	4,682,000	0	4,682,000	4,682,000	0	4,682,000	4,682,000	0	4,682,000	0
212103	CUOTAS DE AUDITAJE	22,770,000	0	3,708,295	19,061,705	19,061,705	0	19,061,705	19,061,705	0	19,061,705	19,061,705	0	19,061,705	0
21210301	Cuota de Auditoría	22,770,000	0	3,708,295	19,061,705	19,061,705	0	19,061,705	19,061,705	0	19,061,705	19,061,705	0	19,061,705	0
2122	GASTOS DE OPERACION	920,019,311	641,387,079	35,632,515	1,525,773,875	1,453,061,645	50,164,409	1,503,226,054	1,168,779,357	334,446,697	1,503,226,054	1,166,514,357	336,711,697	1,503,226,054	22,547,821
212201	ADQUISICION DE BIENES	346,684,386	290,469,906	907,000	636,247,292	607,177,139	29,005,879	636,183,018	494,981,620	141,201,398	636,183,018	494,981,620	141,201,398	636,183,018	64,274
21220101	Mantenimiento Hospitalario (Infraestructura)	117,685,200	57,630,096	0	175,315,296	158,803,532	16,448,361	175,251,893	124,424,010	50,827,883	175,251,893	124,424,010	50,827,883	175,251,893	63,403
21220102	OTROS	228,999,186	232,839,810	907,000	460,931,996	448,373,607	12,557,518	460,931,125	370,557,610	90,373,515	460,931,125	370,557,610	90,373,515	460,931,125	871
2122010201	Compra de Equipo Instrumental, Médico	0	43,780,135	0	43,780,135	43,780,135	0	43,780,135	43,780,135	0	43,780,135	43,780,135	0	43,780,135	0
2122010202	MATERIALES	227,999,186	189,059,675	0	417,058,861	404,500,472	12,557,518	417,057,990	326,684,475	90,373,515	417,057,990	326,684,475	90,373,515	417,057,990	871
212201020201	Combustible y Lubricante	105,000,000	58,000,000	0	163,000,000	163,000,000	-300	162,999,700	131,499,700	31,500,000	162,999,700	131,499,700	31,500,000	162,999,700	300
212201020202	Papelaria	57,000,000	58,713,806	0	115,713,806	103,155,988	12,557,818	115,713,806	89,855,988	25,857,818	115,713,806	89,855,988	25,857,818	115,713,806	0
212201020203	Elementos de Aseo	48,999,186	65,403,169	0	114,402,355	114,402,354	0	114,402,354	89,400,657	25,001,697	114,402,354	89,400,657	25,001,697	114,402,354	1
212201020204	Otros Materiales (Salud Pública y Ocupacional)	0	3,942,700	0	3,942,700	3,942,700	0	3,942,700	3,942,700	0	3,942,700	3,942,700	0	3,942,700	0
212201020205	Ropería	17,000,000	3,000,000	0	20,000,000	19,999,430	0	19,999,430	11,985,430	8,014,000	19,999,430	11,985,430	8,014,000	19,999,430	570
2122010203	Gastos Varios e Imprevistos	1,000,000	0	907,000	93,000	93,000	0	93,000	93,000	0	93,000	93,000	0	93,000	0
212202	ADQUISICION DE SERVICIOS	573,334,925	350,917,173	34,725,515	889,526,583	845,884,506	21,158,530	867,043,036	673,797,737	193,245,299	867,043,036	671,532,737	195,510,299	867,043,036	22,483,547

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2013

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES			COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP	
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES. DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES			TOTAL
21220201	Mantenimiento Hospitalario	274,598,800	195,879,639	0	470,478,439	455,269,126	-152,314	455,116,812	376,349,972	78,766,840	455,116,812	376,349,972	78,766,840	455,116,812	15,361,627	0
21220202	OTROS	298,736,125	155,037,534	34,725,515	419,048,144	390,615,380	21,310,844	411,926,224	297,447,765	114,478,459	411,926,224	297,447,765	114,478,459	411,926,224	7,121,920	0
2122020201	Válidos y Gastos de Viaje	24,000,000	2,266,416	1,000,000	25,266,416	16,910,180	8,355,736	25,265,916	16,910,180	8,355,736	25,265,916	16,910,180	8,355,736	25,265,916	500	0
2122020202	Servicios Públicos	80,069,200	0	0	80,069,200	72,372,740	5,544,408	77,917,148	72,372,740	5,544,408	77,917,148	72,372,740	5,544,408	77,917,148	2,152,052	0
2122020203	Seguros	29,500,000	0	7,602,472	21,897,528	21,897,528	0	21,897,528	21,897,528	0	21,897,528	21,897,528	0	21,897,528	0	0
2122020204	Comunicaciones y Transporte	0	42,500,000	0	42,500,000	42,500,000	0	42,500,000	22,000,000	20,500,000	42,500,000	22,000,000	20,500,000	42,500,000	0	0
2122020206	Impresos y Publicaciones	28,800,086	10,000,000	1,150,086	37,650,000	37,650,000	0	37,650,000	21,000,000	16,650,000	37,650,000	21,000,000	16,650,000	37,650,000	0	0
2122020207	Publicidad	23,000,000	82,256,118	17,606,118	87,650,000	83,650,000	4,000,000	87,650,000	41,295,000	46,355,000	87,650,000	39,030,000	48,620,000	87,650,000	0	0
2122020208	Bienestar Social	3,000,000	13,015,000	0	16,015,000	7,634,932	3,420,000	11,054,932	7,634,932	3,420,000	11,054,932	7,634,932	3,420,000	11,054,932	4,960,068	0
2122020209	Capacidad	2,000,000	0	0	2,000,000	2,000,000	0	2,000,000	2,000,000	0	2,000,000	2,000,000	0	2,000,000	0	0
2122020211	Honorarios y Servicios	108,366,839	5,000,000	7,366,839	106,000,000	106,000,000	-9,300	105,990,700	92,337,385	13,653,315	105,990,700	92,337,385	13,653,315	105,990,700	9,300	0
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,207,428	67,549,311	714,160	106,042,579	76,554,183	3,465,418	80,019,601	73,134,783	6,884,818	80,019,601	68,236,583	11,783,018	80,019,601	26,022,978	0
2131	TRANSFERENCIAS DE PREVISION	28,546,928	0	0	28,546,928	24,505,210	4,041,718	28,546,928	24,505,210	4,041,718	28,546,928	24,505,210	4,041,718	28,546,928	0	0
213101	Pensiones y Jubilaciones	28,546,928	0	0	28,546,928	24,505,210	4,041,718	28,546,928	24,505,210	4,041,718	28,546,928	24,505,210	4,041,718	28,546,928	0	0
2132	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	64,835,151	0	64,835,151	41,460,313	0	41,460,313	41,460,313	0	41,460,313	41,460,313	0	41,460,313	23,374,838	0
213201	Sentencias y Conciliaciones	0	64,835,151	0	64,835,151	41,460,313	0	41,460,313	41,460,313	0	41,460,313	41,460,313	0	41,460,313	23,374,838	0
2133	TRANSFERENCIAS CORRIENTES D	10,660,500	2,714,160	714,160	12,660,500	10,588,660	-576,300	10,012,360	7,169,260	2,843,100	10,012,360	2,271,060	7,741,300	10,012,360	2,648,140	0
213301	ESE Hospital Emiro Quintero Carrazano	8,160,500	0	714,160	7,446,340	8,160,500	-3,362,300	4,798,200	4,741,100	57,100	4,798,200	1,616,400	3,181,800	4,798,200	2,648,140	0
213302	ESE Hospital Regional de Coedeno	2,500,000	488,960	0	2,988,960	2,428,160	560,400	2,988,560	2,428,160	560,400	2,988,560	654,660	2,333,900	2,988,560	0	0
213303	ESE Hospital Cete Yañez	0	2,225,600	0	2,225,600	0	2,225,600	2,225,600	0	2,225,600	0	2,225,600	0	2,225,600	0	0
22	GASTOS DE OPERACION COMERC	844,320,676	371,346,496	3,000,000	1,212,667,172	1,207,667,172	1,959,900	1,209,627,072	1,120,280,726	89,346,346	1,209,627,072	1,120,280,726	89,346,346	1,209,627,072	3,040,100	0
221	GASTOS DE COMERCIALIZACION	236,383,026	196,044,843	0	432,427,869	432,427,869	0	432,427,869	367,333,168	65,094,701	432,427,869	367,333,168	65,094,701	432,427,869	0	0
2211	COMPRA DE BIENES PARA LA VEN	236,383,026	196,044,843	0	432,427,869	432,427,869	0	432,427,869	367,333,168	65,094,701	432,427,869	367,333,168	65,094,701	432,427,869	0	0
221101	Producto Farmaceuticos	236,383,026	196,044,843	0	432,427,869	432,427,869	0	432,427,869	367,333,168	65,094,701	432,427,869	367,333,168	65,094,701	432,427,869	0	0
222	GASTOS DE PRESTACION DE SERV	607,937,650	175,301,653	3,000,000	780,239,303	775,239,303	1,959,900	777,199,203	752,947,558	24,251,645	777,199,203	752,947,558	24,251,645	777,199,203	3,040,100	0
22201	COMPRA DE BIENES PARA PREST	556,448,000	149,301,653	0	705,749,653	702,749,653	0	702,749,653	701,413,258	1,336,395	702,749,653	701,413,258	1,336,395	702,749,653	3,000,000	0
2220101	Materiales Médicos Quirúrgicos	182,000,000	31,801,653	0	213,801,653	213,801,653	0	213,801,653	212,465,258	1,336,395	213,801,653	212,465,258	1,336,395	213,801,653	0	0
2220102	Materiales para Odontología	193,500,000	61,500,000	0	255,000,000	252,000,000	0	252,000,000	252,000,000	0	252,000,000	252,000,000	0	252,000,000	3,000,000	0
2220103	Materiales Para Laboratorio	180,948,000	56,000,000	0	236,948,000	236,948,000	0	236,948,000	236,948,000	0	236,948,000	236,948,000	0	236,948,000	0	0
22202	GASTOS COMPLEMENTARIOS E IN	51,489,650	26,000,000	3,000,000	74,489,650	72,489,650	1,959,900	74,449,550	51,534,300	22,915,250	74,449,550	51,534,300	22,915,250	74,449,550	40,100	0
2220201	Alimentación	51,489,650	26,000,000	3,000,000	74,489,650	72,489,650	1,959,900	74,449,550	51,534,300	22,915,250	74,449,550	51,534,300	22,915,250	74,449,550	40,100	0
24	PROGRAMAS DE INVERSION	10,000,000	505,000,000	10,000,000	505,000,000	301,284,880	9,450,000	310,734,880	231,284,880	79,450,000	310,734,880	231,284,880	79,450,000	310,734,880	194,265,120	0
241	PROGRAMAS DE INVERSION	10,000,000	0	10,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2411	FORMACION BRUTA DE CAPITAL	10,000,000	0	10,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
241101	Proyectos	10,000,000	0	10,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
242	GASTOS OPERATIVOS DE INVERSI	0	505,000,000	0	505,000,000	301,284,880	9,450,000	310,734,880	231,284,880	79,450,000	310,734,880	231,284,880	79,450,000	310,734,880	194,265,120	0
2421	PROYECTOS	0	505,000,000	0	505,000,000	301,284,880	9,450,000	310,734,880	231,284,880	79,450,000	310,734,880	231,284,880	79,450,000	310,734,880	194,265,120	0
242103	Adquisición de Equipos	0	285,658,260	0	285,658,260	201,284,880	9,450,000	210,734,880	201,284,880	9,450,000	210,734,880	201,284,880	9,450,000	210,734,880	74,923,380	0
242104	Proyectos de Infraestructura	0	159,341,740	0	159,341,740	40,000,000	0	40,000,000	0	40,000,000	40,000,000	0	40,000,000	40,000,000	119,341,740	0
242105	Proyecto de Telemedicina	0	60,000,000	0	60,000,000	60,000,000	0	60,000,000	30,000,000	30,000,000	60,000,000	30,000,000	30,000,000	60,000,000	0	0
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,991,353,324	1,136,247,845	85,293,582	8,047,307,587	7,317,598,640	547,405,262	7,865,003,902	6,934,865,999	930,137,903	7,865,003,902	6,994,215,199	1,270,788,703	7,865,003,902	177,303,685	0

MES REPORTADO: DICIEMBRE DEL 2013

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES				COMPROMISOS			OBLIGACIONES			PAGOS			SALDO PRESUP	SALDO CxP
		INICIAL	ADICIONES	REDUCC	PRES .DEF.	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL	MESES ANT.	DEL MES	TOTAL		
B	GASTOS DE OPERACION COMERC	844,320,676	371,346,496	3,000,000	1,212,667,172	1,207,667,172	1,959,900	1,209,627,072	1,120,280,726	89,346,346	1,209,627,072	1,120,280,726	89,346,346	1,209,627,072	3,040,100	0
D	GASTOS DE INVERSION	10,000,000	505,000,000	10,000,000	505,000,000	301,284,880	9,450,000	310,734,880	231,284,880	79,450,000	310,734,880	231,284,880	79,450,000	310,734,880	194,265,120	0
T	TOTAL ABREGO	7,845,674,000	2,012,594,341	90,293,502	9,755,974,759	8,826,550,692	550,815,162	9,385,365,854	8,206,431,605	1,098,934,740	9,385,365,854	7,945,740,805	1,439,585,049	9,385,365,854	374,608,905	0


YONN ALEXANDER ALVAREZ BAYONA
Gerente


EDDY BELEN ANGARITA OVALLE
Profesional Universitario


FREDDY ANTONIO ASCANIO SOTO
Subgerente